



**TERCER PREMIO IBEROAMERICANO
DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
ÓSCAR ARNULFO ROMERO**



fundación sm

Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto “Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero”, cofinanciado por Fundación SM, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto de Educación en Derechos Humanos y Democracia (IDEDH) adscrito a la OEI.

Dirección OEI

Mariano Jabonero Blanco

Dirección Fundación SM

Javier Palop Sancho

Coordinación de Fundación SM

José María González Ochoa

Cecilia Eugenia Espinosa Bonilla

Alicia Catalina Espinosa de los Monteros Ramos

Coordinación de OEI

Ángel Martín Peccis

Patricia Aldana Maldonado

Juan José Leal Martínez

Ana Amor Alameda

Diego Dávila Benavides

Rodrigo Limón Chávez

Álvaro E. Restrepo Ramírez

Elaboración de contenidos

OEI y Fundación SM

Coordinación editorial

Ernesto Espinosa

Diseño y dirección de arte

Quetzatl León

Edición

Óscar Benítez Hernández

Corrección de estilo

Adriana Sánchez Escalante

Diagramación

Gabriela Álvarez Aguirre

III Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos

Óscar Arnulfo Romero

Primera edición en México, 2019

D. R. © México Fundación SM, A. C.

Magdalena 211, Colonia Del Valle, Ciudad de México,

03100, México, Tel. (55) 10878400

www.fundacionsm.org.mx

D. R. © Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura

Avenida Universidad 1200, piso 4 cdte 10, Colonia Xoco, Benito Juárez, C.P. 03330, México, Tel. (55) 78226615

www.oei.org.mx

Reservados todos los derechos.

La marca Fundación SM ® es propiedad de Fundación Santa María licenciada a favor de SM de Ediciones, S. A. de C. V.

La marca OEI ® es propiedad de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento informático, o la transmisión de cualquier forma o medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Impreso en México / *Printed in Mexico.*

TERCER **PREMIO IBEROAMERICANO**
DE EDUCACIÓN EN **DERECHOS HUMANOS**
ÓSCAR ARNULFO ROMERO





EN EL AÑO 2015 LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en alianza con la Fundación SM decidieron poner en marcha un nuevo proyecto en favor de la Educación en Derechos Humanos en la región Iberoamericana. Este proyecto nació con un claro propósito: fomentar la toma de conciencia respecto a la Educación en valores y en Derechos Humanos en Iberoamérica.

El formato elegido para ello fue la celebración de un Premio Iberoamericano que reconozca las experiencias nacionales que representen buenos ejemplos en materia de educación en derechos humanos, cultura de paz, libertad de pensamiento y expresión y no discriminación a grupos culturales, minoritarios o discapacidad. Los ganadores del premio a nivel nacional serían los finalistas del certamen a nivel Iberoamericano.

El Premio lleva el nombre de Óscar Arnulfo Romero por la destacada labor de Monseñor Romero (como popularmente se le conoce) en la defensa de los Derechos Humanos, especialmente entre aquellos colectivos más vulnerables (la voz de los sin voz, como vinieron a apodarlo), así como para vincular el Premio a acciones reales en defensa de los DDHH, tal y como hizo a lo largo de su vida Monseñor Romero.

Debe destacarse además, que esta iniciativa conjunta OEI-Fundación SM ha contado, desde su comienzo, con el beneplácito y el apoyo de los Ministerios de Educación de los países integrantes en la región. En la mayoría de los países, es un premio que se convoca conjuntamente con los Ministerios de Educación, además de otras entidades colaboradoras.

Para la OEI este Premio ocupa un pilar destacado en la labor de nuestra organización, pues simboliza la promoción de la Educación en Derechos Humanos, herramienta que consideramos fundamental para el desarrollo de la región, la transformación social y la consolidación de una sociedad más justa e igualitaria.

Para la Fundación SM, en su trayectoria de 80 años trabajando por la cultura y la educación integral, este Premio supone una oportunidad de poner en valor lo que muchos educadores están impulsando en la región y, por ello, consideramos prioritario dar a conocer estas experiencias para seguir aprendiendo unos de otros.

Es un placer para nosotros la celebración de la tercera edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, así como la presentación de los materiales que aquí se recopilan a modo de guía de buenas prácticas, para reproducir estos propósitos y multiplicar su impacto. Esperamos y confiamos en que este material sea difundido y utilizado para promover iniciativas a favor de los DDHH y, en defensa y promoción a través de la educación de los DDHH.

MARIANO JABONERO
SECRETARIO GENERAL
DE LA OEI

JAVIER PALOP
DIRECTOR GENERAL DE LA
FUNDACIÓN SM

En esta publicación la información se presenta dividida en tres apartados, descritos a continuación:

- I. *Educación y derechos humanos*. De manera introductoria se plantea la importancia de la educación en derechos humanos desde un enfoque de desarrollo, así como sus aspectos más destacados, relacionándolo con la agenda internacional y regional de desarrollo (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, Metas 2021, etc.). Se justifica, de manera estratégica, la razón por la que se debe actuar en la educación en derechos humanos desde la escuela y la comunidad educativa en general.
- II. *El premio*. La segunda parte se refiere a la presentación del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, aporta información sobre su origen, el objetivo que persigue y su ámbito de actuación, así como una pequeña biografía de Monseñor Romero y su función como defensor de los derechos humanos. Se incluyen datos relativos a las ediciones del galardón: convocatoria, líneas de intervención y ganadores. Se dedican también unas líneas a la presentación de la tercera edición del premio que se celebra en México en noviembre de 2019.
- III. *Experiencias ganadoras*. En esta parte se exponen los proyectos ganadores en la etapa nacional del concurso en su tercera edición. Cada país presenta, por medio de una ficha, las actividades desarrolladas en cada uno de sus proyectos y da a conocer los logros conseguidos. Se hizo un intento por sintetizar las declaraciones de los ganadores que narran el estado del proyecto, para dar cuenta de su impacto y su sostenibilidad.

El presente material será distribuido en México durante la celebración del III Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos, y nace con el objetivo de complementarse, paulatinamente, con las experiencias ganadoras de fases sucesivas del premio. Además, estará disponible en formato digital para conseguir mayor difusión.

Educación y derechos humanos	10
El premio	17
Experiencias ganadoras	21
Categoría A: Centros escolares/educativos (educación formal)	22
Argentina. Escuela Provincial de Educación Técnica N°1, Gral. Ángel V. Peñaloza	23
Bolivia. Instituto Tecnológico Sayarinapaj	25
Brasil. Centro de Educación Infantil Municipal Acuarela	27
Chile. Liceo Técnico de Valparaíso	29
Colombia. Institución Educativa Francisco de Miranda, Centro Piloto de Etnoeducación de los Pueblos Indígenas del Guainía	31
Costa Rica. Centro Educativo Bilingüe. Instituto de Lengua Española	33
Ecuador. Unidad Educativa Municipal Calderón	35
El Salvador. Colegio Bautista Emmanuel	37
España. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Reyes Católicos	39
Guatemala. Escuela Oficial Rural Mixta	41
Honduras. Instituto Gubernamental Héctor Pineda Ugarte	43
México. Escuela Primaria Lic. José Ma. Pino Suárez (tiempo completo)	45
Nicaragua. Centro Educativo Rubenia	47
Panamá. CEBG Bilingüe República de Alemania	49
Paraguay. Colegio Inmaculada Concepción	51
Perú. I.E. 40695 Escuela Concertada Solaris Los Olivos	53
Portugal. Agrupamiento de Escuelas João da Silva Correi	55
Puerto Rico. Escuela Primaria Segunda Unidad Botijas 1	57
República Dominicana. Secundaria Babeque	59
Uruguay. Centro de Recursos para Alumnos Ciegos y con Baja Visión	61

Categoría B: Organizaciones de la sociedad civil (ONG) y de educación no formal	64
Argentina. Biblioteca Popular la Carcova	65
Bolivia. Escuela de Formación de Líderes impulsada por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado	67
Brasil. Asociación de Comunicación Educativa Roquette Pinto	69
Chile. Fundación Laboratorio de Arte Lóbulo Temporal	71
Colombia. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	73
Costa Rica. Fundación Yo Puedo, ¿y Vos?	75
Ecuador. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Comunicación Social	77
El Salvador. Comunidad Monseñor Romero	79
España. Instituto de Mediación Educativa de Ribeira	81
Guatemala. Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social	83
Honduras. Casa Alianza de Honduras	85
México. Melel Xojobal, A. C.	87
Nicaragua. Fundación Solidaridad Calasancia	89
Panamá. Fútbol con Corazón	91
Paraguay. Colectivo de Arte y Educación, Artesanas de la palabra	93
Perú. Centro de Educomunicación San Viator de la Asociación de Comunicadores y Educadores Viator	95
Portugal. Academia de Líderes Ubuntu	97
Puerto Rico. Proyecto Nacer, Inc.	99
República Dominicana. ProlactarRD	101
Uruguay. Centro Educativo Providencia. Organización de la Sociedad Civil	103

“ *Por Derechos Humanos entendemos aquellos que se encuentran recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los reconocidos por cada Estado en su ordenamiento jurídico y en los tratados internacionales ratificados*”.

EN PLENO SIGLO XXI, UNA PARTE SIGNIFICATIVA DE LA SOCIEDAD aún no tiene acceso a los derechos humanos más básicos, como la educación, el acceso a los servicios sanitarios, el agua potable o la vivienda. Además, aquellos que viven en condiciones de pobreza generalmente tienen poca influencia en las decisiones que afectan a sus vidas, lo que perpetúa los círculos de la pobreza. Por otro lado, en los últimos años, el mundo ha sido testigo de innumerables violaciones a los derechos humanos, caracterizadas fundamentalmente por el estallido de conflictos armados y la represión política que ha dado lugar a un fenómeno de desplazamientos masivos de la población. Grupos de personas han sido despojados de todos sus derechos, gran parte son niños. Los grupos vulnerables y las minorías han sufrido todavía más estas violaciones. Triunfa el discurso del odio, de la intolerancia y del no respeto, al tiempo que asistimos a preocupantes violaciones de derechos a nivel medioambiental.

Pero en la otra cara de la moneda se observan grandes progresos y avances en cuanto al conocimiento de los derechos humanos y a la actuación de grandes sectores de la sociedad que se movilizan para exigir su respeto y su cumplimiento. Una sociedad formada e informada es una sociedad que se moviliza, que actúa, que no calla, y que exige responsabilidad y rendición de cuentas para el cumplimiento de todos los derechos humanos adscritos a la “Carta Internacional de Derechos Humanos”, y a los más de 80 convenios y declaraciones que la amplían. Para ello ha sido fundamental una sólida estrategia de sensibilización que informe y difunda cuáles son los derechos fundamentales y los instrumentos para exigirlos, al tiempo que se pongan en marcha programas de formación que desde la educación profundizan en valores, actitudes y principios basados en el respeto y cumplimiento de los de los Derechos Humanos (DDHH)¹.

¹Estrategias de sensibilización y programas de educación llevados a cabo por organismos internacionales, ONG, algunos estados, sociedad civil y un amplio conjunto de ciudadanos comprometidos con los DDHH.

DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO

En este marco de defensa global, se alinean por primera vez las agendas de desarrollo y los derechos humanos para la puesta en marcha de un plan de acción que actúe en paralelo. No hay desarrollo sin respeto de los derechos humanos y no hay disfrute pleno de estos si no hay desarrollo, partiendo de la idea de que el desarrollo es un derecho en sí mismo.

La agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible incorpora, por tanto, un firme y sólido enfoque de derechos humanos que queda transversalizado como se muestra:



Por su parte, la Declaración y Plan de Acción de Incheon recoge lo siguiente:

Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo (...) Nos comprometemos con carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás (...) La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos.

Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible (...) Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida (...) Además, destacamos la importancia de la educación y la formación en materia de derechos humanos para lograr la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015.

EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Es evidente la función relevante de la educación para los derechos humanos en este contexto global, donde hay que atender y dar respuesta a las esferas políticas, económicas, sociales y culturales, donde la democracia, la educación, el desarrollo y los derechos humanos actúan como variables unidas y dependen unas de las otras.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS?

En palabras de la UNESCO, “la educación en derechos humanos tiene por objeto fomentar el entendimiento de que cada persona comparte la responsabilidad de lograr que los derechos humanos sean una realidad en cada comunidad y en la sociedad en su conjunto. En ese sentido,

contribuye a la prevención a largo plazo de los abusos de los derechos humanos y los conflictos violentos, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible y al aumento de la participación de las personas en los procesos de adopción de decisiones dentro de los sistemas democráticos” (Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, 2005-2019).

De igual forma, la educación en derechos humanos debe ser presentada como el “conjunto de actividades de aprendizaje, enseñanza, formación o información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos con la finalidad de a) fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; b) desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano; c) promover la comprensión, la tolerancia, el respeto hacia la diversidad, la igualdad entre los géneros y la amistad entre todas las naciones, los pueblos indígenas y las minorías; d) facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la que impere el estado de derecho; e) fomentar y mantener la paz; f) promover un desarrollo sostenible centrado en las personas y la justicia social” (Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, 2005-2019).

El artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, insta a los Estados a incluir la educación en derechos humanos: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, debe promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y grupos étnicos o religiosos, y debe fomentar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS MÁS RECIENTES

- Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas (2005 – en curso) coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH): promueve la aplicación de programas de educación en derechos humanos en todos los sectores.
- Carta de la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos aprobada por el Consejo de Europa en 2010.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos, aprobada en diciembre

de 2011 por la Asamblea General de la ONU, y que apela a la responsabilidad de los propios Estados para promover y garantizar la educación en derechos humanos.

- Instrumentos específicos de la red de Institutos Nacionales de Derechos Humanos.

En el mismo tenor, la ACNUDH afirma que “los derechos humanos solo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada. La educación en materia de derechos humanos promueve valores, creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente, desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades”.

Así pues, la educación en derechos humanos abarca valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana, y es aplicable a la totalidad del sistema educativo, en todos los contextos de aprendizaje, y a lo largo de toda la vida.

Es, por tanto, una educación donde confluyen un gran número de actores y que no se basa tan solo en la adquisición de conocimientos, sino en el esfuerzo de la capacidad de acción de las personas para defender y promover los derechos humanos. Sujetos que actúan para exigir y garantizar los derechos y el desarrollo como caras de la misma moneda. Significa promover un cambio en el otro y construir espacios para la reflexión y el pensamiento crítico que sirvan para modificar conductas. Una educación para los derechos humanos empodera a las personas y la sociedad para exigir el pleno disfrute de sus derechos y una buena rendición de cuentas.

¿QUÉ DEBE INCLUIR UNA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS?

Cualquier programa o iniciativa de educación en derechos humanos debe considerar los siguientes aspectos:

- Ofrecer herramientas para aprender cuáles son nuestros derechos y los de otras personas, y cómo exigirlos y reclamarlos, para lo cual es fundamental plantear y trabajar las causas subyacentes de las violaciones de derechos.

- Promover acciones de formación y capacitación de los docentes, directivos y resto de los profesionales de la educación, así como de los funcionarios y responsables políticos. La formación también debe llegar a padres y madres de familia, y a la sociedad civil, fundamentalmente a grupos especiales y vulnerables.
- Incentivar el análisis y la difusión de programas exitosos, prácticas innovadoras, métodos de enseñanza y desarrollo de sistemas de evaluación. El éxito será mayor si se comparten los resultados en los ámbitos regional e internacional y se producen investigaciones conjuntas.
- Incorporar programas de actuación conjunta entre gobiernos nacionales, organismos internacionales, instituciones escolares, empresa privada y sociedad civil, para asegurar su eficacia y sostenibilidad.
- Garantizar que los contenidos pedagógicos y la metodología educativa de los programas de capacitación en derechos humanos influyan en los niveles de conocimiento, percepciones, actitudes y comportamientos cívico-políticos, y asegurar el disfrute efectivo del derecho a la educación y otros derechos fundamentales.
- Promover que todos los programas trabajen en una triple línea: desarrollar e implantar materias específicas con contenidos de derechos humanos, asegurar un enfoque transversal de la educación en derechos humanos en el resto de las asignaturas, y garantizar el respeto de los derechos humanos en los centros educativos.

Para ello, cada vez más países apuestan por convertir la educación en derechos humanos en una política de Estado, e introducirla en la formación inicial de los profesores como parte integral de las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación.

LA OEI Y SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Como organismo intergubernamental, en 2008 la OEI desarrolló el proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios” y, posteriormente, se alineó con la Agenda Internacional del Desarrollo suscribiendo las metas y objetivos globalmente acordados, con el compromiso firme de proteger los derechos humanos desde todos sus ámbitos de actuación. En 2015 se analizaron los progresos educativos y los nuevos retos en la región y se plantearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda internacional 2030, en estos objetivos la educación se centra en el objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Asimismo, la OEI constituyó en 2014 el Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos y en Democracia con el objetivo de incentivar las iniciativas nacionales para promover el respeto a los derechos humanos, fundamentalmente a través de los Ministerios de Educación y del Interior. En dicho contexto trabaja en alianza con otras entidades que comparten estas ideas, como es el caso de la Fundación SM.

Entre sus iniciativas, la OEI y el Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos y en Democracia apoyan la operación de centros de formación, la difusión y la investigación. Desde el aula apoyan proyectos que educan en valores de inclusión y diversidad desde edades tempranas, y ponen atención especial al papel de los jóvenes, pues transformar su percepción como población en peligro, riesgo y vulnerabilidad, supone convertirlos en sujetos de cambio y con capacidad de acción.

La puesta en práctica de este enfoque integral y multidimensional para trabajar la educación en derechos humanos da lugar a múltiples iniciativas, siendo una de ellas la convocatoria del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, cuyo desarrollo encontrará en el apartado siguiente.

LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI), su Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos (IDEDH) y la Fundación SM, en alianza con los ministerios nacionales de educación, secretarías y consejos de educación pública, secretarías de derechos humanos, comisiones nacionales e institutos nacionales de derechos humanos, convocaron en 2015 a la primera edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, en todos los países donde tiene presencia la OEI. La segunda edición tuvo lugar en 2017 y la tercera edición se desarrolla en 2019.

El objeto del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, es reconocer el trabajo de instituciones educativas que han actuado de manera ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos por medio de la educación y la pedagogía. A partir de la edición de 2017 se establecieron dos categorías.

17

Categoría A

Centros escolares/educativos (educación formal)

Categoría B

Organizaciones de la sociedad civil (ONG) y de educación no formal

Cada institución podrá presentarse únicamente a una categoría y con un solo proyecto.

El trabajo de las instituciones que optan al premio debe integrarse por, al menos, una de las siguientes líneas de actuación.

- Programas a favor de la convivencia en la escuela, derecho a la educación, derecho de la infancia, comunidad o sociedad.
- Programas a favor de la paz.
- Programas a favor de la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.
- Programas a favor del bienestar social y cultural.
- Programas para erradicar la discriminación a otros grupos culturales, minoritarios, o discapacidad.
- Programas de sensibilización y conocimiento de los derechos humanos.

LAS FASES

El premio consta de dos fases.

- **Fase I:** convocatoria nacional

Cada país recibe las candidaturas de los centros educativos y organizaciones de la sociedad civil de su territorio para cada categoría. Las propuestas son evaluadas por un jurado encargado de seleccionar un proyecto ganador por categoría; el jurado está integrado por representantes de las instituciones convocantes, el correspondiente Ministerio de Educación y personalidades de prestigio en el campo de los derechos humanos.

Tras el análisis y la valoración de los proyectos y documentación con base en los criterios técnicos preacordados, cada jurado hace la propuesta de resolución garantizando la objetividad del proceso de selección y el régimen de concurrencia competitiva. Para ello se consideran los principales logros (tanto planificados como no planificados), los indicadores cuantitativos o cualitativos, así como ejemplos de los efectos positivos de la experiencia.

Las dos experiencias seleccionadas en cada país participan en la segunda fase del Premio Iberoamericano, donde se eligen las experiencias ganadoras a nivel regional (fase internacional).

- **Fase II:** convocatoria iberoamericana.

Todas las experiencias seleccionadas en el ámbito nacional asisten al Seminario Internacional de Educación en Derechos Humanos, donde el Consejo Asesor del Instituto de Educación en Derechos Humanos de la OEI, como parte de un jurado internacional, selecciona a las dos mejores experiencias por categoría. Cada una recibe 5 000 dólares, los cuales se reinvierten en el programa destacado, y serán entregados tras la presentación de una propuesta del proyecto.

GANADORES Y EXPERIENCIAS DE LA PRIMERA EDICIÓN

Se presentaron más de 300 proyectos en los 18 países participantes. El jurado declaró ganador del concurso al proyecto “Mujeres Inspiradoras”, del Centro de Enseñanza Fundamental 12 de Brasil, que llegó a la final junto con los 17 ganadores del resto de los países participantes. Se concedió mención especial al proyecto “Abuelas de la Plaza de Mayo” de Argentina y mención de honor a los proyectos “Aula Interactiva”, de Costa Rica, y “Memorias Colmadas de Amor”, del Colegio Fe y Alegría número 13 de Perú.

GANADORES Y EXPERIENCIAS DE LA SEGUNDA EDICIÓN

Para esta edición se establecieron las dos categorías. En total se presentaron 390 proyectos en los 19 países participantes.

En la categoría A, el primer premio fue para el proyecto “Socio Productivo (PSP): Enseñanza de los DDHH de la mujer” de las Unidades Educativas Caleria y Cohana de Bolivia, que promueve la participación estudiantil y el conocimiento de los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer, para luchar contra la discriminación. El segundo premio fue para la Escuela Normal Superior Juan Ladrilleros de Colombia con su proyecto de mediadores escolares para la resolución de conflictos.

En la categoría B, el primer premio fue para “Implementación de ecotecnologías” de Infant Perú, un proyecto de ecotecnologías para la mejora de la calidad de vida para niños, niñas y adolescentes de las comunidades ribereñas de Belén. El segundo premio fue para el Museo de la palabra y la imagen de El Salvador con “Relevos generacionales para la educación en DDHH”, un proyecto que pretende que los jóvenes adquieran habilidades para defender sus derechos.

El jurado concedió también menciones especiales a los proyectos “Capaces” de España, del IES Almina de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que promueve la educación inclusiva, el aprendizaje y la solidaridad para transformar a la sociedad, así como a “Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi” de Chile, el cual impulsa una cultura de derechos humanos vinculada al pasado y a la memoria crítica.

LA TERCERA EDICIÓN

La tercera edición, en el año 2019, nuevamente tiene dos categorías. Participaron 20 países de Iberoamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

Cada institución pudo presentarse únicamente a una categoría y con un solo proyecto. El premio consiste en la entrega de un diploma acreditativo, así como un cheque por valor de 5 000 dólares a cada una de las cuatro experiencias ganadoras (dos para la categoría A y dos para la categoría B), esa cantidad deberá reinvertirse en el programa.

El jurado seleccionará las experiencias ganadoras a nivel regional durante el III Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos, a celebrarse en la Ciudad de México los días 26 y 27 de noviembre de 2019.

ÓSCAR ARNULFO ROMERO: “LA VOZ DE LOS SIN VOZ”



Nacido en Ciudad Barrios, El Salvador, el 15 de agosto de 1917 y mejor conocido como “Monseñor Romero”, Óscar Arnulfo Romero fue un sacerdote celebre por su defensa a los derechos humanos. Creó una oficina de Derechos Humanos y dio refugio a los campesinos que huían de la represión, por lo que fue reconocido por el pueblo como “la voz de los sin voz”.

Inició su carrera eclesiástica como párroco con gran actividad pastoral, aunque opuesto a las nuevas disposiciones del Concilio Vaticano

II. En 1970 se ordenó como obispo auxiliar de El Salvador, y en 1974 como obispo de la Diócesis de Santiago de María de San Miguel, donde “comenzó a ver de cerca la realidad de pobreza y miseria en que vivían la mayor parte de campesinos”.

En febrero de 1977 fue nombrado Arzobispo de San Salvador en medio de un ambiente de injusticia, represión e incertidumbre, etapa en la cual, además de hacer pública su solidaridad con las víctimas de la violencia política de su país, denunció en sus misas dominicales numerosas violaciones a los derechos humanos.

Sus reiteradas denuncias sobre la violencia militar y revolucionaria le dieron prestigio internacional, por lo que fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Georgetown y la Universidad Católica de Lovaina en 1978 y 1980 respectivamente, además de ser propuesto para el Premio Nobel de la Paz de 1979. En 1980 recibió el Premio Paz de la Acción Ecuménica Sueca. En 2015, Óscar Romero fue beatificado por la Iglesia católica y en 2018 fue canonizado por el papa Francisco en la plaza de San Pedro en Roma.

Tras un primer intento de asesinato, Monseñor Romero fue asesinado el 24 de marzo de 1980 mientras celebraba misa en la capilla del Hospital Divina Providencia en San Salvador.

En esta publicación se presenta una ficha con información de cada una de las experiencias ganadoras de la fase nacional. Se presentan 20 experiencias por categoría, 40 en total, dos experiencias por país participante.

Las fichas se concibieron con el objetivo de sistematizar las actividades desarrolladas en los proyectos y visibilizar los logros conseguidos en cada uno. Por ello, en cada una se encontrará lo siguiente:

- Datos e información relevante sobre el contexto institucional y la población participante, que permite al lector comprender el punto de partida.
- La población beneficiada, el alcance y el objetivo de la experiencia.
- Una selección de las actividades desarrolladas y los logros más relevantes de acuerdo con el objetivo propuesto, así como los contenidos trabajados desde un enfoque de derechos humanos. Cabe insistir en que se ofrece una selección de lo más destacado, lo cual no significa que sean las únicas actividades desarrolladas por cada institución ni los únicos logros conseguidos.
- Las lecciones aprendidas a lo largo de la ejecución del proyecto, extraídas tras el análisis de cada una de las experiencias, con el ánimo de destacar y compartir las mejores prácticas para ser replicadas o incorporadas en otros contextos.
- El testimonio de los responsables o participantes en cada una de las experiencias, que sirve de muestra del impacto y la sostenibilidad de cada uno de los proyectos.



GANADORES NACIONALES

CATEGORÍA A:

**CENTROS ESCOLARES/EDUCATIVOS
(EDUCACIÓN FORMAL)**

ARGENTINA

Escuela Provincial de Educación Técnica N°1, Gral. Ángel V. Peñaloza

DESCRIPCIÓN

LA ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 1 (EPET) brinda el derecho a la educación de los adolescentes y jóvenes de la comunidad. En la escuela se acompaña cada trayectoria escolar mediante la narrativa pedagógica de seguimiento vincular y académico. El compromiso de la gestión directiva y docente se traduce en mejoras significativas en los índices de ingreso, retención y egreso de los estudiantes; asimismo, el impacto en el clima escolar es contundente, día a día se gesta un compromiso de los estudiantes y, en muchos casos, de las familias.

La comunidad elige esta institución porque brinda acceso a una educación de calidad y personalizada, y favorece los principios de una escuela nutricia, lo cual fomenta la convivencia por medio del estímulo positivo, la unión, la cooperación, el diálogo, la responsabilidad, la apertura, el respeto por los derechos de todos, la empatía, el buen humor, los vínculos sociales y la solidaridad, acompañando, además, a las familias en la evolución afectiva e intelectual de sus hijos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población estudiantil de la escuela consta de 500 estudiantes aproximadamente y hay 170 docentes que prestan su servicio.

ALCANCE

La comunidad del departamento Chilecito, La Rioja, donde actúa la escuela, está integrada por 50 mil habitantes.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Se busca consolidar la sana convivencia, la educación inclusiva y por la paz; desarrollar valores solidarios; asegurar la continuidad de las prácticas escolares basadas en el aprendizaje; favorecer la inserción laboral y

profesional de los estudiantes; fomentar y desarrollar habilidades como la comunicación, la empatía y el trabajo en equipo.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Acompañamiento en las trayectorias escolares: entrevistar a alumnos y padres, dar seguimiento a través de la observación y narrativa, establecer redes con otras instituciones, impartir talleres temáticos y clases de apoyo.
- Resignificatividad del aprendizaje a partir de la implementación de la metodolo-

gía de aprendizaje y servicio solidario: analizar situaciones problemáticas; diseñar estrategias de intervención; elaborar y formular proyectos y presupuestos; atender las necesidades reales de los beneficiarios; calcular los insumos necesarios; fabricar piezas y dispositivos.

- Transparencia en el acceso a la información y comunicación permitiendo democratizar los procesos de toma de decisiones: elegir, cada año, a los integrantes del consejo escolar, quienes generan los acuerdos para la convivencia escolar y conforman los estamentos para escoger a los abanderados y escoltas; también, seleccionar a los miembros de la comisión de padres y los del comedor escolar, el debate de listas y el Centro de Estudiantes, entre otros.

LOGROS DESTACADOS

- Incremento de la matrícula y las tasas de retención, así como de los resultados del Operativo Aprender 2017.
- Distinción de la institución en el Certamen Maestros Argentinos 2019.
- La cordialidad y un clima escolar favorable han reemplazado las prácticas verbales violentas, naturalizadas por mucho tiempo y por varios grupos, preferentemente entre varones.
- Aumento significativo en la matrícula de alumnas que revirtió la costumbre de que la educación técnica es preferentemente para varones.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El seguimiento de los estudiantes a través de la narrativa permite personalizar el acompañamiento y vincularnos con testimonios que indican problemas, anhelos y necesidades de los estudiantes, lo cual mejora la convivencia. Con este seguimiento los alumnos advierten que nos interesan, que nos importa lo que les ocurre y que cuentan con nosotros.



“ Un estudiante llegó a la escuela tras el fallecimiento de su padre. Él había pasado a vivir con su familia materna, de gran disfuncionalidad y carencia de estrategias para contenerlo. El adolescente ingresó a las drogas y delinquirió. En ese contexto, la escuela desplegó sus dispositivos de acompañamiento y trabajo en red con Asesoría de Menores. Se determinó su traslado a una institución de recuperación, pero no se adaptó, por lo que intentó convivir nuevamente con su familia sintiendo la exclusión y falta de garantías ante algunas necesidades básicas. El estudiante dejó la escuela, pero se le continuó dando seguimiento. Asesoría de Menores volvió a intervenir por demanda de la escuela y se declararon tutores legales. Aunque en muchas oportunidades el estudiante había manifestado que la escuela era muy demandante para él por la modalidad y técnica y el doble turno, cuando Asesoría de Menores le preguntó en cuál escuela quería concurrir, el estudiante indicó que elegía nuestra escuela porque aquí él no es solo un número o un banco, es un lugar en donde se producen intercambios voluntarios de humanidad y altruismo”.

EPET N° 1, GRAL. ÁNGEL V. PEÑALOZA

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>>www.epetuno.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>>www.youtube.com/watch?v=-nWatkqF7GQ

BOLIVIA

Instituto Tecnológico Sayarinapaj



DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “MISK’I WAWAY” (MI DULCE NIÑO) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SAYARINAPAJ (ITS), integrado a la Fundación Cristo Vive Bolivia, tiene el propósito de “promover la capacidad emprendedora y la inserción laboral de jóvenes y adultos en situación de desventaja a través de la formación integral de profesionales técnicos a nivel medio y superior acorde con la dinámica laboral y productiva del medio”, mediante seis carreras a nivel técnico superior: Mecánica Industrial, Electricidad Industrial, Agropecuaria, Gastronomía, Parvulario y Asistencia Social. La mayoría de los estudiantes provienen de familias campesinas.

En este contexto se ha implementado el servicio de Bienestar Estudiantil para crear y fortalecer condiciones adecuadas de apoyo, orientación y asesoría para que los estudiantes finalicen sus estudios exitosamente a pesar de cualquier adversidad. Entre las prestaciones con las que Bienestar Estudiantil cuenta está la intermediación laboral y atención de niños menores de cuatro años o Sala Misk’i Waway, cuya finalidad es apoyar a los niños pequeños para que las mamás estudiantes puedan realizar su actividad académica de forma adecuada. Además, los estudiantes de último año de la carrera de Parvulario realizan su servicio y, al mismo tiempo, se configura como un espacio de práctica profesional.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Desde 2012, se han atendido a un total de más de 65 estudiantes madres y más de 100 bebés y niños, considerando que el espacio aún es muy reducido.

ALCANCE

El servicio de la salita Misk’i Waway brinda a las mujeres madres que no pudieron continuar sus estudios una posibilidad de superarse y conseguir un título profesional. En consecuencia, más mujeres se acercan a pedir información sobre las carreras disponibles en el instituto.

OBJETIVO DEL PROYECTO

La finalidad es contribuir a reducir el abandono de los estudios de madres jóvenes que tienen el interés de superarse para finalizar sus estudios y alcanzar una profesión en las diferentes carreras del instituto.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Al inicio de la gestión se selecciona a las estudiantes postulantes a una beca para atención del servicio.

- Las actividades educativas y de atención de los niños se realizan en forma coordinada entre las becas, las practicantes y los docentes que realizan la supervisión. Esta forma de atención genera actividades que benefician el desarrollo integral del niño y la relación afectiva con sus madres.
- Se trabaja en coordinación con Bienestar Estudiantil y el Gabinete Psicológico para orientar a las madres en el mejoramiento de sus habilidades parentales.

LOGROS DESTACADOS

- Desde 2012, del total de las jóvenes madres que se han beneficiado de este servicio, 35 han concluido sus estudios y 30 continúan sus estudios en distintos semestres. Desde el inicio, 4 estudiantes varones han acudido al servicio promoviendo en las relaciones interpersonales de los estudiantes un sentido de equidad de género y respeto.
- Actualmente, la capacidad de atención de la sala ha sido sobrepasada, ya que hay mayor demanda de las madres y el espacio reducido no permite brindar la atención de calidad deseada.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Fomentar la lactancia materna al permitir que las madres estudiantes atiendan a sus niños en los periodos de descanso.
- Promover el fortalecimiento del vínculo afectivo madre-niño, suscitando la responsabilidad de la madre en el cuidado de su hijo.
- Apoyar la continuidad de los estudios de las mujeres madres, lo cual les permite mejorar sus condiciones de vida y superar la pobreza.

“ En Mizque tenía un enamorado desde el colegio. Él me visitaba a veces y después de un tiempo quedé embarazada. Fue una época muy difícil para mí porque él luego se negó y no me dio ningún apoyo, también mi tía [con

quien vivía] se enteró y me botó de su casa. Ella estaba tan enojada que incluso fue al tecnológico a pedir que me quitarán la beca, también les avisó a mis padres y ellos dejaron de apoyarme. Afortunadamente el tecnológico me ayudó dándome una beca-servicio. Con lo que me daban pude continuar mis estudios y alquilar un cuartito. Después nació mi bebita y yo iba a las clases con ella. Mis compañeras también me ayudaban a cuidarla y cuando ya creció un poco, como ya había en el tecnológico la Sala Cuna, pude dejarla ahí mientras pasaba clases. Gracias a esto pude seguir estudiando y, aunque ha sido difícil, quiero seguir adelante y criar de otra manera a mi hijita, que no sea como yo, tímida, callada, que no se deje, que sepa luchar. La psicóloga del tecnológico también me ha ayudado y orientado para pedirle pensiones al papá de mi hija porque ella tiene derecho a tener una mejor vida. Todo este tiempo he aprendido sobre mí misma, a valorarme más y reclamar mis derechos. También me apoyaron para lograr que mis padres reflexionen y vuelvan a apoyarme, aunque sea un poco”.

SILVIA BESERRA,

INSTITUTO TECNOLÓGICO SAYARINAPAJ

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> “Misk'i waway” (Mi dulce niño)

www.youtube.com/watch?v=ivS1cSpJmRo



BRASIL

Centro de Educación Infantil Municipal Acuarela

DESCRIPCIÓN

LA PROPUESTA “MANOS QUE HABLAN” se trata de un proyecto de inclusión docente en el campo de la educación de primera infancia. Tiene como base y referencia la Lengua Brasileña de Señas (Libras). La génesis del proyecto presenta como hito inicial el momento de inserción laboral (2016) de un profesor de Educación Física con discapacidad auditiva que utilizaba dicho lenguaje. Libras se presenta como un sistema lingüístico para la transmisión de ideas y hechos, propio de las comunidades brasileñas sordas.

La metodología para niños que abarca a Libras está disponible durante el desarrollo de actividades rutinarias desarrolladas por el maestro principal en el aula. En estos momentos, las intervenciones del maestro ocurren junto con el intérprete de Libras. Las actividades están estructuradas en contenidos que incluyen la historia de la educación de los sordos, el surgimiento de Libras, la expresión facial y corporal, el contacto y su aprendizaje. Durante el horario escolar los niños tienen acceso a actividades que incluyen: alfabeto tipológico, números en Libras, frutas, alimentos diversos, animales y colores, entre otros.

POBLACIÓN BENEFICIADA

- El público que se atiende en esta institución incluye a niños de la primera infancia, con edades comprendidas entre los 4 meses y los 5 años de edad. En promedio, asisten cerca de 400 niños, matriculados en tiempo completo, en los turnos matutino y vespertino. La comunidad atendida está localizada en la zona urbana y está compuesta por familias trabajadoras del sector industrial y comercial, profesionales freelances y microemprendedores, entre otros.
- El número de estudiantes beneficiados es de aproximadamente 1 600 en los 4 años de desarrollo del proyecto. La par-

ticipación de la comunidad durante este recorrido involucró, aproximadamente, a 200 personas, incluyendo miembros de la familia, maestros y comunidad en general.

ALCANCE

Durante el transcurso y ejecución del proyecto, es decir, en los últimos 3 años, aproximadamente 1 800 personas fueron directamente alcanzadas, entre público interno y externo. Sin embargo, indirectamente, el proyecto “Manos que Hablan”, del centro de educación Acuarela, se convierte en una referencia que se extiende a toda la comunidad escolar y a su entorno.

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Proporcionar a la comunidad escolar el acceso y el reconocimiento del derecho a la inclusión de los docentes y los estudiantes.
- Conocer la historia de la educación de sordos en Brasil para entender y promover la comunicación en la vida diaria.
- Poner a disposición de la comunidad escolar el contacto con Libras para fomentar la inclusión.
- Reconocer la diversidad humana y lingüística como una condición de riqueza y belleza en la construcción del respeto y el pleno reconocimiento de los derechos humanos.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Los profesores participan en el curso de Libras quincenalmente y la clase dura 45 minutos. El curso ha sido especialmente preparado para la enseñanza.
- Para la comunidad se ofrece el curso básico en Libras. Se realiza semanalmente y tiene una duración de una hora y media.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Las discapacidades no pueden considerarse ni tratarse como una limitación al desarrollo de la labor docente profesional; deben abordarse por igual, en el ámbito formativo y laboral. Además, los espacios educativos deben convertirse en una referencia para la inclusión sin distinción alguna.
- La inclusión debe provenir del deseo de conocer al otro y crear condiciones para mejorar y resignificar la praxis pedagógica, creando movimientos para la plena promoción del acceso a los derechos en todos los niveles de la educación y de la comunidad escolar.



- Se pueden comprender y apreciar las historias, el potencial humano y profesional, sentir y ver el mundo desde la perspectiva de la persona sorda; son aspectos de un universo particular, revestido de singularidades y rico en interacciones humanas con pleno potencial para resignificar la inclusión y acceso a los derechos humanos.

“¿Cómo ocurre o cómo debería ocurrir la inclusión de docentes con pérdida de audición en la educación de la primera infancia? ¿Qué estrategias serían posibles considerando el trabajo por desarrollar y la comunicación con niños tan pequeños? ¿Estamos preparados para recibirlo como compañero de profesión y asegurar el pleno desarrollo de sus atribuciones funcionales de una manera equitativa? ¿Cómo organizar la gestión y la accesibilidad desde la perspectiva de la educación inclusiva centrándose en la diversidad docente? ¿Cómo las familias perciben y entienden la inclusión docente? ¿Cuándo reflexionamos o deberíamos reflexionar sobre nuestras prácticas en torno a la diversidad docente? ¿Qué podemos aprender de las singularidades docentes y de las diversidades? Éstas y muchas otras inquietudes se cuestionaron en la escuela, saberes y haceres de la praxis, especialmente visualizadas en este escenario”

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MUNICIPAL ACUARELA

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Manos que hablan*

www.youtube.com/watch?v=UJlqqDGzOmo

CHILE

Liceo Técnico de Valparaíso

DESCRIPCIÓN

ESTA EXPERIENCIA EDUCATIVA SURGE DE UN GRUPO DE AUTOCUIDADO, con asesoría del Departamento de Mediación y Convivencia Escolar, que promueve redes de apoyo entre estudiantes de la comunidad lésbico, *gay*, bisexual, transexual, intersexual, *queer*, más otras identidades diferentes a éstas (LGTBIQ+), y que comparte experiencias significativas, así como de ayuda, con compañeros para desarrollar una cultura de integración en el Liceo Técnico de Valparaíso.

Su implementación implicó actualizar el Proyecto Educativo Institucional con la participación activa de estudiantes, asistentes de la educación, docentes y apoderados, quienes en jornadas de reflexión aportaron una nueva forma de hacer educación.

El proyecto “Inclusión para Lograr Equidad Social” incorpora el enfoque de género transversal en el establecimiento educacional, incide en el proyecto educativo del liceo e involucra el respeto a la otredad y la política del buen trato como una práctica cotidiana en la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La puesta en marcha del proyecto, como el esfuerzo de un grupo en el que participan 45 estudiantes que consideran al Liceo Técnico de Valparaíso como una familia y un hogar que los acoge, ha beneficiado de manera directa a la comunidad LGTBIQ+.

ALCANCE

El trabajo del Liceo Técnico de Valparaíso con la comunidad LGTBIQ+ es algo que trasciende el discurso pues se instala en todo el marco regulatorio del establecimiento porque comienza en su Proyecto Educativo Institucional, pasa al Manual de Convivencia y a las prácticas en el aula a tra-

vés del Plan de Orientación del Liceo y, finaliza, con la práctica de un lenguaje inclusivo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo es desarrollar una cultura escolar con una clara visión de integración que fomente el respeto de la otredad, sustentando el principio institucional de “inclusión para la equidad social”.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Se realizaron jornadas de reflexión institucional, talleres para padres y madres,

módulos de trabajo en consejos de cursos, concursos de afiches y *spots* publicitarios para sensibilizar sobre el tema.

- Se crearon los grupos de la comunidad LGBTQI+ y los de estudiantes monitores para la diversidad, entre otros.

LOGROS DESTACADOS

- El resultado fue una visión institucional: “Liceo técnico profesional de vasta trayectoria educativa sustentada en principios de inclusión y de respeto a la diversidad, posibilitando, con ello, el desarrollo integral de nuestros estudiantes con el objeto de que logren autonomía en la construcción de sus propios proyectos de vida, siendo gravitantes en la contribución de una sociedad democrática, pluralista y de justicia social”.
- Adicionalmente, se trabajó en la definición de una nueva misión: “Entregar una educación técnico-profesional y científico-humanista diurna y vespertina, pública, laica, mixta, de formación integral, inclusiva y afectiva-emocional en nuestras seis especialidades: Vestuario y Confección Textil, Gastronomía, Servicios de Alimentación Colectiva, Atención de Párvulos, Atención de Enfermería y Gráfica; además de oficios de Ayudante de Panadería y Ayudante de Corte y Confección, comprometiéndose en el logro de competencias académicas y el desarrollo de habilidades que faciliten su formación personal, laboral, su vida familiar, ciudadana y que posibiliten el perfeccionamiento en la educación superior. Todo lo anterior en un ambiente educativo que atienda a la diversidad del estudiantado ofreciendo una gama de actividades deportivas, valóricas, medioambientales, artístico-culturales, comunicacionales, a través de la gestión de recursos humanos y financieros que tienden a vincular nuestro establecimiento con la comunidad externa”.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- De lo anterior se desprende un Plan de Convivencia Escolar enfocado en el desarrollo de habilidades sociales que promuevan valores, afectividad,

emotividad, sexualidad y diversidad sexual desde una perspectiva de género desde primero a cuarto medio y que plasme de forma clara el ideal de nuestra institución.

“ Cuando llegué al Liceo no era capaz de decir quién era, por miedo quizás. Pero [...] sentí que aquí te respetan, te aceptan si tienes otra condición sexual. Y yo ahí me sentí un poco más libre de decir quién soy”.

TIARE AMPUERO, ESTUDIANTE

“ Nosotros sentíamos y sabíamos en primera persona lo que es el dolor y la soledad. No queríamos que nadie más pasara por eso, pues sabemos que se tiende al suicidio. Así fue como nosotros quisimos generar un cambio”.

TOMÁS GÓMEZ, EXESTUDIANTE¹

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Inclusión para la equidad social*

www.youtube.com/watch?v=edaragmJqos

1. Rojas Salazar, Erika. “Liceo Técnico competirá en México por derechos humanos”, *La Estrella de Valparaíso*, 20 de septiembre de 2019, p. 10.



COLOMBIA

Institución Educativa Francisco de Miranda, Centro Piloto de Etnoeducación de los Pueblos Indígenas del Guainía



DESCRIPCIÓN

LA EXPERIENCIA ETNOEDUCATIVA BILINGÜE PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, que surgió en 2013, ha logrado articular su accionar con diferentes actores donde los padres, la comunidad educativa, los docentes sordos, los modelos lingüísticos, los docentes bilingües y los de apoyo han permitido la consolidación de esta oferta educativa. Asimismo, los apoyos interinstitucionales han fortalecido la participación estudiantil en otras esferas sociales sin ningún tipo de discriminación o segregación.

Esta experiencia educativa se desarrolla en el departamento de Guainía con más de 84 comunidades indígenas. Se sustenta en los principios de la etnoeducación, el enfoque de derechos, la educación inclusiva y la diversidad lingüística-cultural. A nivel curricular se articula con el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) institucional y se ejecuta a través de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) que transversalizan los contenidos curriculares y permiten abordar las necesidades e intereses de los estudiantes.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Durante 6 años, se han beneficiado a 11 estudiantes con discapacidad auditiva de las etnias piapoco y puinave; se ha logrado transitar a educación secundaria a 2 estudiantes garantizando los apoyos correspondientes; y se ha involucrado a la comunidad educativa con cursos de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y talleres de sensibilización.

ALCANCE

El PPA se ha centrado en el desarrollo de un diccionario de lengua de señas propias del departamento de Guainía, en el cual se han compilado un sinnúmero de señas propias relacionadas con su gastronomía, fauna, flora y utensilios, entre otros, para promover

canales comunicativos entre sordos y oyentes, al igual que una cultura inclusiva.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Garantizar el derecho fundamental a la educación, acceso, permanencia y tránsito por el sistema educativo sin ningún tipo de discriminación y en igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Promover la oferta educativa en la modalidad bilingüe bicultural para estudiantes con discapacidad auditiva en el municipio de Inírida.
- Generar entornos lingüísticos estructurados que garanticen el derecho pleno a la adquisición y aprendizaje de la lengua de

señas colombiana-español como segunda lengua fortaleciendo el desarrollo sociolingüístico.

- Planear y desarrollar el ppa que permita consolidar el pec institucional y transversalizar los contenidos curriculares atendiendo los intereses de los estudiantes frente a la construcción de las identidades propias (indígena y sorda) y la reafirmación cultural.
- Acompañar a las familias de los estudiantes con discapacidad auditiva para que sean participantes en el proceso de formación educativa.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Ha sido posible el desarrollo de 6 PPA, uno por año (en 2019, inclusive), enmarcados en los principios de la etnoeducación y el reconocimiento de diversidad de la población sorda e indígena.
- Los padres de familia, la comunidad indígena, los docentes indígenas y los sabedores han brindado conocimientos y valores basados en el pensamiento ancestral que han fortalecido las habilidades y destrezas lingüísticas, sociales y educativas de estos estudiantes.

LOGROS DESTACADOS

- Se ha logrado organizar la oferta educativa departamental para estudiantes con discapacidad auditiva en la Institución Educativa Francisco de Miranda, consolidando un currículo propio que incluye el aprendizaje y la enseñanza de la LSC como primera lengua y el español como segunda lengua.
- Se han brindado competencias básicas a los estudiantes en el fortalecimiento de la LSC a través de personal idóneo que acompaña los procesos educativos y, a su vez, ha ofrecido herramientas contextuales que permiten el desarrollo pleno dentro de la comunidad a la que pertenecen.
- Se ha involucrado a las familias de los estudiantes con discapacidad auditiva en los procesos de formación que se desarrollan en el hogar y la escuela reconociendo a sus hijos.



LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Desarrollo de la metodología de PPA que han dado respuesta a intereses, inquietudes y dinámicas de los estudiantes participantes sobre su contexto, proyectos que han logrado transversalizar las áreas del currículo generando procesos educativos de enseñanza y aprendizaje significativos y aplicables en el diario vivir.
- Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de las actividades y desarrollo curricular.

“ Desde el año 2016 acompaño la experiencia educativa [...] frente a la atención educativa de los estudiantes con discapacidad sensorial auditiva, usuarios de la LSC, fomentando prácticas interculturales, contextualizadas, que han permitido reconocer las culturas propias de la región (indígenas) y, a su vez, fortalecer la cultura inclusiva como comunidad sorda [...] Para este año, nos encontramos construyendo el diccionario de señas propias de la región”.

LINA MARÍA PÁEZ LAMUS, DOCENTE

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Etnoeducación bilingüe*

www.youtube.com/watch?v=VoiOEInAbPY

COSTA RICA

Centro Educativo Bilingüe. Instituto de Lengua Española



DESCRIPCIÓN

EL ACOSO ESCOLAR PUEDE AVANZAR CON SIGILO EN MEDIO DE LOS ACTOS AJENOS Y PROPIOS, puede ser la respuesta defensiva ante una importante pérdida. Cuando se sabe de antemano que se debe dejar ir a los que amamos, nuestras emociones son traicioneras y el *bullying* puede ser un mecanismo de defensa para poner una barrera que impida sufrir ante las ausencias.

En la primera etapa, el proyecto busca formar jóvenes que lideren un diálogo con los adultos, tengan una escucha atenta con sus pares, sean mentores de los más pequeños y sepan identificar la violencia para prevenirla y combatirla. En la segunda etapa se ha creado un grupo de apoyo para el aprendizaje de técnicas de manejo de frustración, ira, entre otros, y se emplea la aplicación ClassDojo para la autoevaluación de las destrezas personales en el aula en relación con la escucha atenta, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, el liderazgo y el apoyo a compañeros.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Comunidad educativa del centro educativo (estudiantes, docentes, personal administrativo y familias). El Centro Educativo Bilingüe. Instituto de Lengua Española (CEBILE) cuenta con 132 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de diferentes culturas y nacionalidades; aproximadamente el 50% son costarricenses.

ALCANCE

Para el lanzamiento de la campaña se invitó a miembros de la comunidad: la policía local fue invitada especial en charlas y acompañamiento de los jóvenes. Asimismo, se recibió apoyo tanto de padres de familia como de representantes a nivel internacional que ayudaron con la confección del peluche de Soji.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo fortalecer, empoderar e independizar a los participantes.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- La campaña en contra del *bullying* se focaliza en los efectos que producen las acciones entre víctimas y victimarios, así como en crear en cada estudiante la necesidad de ser un agente de cambio. La campaña no solo busca ayudar a las víctimas, sino también identificar a los victimarios y brindarles la ayuda necesaria para encontrar juntos la causa de

la acción, y dar seguimiento para mejorar y sanar lo que su causa requiera. De igual forma, se lleva a cabo un trabajo con los espectadores del acoso y sobre el clima escolar en su conjunto.

- En una primera fase, se crean materiales atractivos para explicar de manera sencilla los efectos del acoso escolar y la importancia de estar vigilante. También hay reuniones mensuales con el personal y capacitación en el protocolo del Ministerio de Educación Pública para prevención y atención de los casos, y actividades para fortalecer valores y técnicas en las clases en relación con la comunicación asertiva, el compromiso consigo mismo y con los demás, la resolución pacífica de conflictos, entre otros.
- Una segunda fase es la conformación de un grupo de apoyo para seguir creciendo en cuanto a aprendizaje de técnicas de manejo de la frustración, la ira, entre otros. Estos grupos han sido nombrados “Soji Squat”.

LOGROS DESTACADOS

- En medio de la iniciativa han sobresalido liderazgos de parte de estudiantes y personal que busca ser soporte de otros participantes. Los valores que se trabajaron en la campaña anterior y se continuarán trabajando en este nuevo año lectivo son los de convivencia pacífica, manejo de la frustración, expresión de emociones, escucha atenta, autoliderazgo y amor propio.
- Se ha logrado disminuir el acoso escolar 60% de acuerdo con las encuestas y evaluaciones que se han realizado. Los estudiantes han llegado a conocerse entre ellos y a compartir más tiempo juntos. Se ha observado que cuando suceden situaciones de acoso o de conflicto entre estudiantes, los que están alrededor han intervenido y recuerdan que hay que ser como Soji y utilizan las herramientas aprendidas para solucionar conflictos y toman las acciones correspondientes, como informar a un docente. Dentro del aula, se ha observado un cambio positivo en el comportamiento de los estudiantes y las quejas han disminuido 80%.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Esta iniciativa contribuye a mantener un clima pacífico, de buena convivencia, resolución de conflictos y celebración de la diversidad del que goza el centro educativo.
- *Be like Soji, lend a hand* y Soji es una iniciativa sostenible en el CEBILE y aplicable en muchos otros espacios educativos. Los estudiantes líderes pueden fungir como mentores de otras instituciones y así, poco a poco, generar un cambio.
- Soji ha sido de gran ayuda para los estudiantes sin importar su edad. Se identifican en ciertas situaciones con la jirafa y hasta ha funcionado como un peluche terapéutico para la catarsis y el seguimiento de varias situaciones de acoso escolar.

PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

>> www.sojournacademycr.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Be a buddy, not a bully*

www.youtube.com/watch?v=vc3XMS4IOLU



ECUADOR

Unidad Educativa Municipal Calderón



DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “MUJER Y COMUNIDAD” SE BASÓ EN DOS CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES: Desarrollar la creatividad e innovación de los estudiantes en la construcción de exposiciones sobre la violencia contra la mujer que visibilicen las desigualdades sociales, la inequidad de género, las prácticas de discriminación, el feminicidio y las cotidianidades que vulneran los derechos, y a partir de su análisis hacer una reflexión y crítica de los patrones moldeados socialmente y reproducidos para tomar decisiones que disminuyan la brecha de la sociedad.

Ofrecer a la comunidad espacios de gestión cultural. La asistencia y participación de los públicos ha sido significativa: estudiantes, madres y padres de familia (de organizaciones privadas y públicas), adultos mayores y colectivos de mujeres (locales y de provincia).

POBLACIÓN BENEFICIADA

Los beneficiarios del proyecto han sido los estudiantes de la Unidad Educativa Municipal Calderón.

ALCANCE

La difusión en la prensa escrita ha tenido impacto en Calderón y en el ámbito nacional.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto busca visibilizar las diversas formas de violencia contra la mujer que se manifiestan en inequidades, agresiones físicas y psicológicas, deshumanizaciones, desprecios y feminicidio, y la ubican en condiciones de subordinación y cosificación, utilizando expresiones artísticas hechas por los estudiantes en exposiciones. La finalidad es provocar reflexiones y críticas que desestabilicen y desordenen lo naturalizado, generando la toma

de decisiones y de actuación sobre estas realidades sociales que permitan la transformación de la sociedad en forma igualitaria y justa.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las principales actividades, entre 2016 y 2018, para visibilizar y erradicar las diversas formas de violencia contra la mujer se integraron en los siguientes eventos:

2016 “Memorias”

- *Todo por ti*: acciones y sacrificios que las mujeres son capaces de realizar por amor a sus seres queridos.
- *Zapatos rojos*: de Elina Chauvet, recuerda a las víctimas y pide justicia de un modo particular, a través del arte público.

- *Memorias de Quito*: visibilizar prácticas y oficios de la sociedad ecuatoriana del siglo .
- *Mujeres anónimas*: María Zúñiga, Hermelinda Urbina.
- *Las mariposas, fuerza y libertad*: las hermanas Mirabal, conocidas como “Las Mariposas”, heroínas dominicanas que lucharon contra el régimen del dictador Rafael Leónidas Trujillo.
- *Mujer siglo xx*: mujeres ecuatorianas y las tareas domésticas; la plancha como símbolo de dedicación al hogar.

2017 “Guangos”. Visibilizar el contexto social y etnicidades de las mujeres indígenas.

- *Rosa roja*: Rosa de Luxemburgo, Alexandra Kollontai combatieron ideologías dominantes.
- *Imaginario sociales*: ¿Cuál es la verdadera heroína?
- *Género y etnicidad*: tránsito Amaguaña, Dolores Cacuango, Domitila Barrios de Chungara, Rigoberta Menchú, protagonistas de luchas sociales por reconocimiento de derechos.
- *Si me permiten hablar*: domitila Barrios de Chungara y la lucha por su pueblo boliviano.
- *Huellas*: la huella que dejan las mujeres en la sociedad.
- *Miradas*: la mirada de los y las estudiantes hacia sus docentes mujeres.
- *Mujeres y conocimiento*: sabiduría ancestral relacionada al quehacer de la mujer: la herbolaria.
- *Nuestro cuerpo*: dinámicas con nuestro cuerpo.

2018 “Alicia en el país de las maravillas”

- *Manual de la buena esposa*: 11 reglas para mantener al marido feliz, de Pilar Primo.
- *El juguete*: juguetes estereotipados por colores y género, reproducen la imagen de la sociedad patriarcal y machista.
- *Símbolos*: faldas, tacones y maquillaje; uniformes diferenciados por sexo; casos impuestos a las trabajadoras para acudir a su puesto de trabajo.
- *Huellas*: ¿cuáles son los mecanismos que permiten perpetuar la discriminación?
- *Emprendedoras*: mujeres que no se conformaron con la cultura laboral y abrieron negocios.

- *Buscando a Alicia*: ¿Quién eres tú? Sumérgete al mundo de Alicia y rechaza lo naturalizado.

LOGROS DESTACADOS

- Participación en un conversatorio universitario de posgrado en reconocimiento al trabajo en defensa de los derechos de las mujeres en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.
- Publicación de las exposiciones en El Comercio, el periódico de mayor circulación en el país.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Asistencia de hombres y mujeres de cualquier edad, adultos mayores y personas con discapacidad física.
- Participación de colectivos de mujeres (provincial y local).
- Empoderamiento de los estudiantes.
- Concientización ante esta problemática.
- El arte como herramienta pedagógica.
- Construcción de espacios culturales.

“ Las actividades realizadas por la docente Beatriz Reinoso con los estudiantes cada 8 de marzo revalorizan el papel de la mujer en la sociedad; los temas visualizan la discriminación, los roles que persisten; la participación de la mujer al frente de organizaciones todavía es mínimo”.

ANITA CAICEDO, RECTORA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA MUNICIPAL CALDERÓN

PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

>> www.educacion.quito.gob.ec/unidades/calderon/

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> [Mujer y comunidad
www.youtube.com/watch?v=JRjL-TY5Us](https://www.youtube.com/watch?v=JRjL-TY5Us)

EL SALVADOR

Colegio Bautista Emmanuel

DESCRIPCIÓN

EL COLEGIO BAUTISTA EMMANUEL (CBE), a través del Programa de Cultura de Paz, busca responder a una situación de violencia que pesa en la cotidianidad de la vida en este país y en esta ciudad. La propuesta permite propiciar dinámicas interactivas en dos líneas: prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz.

El programa está compuesto por cuatro ejes transversales:

- *Educación para la paz.* Se plantean temas sobre cultura de la paz a manera de reflexión con los estudiantes una vez por mes.
- *Normas de convivencia.* La disciplina y las sanciones han sido de castigo, ahora se incluye la mediación ejercida por los integrantes del grupo Hacedores de paz, antes de llegar a una sanción punitiva. Se incluyen los círculos restaurativos con el objetivo de abordar las faltas y conductas inadecuadas recurrentes en los estudiantes.
- *Reflepaz (reflexión para la paz).* Son jornadas de estudio y reflexión que involucran a padres y madres de familia, estudiantes, docentes y personal administrativo.
- *Hacedores de paz.* Desarrollo de actividades de cohesión, convivencia, conocimiento y defensa de los derechos humanos, así como capacitación en resolución y transformación de conflictos para formar a los estudiantes como mediadores en situaciones de enfrentamiento.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población directamente beneficiada son niños y jóvenes que se reciben en el Colegio Bautista Emmanuel.

ALCANCE

Los niños y jóvenes recibidos en el colegio sufren violencia, así como sus familias, la comunidad educativa y el entorno inmediato. En todos ellos se espera que haga eco el Programa Cultura de Paz y se recupere la seguridad y la estabilidad social tan necesarias.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Programa de cultura de paz

- Capacitar en valores de paz para crear conciencia sobre su importancia y práctica para una convivencia humana y digna.
- Propiciar experiencias en las que los valores de paz sean motivadores y generadores de una práctica y vivencia de la fraternidad, solidaridad y respeto que fortalecen una convivencia de armonía y paz.
- Forjar una conciencia cristiana y ciudadana que motive a una práctica consciente

a favor de la solidaridad, la justicia y la paz.

- Transformar a los estudiantes en hacedores y gestores en favor de la construcción de la paz, por medio de la formación y la vivencia de los valores de paz.
- Contribuir, desde la vivencia y experiencia de la cultura de paz, a tener presente el ideal de una patria más justa y pacífica.

Programa de grupo hacedores de paz

- Fortalecer los valores cristianos y la cultura de paz como eje transversal de la educación que se imparte en el Colegio Bautista Emmanuel.
- Planificar, coordinar y ejecutar actividades que promuevan la convivencia fraterna en el Colegio Bautista Emmanuel.
- Transformar los conflictos por medio del diálogo y la mediación propiciando un ambiente de paz en la institución.
- Participar en actividades de incidencia en defensa de los derechos humanos y el bienestar de todos.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Formación en valores de paz, mediación de conflictos, participación en actividades de defensa de los derechos humanos, jornadas solidarias y actividades de prevención de violencia.

LOGROS DESTACADOS

- Reducción de las sanciones punitivas, mayor apertura al diálogo, cambio de paradigma de una justicia tradicional punitiva a la justicia restaurativa.
- Fortalecimiento de los valores de solidaridad, justicia y paz.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes.
- Concientización de la realidad de nuestra sociedad con respecto a la vulneración de los derechos humanos.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La institución ha dejado la postura cómoda que, tradicionalmente, las organizaciones religiosas toman con respecto a las actividades de incidencia pública y ha cambiado la postura alejada y pasiva ante los problemas sociales por un protagonismo activo y consecuente con la realidad social del país.
- Los docentes han aprendido a no limitar su alcance a la simple transmisión de conocimientos, sino a la labor de cambiar las vidas de los niños, los jóvenes y la sociedad. Por ello, se asumen a los niños, los jóvenes y las mujeres como sectores vulnerables de toda esta crisis de violencia.

“*Mi experiencia en el colegio es muy bonita y algo que puedo resaltar del colegio es la aceptación, ya que en muchas instituciones educativas no aceptan a personas con diferentes discapacidades, eso es algo que me llena y me satisface; he aprendido mucho, mis compañeros me han aceptado a lo largo de los 5 años que llevo estudiando acá. Dentro del grupo Hacedores de Paz buscamos hacer la paz, dentro y fuera del colegio. Somos una familia ya que encontramos apoyo de los demás en las situaciones que nos afectan a cada uno, además ayudamos a resolver los problemas que se dan entre nuestros compañeros y así logramos aprender a resolver las dificultades por medio del diálogo reduciendo la violencia”.*

JESÚS FUENTES, ESTUDIANTE

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Cultura de Paz*

www.youtube.com/watch?v=R3AMX8KQLHI

ESPAÑA

Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Reyes Católicos



DESCRIPCIÓN

EL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (CEIP) REYES CATÓLICOS es un centro con un alto porcentaje de familias desfavorecidas socioculturalmente que carecen de buenos hábitos en las relaciones interpersonales y en las normas socialmente aceptables. En ocasiones, se vuelve complicado instaurar rutinas y normas en el alumnado que carece de ellas. Por ello, se trabaja para prevenir e intervenir, en la medida de lo posible, en aquellas conductas que se consideran contrarias a la convivencia. El trabajo comienza por el entendimiento de la necesidad de educar en las emociones, su conocimiento-reconocimiento y la canalización e integración de ellas.

El proyecto “Nariz de Payaso” constituye una campaña en la que se implica a toda la comunidad educativa junto al Gabinete de Convivencia de la Delegación de Educación, los centros educativos de la localidad de Santa Fe, la Asociación de Madres y Padres del Alumnado, Servicios Sociales, el personal sanitario de la localidad, el director del área de Salud y Deportes, los representantes del Ayuntamiento y las Fuerzas de Seguridad.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El proyecto inicia en la etapa infantil y continúa en la primaria (un total de 369 alumnos) con la colaboración de los institutos de la localidad y, en ocasiones, de los otros centros educativos.

ALCANCE

En el proyecto hay una implicación de toda la localidad de Santa Fe.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Participar y luchar unidos en un proyecto en contra de conductas que afectan a toda la comunidad educativa.
- Despertar valores de respeto, solidaridad

y empatía con los demás creando un clima adecuado de convivencia.

- Desarrollar y formar a nuestro alumnado, familias, institutos... con el fin de crear una red de mediadores.
- Implicar a otros sectores de la comunidad educativa, como las familias, los equipos externos, otros centros educativos del pueblo, el ayuntamiento, las fuerzas de seguridad... en la lucha a favor de una sociedad justa e igualitaria en lo que respecta a nuestros niños.
- Luchar contra toda alarma socioeducativa que afecte al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Elaboración del video explicativo del impacto que produce el acoso escolar y del video sobre el abuso de videojuegos en la actividad diaria de un centro educativo. Música creada por el director de la banda municipal de Granada y maquetado por el director del área de Salud y Deporte del Ayuntamiento de Santa Fe.
- En las horas de tutoría se trabaja la temática del acoso o cualquier alarma social.
- Preparación de exposiciones orales del proyecto por parte del alumnado para medios de comunicación o bancos a fin de solicitar ayuda económica.
- Participación en el Foro sobre Acoso Escolar y Ciberacoso realizado en el campus de la Salud de Granada.
- Difusión del proyecto con carteles, en radio (Radio Santa Fe, Radio Granada y Canal Sur Radio), en prensa (Ideal y Granada Hoy), en televisión (Andalucía Directo) y en redes sociales.
- Exposición del proyecto en la II Expopaz de Buenas Prácticas de la Red Andaluza de Escuela Espacio de Paz de Granada.
- Exposición en las IV Jornadas de Creatividad Innovación Educación.
- Desarrollo de la I y II Carrera Nariz de Payaso contra el acoso escolar, que fue la primera carrera/marcha que se hace en España contra el acoso escolar con una participación de 1 260 escolares de 8 centros educativos; entre ellos, una guardería.

LOGROS DESTACADOS

- Mención honorífica de los Premios MEP 2017 de la comunidad de Madrid. Se participó a nivel estatal entre más de 280 proyectos presentados desde todas las provincias españolas.
- Mención honorífica de los premios de Convivencia Positiva 2017 a nivel andaluz por ser un centro pionero en la realización de proyectos contra el acoso escolar.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Reducción de casos de acoso que eran simples discusiones o malentendidos entre iguales.
- Formación en mediación entre iguales y resolución pacífica de conflictos.
- Mayor implicación y denuncia por parte de los espectadores y no solo del acosado y acosador.
- Pasos y medidas nuevas con recursos nuevos, tanto materiales como personales para resolver un caso de acoso escolar.

“ *Estamos orgullosos del trabajo realizado, pero no solo por el trabajo en sí, si no por el cariño de cada persona que quiere implicarse en el proyecto, que son muchas. Y eso nos ha unido como centro, como comunidad y como pueblo. Es una felicidad poder contar en cada momento con todos los recursos que un ayuntamiento pone al servicio de una localidad. Es lo que hace que se puedan lograr metas comunes y superar obstáculos juntos en pro de la educación de nuestro tesoro más preciado, nuestros niños y niñas”.*

CEIP REYES CATÓLICOS

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=uHnr5tiiiIU



GUATEMALA

Escuela Oficial Rural Mixta

DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “UTILIZACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y DE JUEGO PARA LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS” consiste en el uso, diariamente, de cuatro componentes para la enseñanza de los contenidos que exige el Currículum Nacional Base, en los que también se incluyen temáticas sobre derechos humanos durante todo el año escolar.

El proyecto utiliza una televisión como herramienta, donde se encuentra el material multimedia; un álbum de recortes para que los niños peguen en su libreta el material que se encuentra en la televisión o dibujen su contenido; también se vale de exposiciones donde los niños dan a conocer lo que han aprendido y pueden, incluso, debatir temas tan importantes como los derechos humanos; finalmente, incluye juegos para evaluar ciertas actividades que no se pueden diagnosticar de otra manera, como el compañerismo, el trabajo en equipo, el liderazgo, la participación, la inclusión y la no discriminación, entre otros. Además, se incluyen clases de valores, así como de los idiomas inglés y xinca.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Los estudiantes beneficiados oscilan entre los 7 y 14 años de edad, de primero a sexto grado (multigrado). En 2017 fueron 19 alumnos; en 2018, 19; y en 2019, 38. Además, los padres de familia también han recibido beneficio directo del proyecto.

ALCANCE

El proyecto se implementa en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea La Ventura, en el municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Entre los objetivos principales del proyecto están aumentar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre derechos

humanos; mejorar su incidencia en procesos que impliquen la protección en derechos humanos; mejorar la convivencia en la escuela y en la comunidad educativa; favorecer su libertad de pensamiento, opinión y expresión; facilitar el proceso de enseñanza al docente en materia de derechos humanos; erradicar la discriminación; lograr la equidad de género y la inclusión; e involucrar a los padres de familia.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las actividades del proyecto se establecen a partir de cuatro categorías:

- *Televisión y USB.* Los estudiantes observan los contenidos de manera ordenada, los cuales se impartirán durante el año escolar, y divididos en diapositivas que incluyen texto, imágenes y videos.
- *Álbum de recortes.* Los niños usan un álbum con las imágenes que se proyectan en la televisión, así como tarjetas elaboradas por ellos, para favorecer la asimilación de los contenidos.
- *Exposiciones.* Al exponer, los estudiantes fortalecen sus relaciones interpersonales, fomentan la confianza en sí mismos y el liderazgo, además reciben retroalimentación en el proceso y conocen el alcance del conocimiento adquirido. Esto es elemental si se considera que el intercambio de experiencias, de temas como derechos humanos, inclusión, paz, etcétera, resulta complejo para los niños y también para ciertos sectores de la comunidad educativa.
- *Juegos educativos.* Estas actividades se implementan para facilitar y motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la inclusión, la paz y la convivencia armónica, y contribuir a erradicar la discriminación, entre otras prácticas. Se consiguieron a través de gestiones con estudiantes universitarios y con empresas privadas.

LOGROS DESTACADOS

- Favorecer la aprehensión del conocimiento.
- Mejorar el nivel de atención, concentración y retención.
- Fomentar la convivencia en la escuela entre los estudiantes y la comunidad educativa.
- Mejorar la inclusión, la equidad de género y erradicar la discriminación por medio del juego.
- Involucrar a los padres de familia y la comunidad educativa de forma activa.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El proyecto es replicable fácilmente en otras escuelas del país y en otros niveles del sistema educativo. Es necesario contar únicamente con una televisión, así se imparten los mismos contenidos y de manera simultánea en otros territorios del país o del mundo.

- Para la promoción de los derechos humanos es necesario involucrar a la comunidad educativa en conjunto, por medio de conferencias, charlas y capacitación para que se conviertan en promotores y difusores en sus comunidades y entorno.
- El proyecto ha generado impacto en la comunidad a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas en materia de derechos humanos que los estudiantes y padres de familia no solo adquieren para sí, sino que también son socializados con otras personas dentro y fuera de la comunidad.



“ La capacitación es importante con los padres de familia porque así ellos aprenden, ellos pueden enseñar a sus hijos sobre tantos valores que hay [...] para que, en el futuro, los niños no puedan ser engañados”.

JUDITH MARROQUIN, MADRE DE ESTUDIANTE

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=TNqwA5lF12w

HONDURAS

Instituto Gubernamental Héctor Pineda Ugarte

DESCRIPCIÓN

EL INSTITUTO GUBERNAMENTAL HÉCTOR PINEDA UGARTE, a través de este proyecto en el área de Educación artística, pretende con una metodología holística reducir los márgenes de discriminación a los cuales son sometidos los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Las experiencias que se referirán se circunscriben a la danza y a la música, como el caso del joven sordo que ahora toca el acordeón. Él perdió a su madre en el año que entró al grupo artístico de inclusión. La experiencia de aprender a tocar un instrumento le sirvió de duelo, incluso invitó a su familia en la celebración del Día de la Madre para que observara su ejecución de la canción “Amor eterno”.

La necesidad de atender a la población con NEE es imperiosa, al grado que la Organización de las Naciones Unidas expresó al Estado de Honduras su preocupación por la falta de apoyo para niños con deficiencias auditivas y con la finalidad de que recibieran una educación inclusiva en igualdad de condiciones.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Los beneficiarios directos del proyecto son los jóvenes sordos y oyentes estudiantes del centro educativo que integran el Grupo Artístico de Inclusión Educativa. Los beneficiarios indirectos son los miembros de la comunidad educativa, el personal docente y el servicio civil; además, los estudiantes oyentes pueden incorporarse al grupo y aprender a ejecutar un instrumento.

ALCANCE

Implementación de adecuaciones curriculares y sensibilización general de la comunidad educativa respecto al sector discapacidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Sensibilizar a la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad sobre la importancia de la inclusión educativa del alumnado que presenta NEE para lograr su desarrollo personal, su bienestar individual, y su participación en los distintos ámbitos de la sociedad y la cohesión social.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Enseñanzas de danzas, con adecuaciones curriculares en videos.
- Festival de danzas folclóricas.

- Concierto didáctico.
- Feria de la Inclusión Educativa.
- Participación en actos cívicos.
- Presentaciones diversas en diferentes instituciones.
- Festival de la Canción Popular.
- Tarde cultural de personas sordas.
- Conversatorio de la Comunidad Sorda.
- Asesoría, planificación y ejecución del Diplomado LESHO.
- Asesoría en el Proyecto de Inclusión Educativa.
- Sensibilización de la comunidad sorda.
- Elaboración y reproducción del primer manual del Diplomado LESHO.

LOGROS DESTACADOS

- La integración de diferentes grupos artísticos: danzas folclóricas, banda de inclusión, orquesta juvenil y grupo artístico de inclusión, que permite a los jóvenes aprender a ejecutar un instrumento y adquirir valores como respeto, responsabilidad, disciplina, sociabilidad, pero lo más importante, disfrutar de un espacio seguro donde desarrollar sus habilidades artísticas.
- El aprendizaje de la Lengua de Señas Hondureñas a través del curso básico implementado en el Proyecto de Inclusión Educativa y Sensibilización de la comunidad sorda.
- Ser un centro educativo piloto de educación media en atención a jóvenes con discapacidad auditiva (sordos), con innovaciones y adecuaciones curriculares.
- El empoderamiento de los jóvenes sordos en la vida institucional del centro educativo, al grado de participar con una planilla integrada con jóvenes sordos y oyentes y ganar la elección por dos años consecutivos.
- Propuesta inclusiva del Himno Nacional de Honduras, dirección y marcación del tiempo para personas sordas.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El trabajo musical con los jóvenes sordos ha ayudado a tener un acercamiento con docentes, estudiantes y la sociedad; ha sido una plataforma para llevar un mensaje positivo, de tenacidad, trabajo en equipo y determinación a otros jóvenes.
- Los padres de jóvenes sensibilizados demuestran el valor de la solidaridad, así como los vecinos del Hato de En medio para lograr un cambio de actitud que motive la integración e inclusión.
- El deseo de los docentes por incorporar señas técnicas de cada espacio curricular en Lengua de Señas de Honduras y el impulso para que éstas sean incorporadas en el diccionario nacional.

“ Al principio era difícil la comunicación con los profesores, la comunicación en las clases [...] Los jóvenes sordos decidieron reunirse, ponerse de acuerdo en ser positivos. Llegó la profesora de artística y propuso trabajar un área del arte que es la danza. Yo fui el primero en apuntarme. Comenzamos a practicar. Al principio era difícil, sudábamos mucho, practicamos mucho, hasta que logramos mantener el ritmo y bailar bien. Entramos a la competencia y ganamos el segundo y tercer lugar”.

KEVIN ORTIZ, ESTUDIANTE CON NEE

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=ACp8gH67CEc

MÉXICO

Escuela Primaria Lic. José Ma. Pino Suárez (tiempo completo)

DESCRIPCIÓN

EL COMPLEJO COMUNICATIVO INNOVACIÓN EDUCATIVA DIGITAL (INEDI) promueve, a través de los aprendizajes auditivo, visual y kinestésico, los conocimientos, las habilidades comunicativas, los aprendizajes clave, los valores y las competencias de manera lúdica, dinámica, motivante e inclusiva entre los alumnos. Con la radio escolar se fortalecen los procesos comunicativos del habla y escucha, así como un sinfín de habilidades necesarias para la vida y el desenvolvimiento, como la seguridad al hablar, la organización, el compromiso, el respeto y la tolerancia; por medio de la televisión escolar se fortalecen las habilidades comunicativas de expresión y las visuales de proyección; y con el periódico escolar, las habilidades y los procesos lingüísticos escritos, la semántica, la redacción y el estilo. Estos proyectos tienen el objetivo de fortalecer los aprendizajes, los contenidos y las competencias promoviendo constantemente los valores, los derechos humanos y la inclusión, de manera divertida, pero sobre todo innovadora. Inedi nace del proyecto de innovación de la radio escolar en el año 2011.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Con la ejecución del proyecto se ha beneficiado a padres de familia, alumnos, maestros, autoridades educativas, preescolares, secundarias, bachilleres, universidades, instituciones culturales y artísticas, y a la sociedad en general.

ALCANCE

El proyecto Inedi tiene un alcance a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional ya que se cuenta con seguidores de Colombia. Los maestros de educación básica de Coahuila en cada emisión de radio y noticiario están al pendiente con sus alumnos de los temas que se llevan a cabo en el complejo comunicativo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos se centran en que los alumnos de educación básica desarrollen las habilidades comunicativas para mejorar su desenvolvimiento en la vida, así como fortalecer sus conocimientos, destrezas, capacidades, valores y competencias, reforzando la inclusión y los derechos humanos, llevando los aprendizajes más allá de los salones de una manera dinámica, motivante, inclusiva e interesante, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, así como las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, y las tecnologías para el empoderamiento y la participación.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Toda la comunidad escolar (alumnos, maestros y padres de familia) forma parte de cada uno de los programas, enriquece el trabajo y estimula los valores elementales desarrollando una sana convivencia, promoviendo constantemente los derechos humanos y los valores esenciales para la vida diaria a través del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.



LOGROS DESTACADOS

- Mejora en el aprovechamiento escolar. Los alumnos presentan mayor interés por las asignaturas desde los grados inferiores hasta los grupos de quinto y sexto grados; expresan sus ideas con claridad; tienen mayor desenvolvimiento y fluidez en su expresión oral y motivación para investigar en diversas fuentes de información. Existe evidencia visual, impresa, así como resultados bimestrales y evaluaciones externas. Se propicia siempre la inclusión de todos los alumnos y, sobre todo, de los niños con y sin discapacidad. La población con “barreras para el aprendizaje y la participación” es atendida por el equipo de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.
- En el programa de televisión hay una niña con hipoacusia bilateral, por lo cual participa con la Lengua de Señas Mexicana. En la radio colaboran niños con problemas de aprendizaje y falta de atención. La visión de los padres de familia y alumnos ha cambiado, ahora están comprometidos y se sienten con identidad en la escuela.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Con el proyecto se ha logrado romper paradigmas comunicativos, motivar a los niños de una manera diferente por el gusto de seguir estudiando, utilizar los medios de comunicación de forma didáctica e interesante, establecer vínculos de convivencia entre la comunidad escolar y llevar los aprendizajes más allá de las aulas. ¿Por qué es idóneo para la solución del problema? A medida que se ha implementado esta alternativa de innovación durante más de 7 años se recabó información de encuestas, test y entrevistas a todos los agentes educativos con excelentes resultados. Ha habido un avance cuantitativo y cualitativo de las pruebas estandarizadas internas y externas, el desarrollo de valores que aplican diariamente dentro y fuera de las aulas, y la participación directa y comprometida de los padres de familia. Cabe mencionar, que la primera generación de locutores ahora está inscrita en las facultades de Ciencias de la Comunicación de Coahuila y de Nuevo León.

“ Carta para el maestro Carlos Alberto Sánchez Valles: Esta carta es para decirle que nos gustan los proyectos que hizo en nuestra escuela, que nos sentimos muy orgullosos de usted y de participar en los programas de radio y televisión; también nos gusta mucho visitar la sala de lectura que usted también creó, pues aprendemos mucho. Gracias a usted nuestra escuela ha cambiado mucho, con los murales que pintaron y nos invitó a participar”.

EQUIPO DE RADIO Y TELEVISIÓN

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=HY-7lv9OWyA

NICARAGUA

Centro Educativo Rubenia

DESCRIPCIÓN

EL CENTRO EDUCATIVO RUBENIA (CER) es una institución educativa privada con más de 40 años de emprender e innovar en la educación inicial (preescolar), primaria y secundaria de Nicaragua. En la actualidad, intenta transformar su modelo educativo hacia la intervención educativa con niñas y niños que tienen trastorno del espectro autista (TEA) desde un enfoque inclusivo en su proceso de aprendizaje como parte de un proyecto curricular para estudiantes con TEA, en particular, y con alguna necesidad educativa especial (NEE), en general.

El derecho a la educación con calidad para las personas con TEA es el mismo que para el resto de estudiantes. En ese sentido, el CER tiene la misión de adaptarse a las personas con o sin TEA que se educan en la escuela, en lugar de que estas personas se adapten al CER.

El proyecto curricular del centro se ejecuta en cuatro ámbitos de acción pedagógica: 1. sociabilidad; 2. autonomía; 3. aprendizajes cognitivo y comportamental; y 4. evaluación de los aprendizajes.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Dos grupos principales reciben los beneficios de este proyecto: los niños con TEA y la comunidad educativa que incluye docentes, estudiantes y padres de familia.

ALCANCE

El proyecto pretende:

- Diseñar e implementar una estrategia de intervención educativa y plan de formación continua de docentes en el centro educativo con enfoque de inclusión educativa.
- Intervenir con prácticas pedagógicas de inclusión educativa con niñas y niños con TEA junto a niñas y niños sin TEA en educación preescolar, primaria y secundaria regulares.

- Acompañar metodológicamente a las familias con hijos que tienen TEA en la realización de actividades didácticas al socializar en el hogar.
- Evaluar el impacto de lo que aprenden y cómo aprenden los niños con y sin TEA integrados en su proceso educativo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto busca establecer una estrategia de intervención educativa con niños que tienen TEA desde un enfoque inclusivo en el proceso de aprendizaje junto a niños que no poseen TEA, durante el curso escolar 2019 en el Centro Educativo Rubenia de la ciudad de Managua, Nicaragua.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Diseño de la estrategia de intervención educativa y Plan de Formación Continua Docente.
- Implementación de la Estrategia y Plan de Formación Continua Docente.
- Intervención educativa con prácticas pedagógicas inclusivas en relación con la didáctica de niños con TEA integrados con niños sin TEA.
- Talleres de acompañamiento metodológico a familias.
- Evaluación de impacto.

LOGROS DESTACADOS

- Incorporar a las familias en el proyecto ha contribuido al logro de resultados satisfactorios.
- Demostrar que la intervención educativa desde un enfoque inclusivo es posible, particularmente con niños que tienen TEA en integración con niños sin TEA.
- Las prácticas pedagógicas de los docentes en los grupos experimentales son inclusivas y en los grupos control son tradicionales.
- Lograr un clima de sana convivencia entre docentes y estudiantes favoreciendo los aprendizajes y el resultado de los equipos de trabajo entre docentes.
- Comprender la didáctica aplicada con niños que poseen TEA.
- Entre los resultados obtenidos están las evidencias de indicadores de aprendizajes logrados, niños felices en la experiencia educativa, docentes que reflexionan sobre la mejora de su propia práctica docente y niños con TEA integrados, participando y aprendiendo al igual que los otros niños sin TEA.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El trabajo colaborativo entre docentes-docentes, docentes-estudiantes y estudiantes-estudiantes fue practicándose progresivamente hasta lograr conformar equipos de trabajo.
- El proyecto demuestra que la intervención edu-

cativa desde un enfoque inclusivo es posible, particularmente con niños que tienen TEA en integración con niños sin TEA.

- La disposición favorable por parte de autoridades y docentes del centro es clave en la efectividad de las intervenciones.
- Se consideró la formación continua docente desde un programa con énfasis en el pensamiento y práctica pedagógica, cuyos módulos de formación han sido: planificación didáctica con enfoque de competencias, evaluación de los aprendizajes utilizando la rúbrica, gestión de las emociones, tecnologías de la información como herramienta de apoyo a la didáctica, didáctica del aprendizaje basado en proyectos y estrategias metodológicas de intervención educativa con niños con TEA.
- Los indicadores de logros por medir en el proceso educativo se han trabajado, de manera consensuada, con las familias de los niños con y sin TEA.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> www.facebook.com/Centro-Educativo-Rubenia-Una-escuela-para-la-vida-126934221302286/

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Intervención educativa con niños que tienen TEA*

www.youtube.com/watch?v=VCFoFumoNpo

PANAMÁ

CEBG Bilingüe República de Alemania

DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “SOY DIFERENTE” consiste en la creación de alianzas estratégicas para mejorar la convivencia en el plantel, en el marco de la diversidad cultural, haciendo valer los deberes y derechos de los niños dentro y fuera del plantel.

Se busca una actitud positiva de los estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo y directivo; apoyo de instituciones y organizaciones; mayor comunicación entre el hogar y la escuela destacando la importancia de la práctica de valores desde la casa como primera escuela; atención de estudiantes con condiciones socioeconómicas críticas, quienes reciben en el comedor escolar alimentación saludable (tres veces a la semana), y a toda la población escolar, un vaso de leche y una galleta nutricional (todos los días); un cambio en la conducta de todos los estudiantes a favor de la mediación en lugar de agresiones físicas y verbales.

POBLACIÓN BENEFICIADA

De manera directa se han beneficiado 852 estudiantes, 50 docentes, 12 administrativos y 750 padres de familia. De forma indirecta, la comunidad Victoriano Lorenzo. En total han sido 1 663 los beneficiados.

ALCANCE

Ahora se tiene mayor cobertura de atención a la población estudiantil respecto al acceso a la educación; atención a la diversidad mediante metodologías interactivas que promueven la convivencia y participación de la comunidad educativa; e integración de fundaciones y empresas en el proyecto para el financiamiento de algunas áreas pedagógicas y de infraestructura que requieren mayores recursos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Promover los deberes y derechos de los estudiantes para una convivencia armónica dentro y fuera del centro educativo fortaleciendo las relaciones humanas en medio de la diversidad cultural del centro.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Planificación del proyecto desde el Programa Integral de Mejoramiento del Centro Educativo (PIMCE).
- Búsqueda de alianzas estratégicas con empresas y fundaciones.
- Talleres con estudiantes, docentes y padres de familia sobre diversos temas.

- Planificación del área pedagógica desde la atención a la diversidad, creando espacios de aprendizajes más significativos.
- Construcción del Comedor Escolar.
- Construcción del Parque Recreativo.

LOGROS DESTACADOS

- Aumento de matrícula 2019: 850 estudiantes, de acuerdo con la matrícula y asistencia.
- Asistencia frecuente de los estudiantes y el resto de la comunidad educativa.
- Atención con jornada única a los estudiantes, quienes pasan más tiempo en la escuela.
- No se ha tenido ningún caso de deserción escolar.
- No se ha reportado ningún caso de embarazo infantil.
- Se han atendido los casos especiales con las autoridades competentes.
- Se atienden 100 estudiantes, 3 veces a la semana para ofrecerles alimentación saludable en el comedor escolar.
- Los casos disciplinarios entre estudiantes han disminuido notablemente.
- Los índices de estudiantes reprobados por asignatura han disminuido.
- Este año se recibieron nueve estudiantes en primer grado que asisten por primera vez a una escuela, y se hicieron las promociones sociales.
- Participación en actividades complementarias, como círculo de lecturas en primaria y premedia, club de karate, pimpón, conjuntos folclóricos, etcétera.
- Atención prioritaria a estudiantes que sufren algún maltrato infantil o abuso sexual por medio de las autoridades competentes.



LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Los estudiantes procuran una mejor convivencia entre ellos, donde la mediación constituye un aporte valioso; han aprendido acerca de la conservación del ambiente y el reciclaje con sus estaciones de residuos; practican el aprendizaje colaborativo, basado en las fortalezas de cada uno de ellos.
- Se interesan más por ayudar a sus compañeros, lo importante es que los niveles de agresión y violencia entre ellos mismos y con los profesores han disminuido notablemente.
- Los círculos de lectura se han fortalecido, los estudiantes tienen un pensamiento más crítico y reflexivo acerca de situaciones que se dan en sus entornos sociales.

“ Como miembro de la comunidad educativa de este plantel, me siento muy satisfecha por el proyecto que se está realizando, que se denomina: ‘Soy Diferente’ y en el cual me he hecho miembro activa, sobre todo en el programa ‘Una oportunidad en el camino’ y en las labores de ambiente que se han realizado porque me gusta, porque me siento muy bien colaborando con todo esto ya que veo resultados y eso me alegra cada día más”.

NILDA CASTILLO, MIEMBRO DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA Y REPRESENTANTE DE LA
SOCIEDAD CIVIL

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=vB6ozcB_upA

PARAGUAY

Colegio Inmaculada Concepción

DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “YO PUEDO DESARROLLARME EN MI AMBIENTE” es de aprendizaje-servicio, una metodología de aprendizaje que vincula el servicio social con los contenidos académicos. Se trabajó en tres áreas debilitadas socialmente: medioambiente, salud y empoderamiento en un barrio periférico de la ciudad de Encarnación, Paraguay, llamado San Pedro. Los alumnos visitaron el barrio, aplicaron encuestas a fin de recabar datos, descubrieron los problemas existentes y diseñaron un proyecto de intervención a fin de solucionar algunos problemas observados.

El proyecto surgió por iniciativa institucional, ya que la institución considera el servicio social fundamental para formar conciencia solidaria en los alumnos, futuros profesionales y dirigentes políticos.

Paulo Freire lo expresó así: “Nadie educa a nadie; nadie se educa solo; los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Se han beneficiado directamente los alumnos del tercer curso del Colegio Inmaculada Concepción y los alumnos de la escuela San Miguel del barrio San Pedro. Se favorecieron de forma indirecta todos los habitantes del barrio San Pedro de la ciudad de Encarnación y toda la comunidad educativa del Colegio Inmaculada Concepción.

ALCANCE

- Grupo de empoderamiento: 30 mujeres aproximadamente participaron.
- Grupo medioambiente: reunió a los vecinos del barrio para las mingas ambientales y las charlas formativas; aproximadamente 40 personas en cada encuentro.

- Grupo salud: congregó a los habitantes del barrio en torno a los temas desarrollados, salud integral, niñez, adolescentes, adultos, adultos mayores; 200 personas aproximadamente.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Desarrollar con los alumnos del tercer curso de la educación media del Colegio Inmaculada Concepción un programa de salud integral, medioambiente y empoderamiento en el barrio San Pedro de la ciudad de Encarnación, a fin de que los alumnos comprendan el papel fundamental de la solidaridad y la participación ciudadana para el desarrollo social.
- Desarrollar en el barrio San Pedro de la

ciudad de Encarnación: un programa de empoderamiento a fin de fortalecer la confianza de las mujeres en todos los ámbitos de su vida; un programa de cuidado de la salud integral a fin de prevenir problemas de salud; y un programa de educación ambiental a fin de despertar hábitos sobre el cuidado del medioambiente.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Charlas con alumnos, padres y especialistas sobre temas diversos y de relevancia actual: uso de pesticidas, impacto en el cambio climático, transgénicos, estrategias de prevención de la salud.
- Talleres sobre el valor y la necesidad de valores, la importancia de la aceptación de uno mismo y el empoderamiento, entre otros temas.
- Curso de cocina y clases de fabricación de bolsos, pedicura, manicura y fabricación de elementos de limpieza.

LOGROS DESTACADOS

- En el proyecto de aprendizaje-servicio los estudiantes han aprendido a compartir, liderar, autogestionar recursos, socializar con personas mayores, desarrollar la empatía, conocer a sus docentes, conocer la realidad de las personas del barrio (realidades diferentes a las vividas por ellos), a sentirse útiles. Aprendieron, además, a realizar diferentes productos, a trabajar la tierra, a cuidar la salud.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La implementación de proyectos de aprendizaje-servicio constituyen una estrategia válida y positiva, ya que plantean la intervención de los alumnos en la sociedad, un diagnóstico previo y una planificación de ellos que les permite la selección de actividades organizadas según las necesidades observadas.
- Las instituciones educativas tienen una gran responsabilidad social y la función de formar actores sociales, comprometidos con causas



sociales, ya que los alumnos son futuros profesionales, quizás en sus manos estará el destino de la ciudad, del departamento o del país, y qué mejor formarlos en la sensibilización social, para ser observadores y conocedores de su realidad.

- Los proyectos de aprendizaje-servicio implementados en el Colegio Inmaculada Concepción permitieron que los alumnos adquieran aprendizajes necesarios para la vida y el quehacer universitario y laboral a través del servicio.

“ Siempre es buenísimo tener un poco de ayuda para las mujeres especialmente. Así aprendemos muchísimas cosas y nos damos más valores porque a veces en nuestra familia parece que nadie nos valora”.

LILI ROA, PARTICIPANTE

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=gXfh9h2Y4XI

PERÚ

I.E. 40695 Escuela Concertada Solaris Los Olivos

DESCRIPCIÓN

ESCUELA CONCERTADA SOLARIS LOS OLIVOS aplica un proyecto encaminado a formar ciudadanos solidarios, competentes con valores y autonomía responsable. Comparte la misión de generar modelos de gestión concertada en educación promoviendo el desarrollo de ciudadanos, mediante una propuesta de convivencia democrática íntimamente articulada con la mejora de aprendizajes, laborando en barrios urbano-marginales con poblaciones menos favorecidas y de escasos recursos económicos.

Con base en resultados progresivos de evaluaciones se implementan planes de mejora en función de observar actuaciones que evidencien vivir y convivir desde la democracia, las buenas relaciones, la autoestima, el trabajo colaborativo en aras del bien común y el manejo de conflictos a través de la mediación.

El primer proyecto que se presentó a principios de año es el denominado “Nos organizamos para convivir mejor y felices”, donde a través de las actividades los estudiantes coordinan, elaboran e implementan todos los recursos de convivencia.

Al final, se llevan a cabo procesos de monitoreo con la ayuda de un instrumento.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Los beneficiarios directos son 214 estudiantes y la población beneficiaria indirecta está representada por 10 docentes y 180 familias de la comunidad educativa.

ALCANCE

El proyecto favorece a niños de la Escuela Concertada Solaris Los Olivos, así como a sus docentes, padres y madres de familia, del nivel inicial y primario de la institución educativa, la cual está ubicada en Los Olivos, zona urbano-marginal del distrito de Mariano Melgar, departamento de Arequipa, Perú.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Como objetivo, se implementan recursos de convivencia que permitan a los niños aprender a vivir, convivir, compartir y comunicarse, fomentando un clima emocional favorable a nivel individual y colectivo para lograr mejoras en su aprendizaje.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

El desarrollo de la propuesta considera cinco etapas: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación.

- **Diagnóstico:** De los resultados de la aplicación del FODA e instrumentos de observación se obtuvo que 30% de los estudiantes solo conocían y manejaban recursos de convivencia, mientras que 70% conocían los recursos, mas no los utilizaban. Se implementaron recursos de gestión individual para apoyar su autoestima.
- **Planificación:** En la perspectiva de que la escuela debe formar ciudadanos solidarios, competentes y con autonomía responsable, es imprescindible que los ambientes y todo lo que suceda en la escuela invite a convivir, compartir y comunicar por medio de la pedagogía del afecto. En este sentido se implementaron estrategias y actividades, como jornadas de reflexión con docentes, capacitación en recursos de convivencia a docentes, capacitación en recursos de gestión cognitiva, proyecto de aprendizaje orientado a la implementación de recursos de convivencia con los estudiantes, implementación y monitoreo de la propuesta de recursos de convivencia, y ejecución.
- **Ejecución:** Se desarrolló una jornada de reflexión, así como capacitaciones en recursos de convivencia y recursos de gestión cognitiva, entre otras actividades.
- **Evaluación y retroalimentación:** Se realizan procesos de evaluación y reflexión permanente.

LOGROS DESTACADOS

- La mayoría de los niños usan de forma autónoma y responsable los recursos de convivencia fomentando ambientes democráticos.
- Niños con apertura a recibir y dar afecto en sus interacciones de manera permanente y espontánea.
- Seguridad en participar y dar a conocer opiniones respetando las diferencias.
- Uso de la mediación para la solución de conflictos de forma creativa y pacífica.
- Habilidades de trabajo colaborativo, previo a cualquier actividad organizan sus roles y estrategias, comparten el trabajo y logran su objetivo.
- Padres y madres de familia que desde sus hogares establecen recursos de convivencia com-

prendiendo y valorando su uso, sobre todo conversar para solucionar conflictos.

- Mejora en el desempeño escolar de los estudiantes, situación que se ha ratificado en la prueba de la Evaluación Censal de Aprendizajes del Ministerio de Educación.



LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

La colaboración desde la escuela con una formación que asegure competencias relacionadas con la convivencia y participación democrática en los niños debe considerar:

- Estrategias que fomenten y mejoren la autoestima de los estudiantes, lo cual se evidenciará por los niveles de seguridad demostrados a través de sus actuaciones.
- Habilidades para relacionarse y trabajo colaborativo.
- Solución de conflictos a través de la mediación.
- Creación de espacios de concertación con principios de democracia, como la asamblea.
- La pedagogía del afecto es un no negociable en los procesos de formación de los estudiantes.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> www.facebook.com/IE40695.EscuelaConcertadaSolaris.LosOlivos

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=Ut6CLS7fKR8

PORTUGAL

Agrupamiento de Escuelas João da Silva Correia



DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “POR UN MUNDO MÁS TOLERANTE”, del grupo escolar João da Silva Correia, es una experiencia que se desarrolla en un contexto curricular y extracurricular, es una asociación entre proyectos, clubes y bibliotecas escolares del grupo. Busca desarrollar valores de tolerancia, respeto por la diferencia, amistad-afecto e inclusión, luchando contra la discriminación, defendiendo la igualdad de género y promoviendo la paz a través de múltiples actividades. Entre ellas destacan la elaboración del mural para la tolerancia (con la participación del artista Diego Manjate); representaciones teatrales (dos obras de teatro creadas por el club de teatro); el Festival de Música para la Tolerancia (musical “Entre dos mundos” con texto original, canciones y puesta en escena); conferencias, tertulias e intercambio de libros y lecturas (incluido un taller de escritura creativa: manta de retazos con textos afectivos y un libro electrónico con textos sobre paz y discriminación racial); intercambios con escuelas extranjeras; y viajes culturales (Auschwitz, en particular).

POBLACIÓN BENEFICIADA

El proyecto abarca a todos los alumnos del Agrupamiento de Escuelas João da Silva Correia, constituido por siete escuelas.

ALCANCE

Alcanza a la comunidad escolar y al público en general a través de las páginas web: institucional y Facebook.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Promover la paz a través del respeto por los derechos humanos.
- Contribuir para un mundo más tolerante.
- Erradicar todo tipo de discriminación.
- Educar para la ciudadanía.
- Promover la inclusión con la lectura.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Creación de un mural, en una pared de la escuela secundaria, por el artista Diego Manjate, para recordar los derechos humanos.
- Encuentros y ponencias entre los alumnos de la enseñanza secundaria y el escritor João Pinto Coelho, a propósito de su libro *Perguntem a Sarah Gross* (II Guerra Mundial).
- Desarrollo de tertulias por el equipo del proyecto “Por un mundo más tolerante” y el equipo de las bibliotecas escolares: “Libros, historias e Historia”, en memoria de

las víctimas del Holocausto; “Memorias de abril”, conmemoración de la libertad.

- Grupos de reflexión: “Nuestros muros”: conmemoración de la caída del muro de Berlín, elaboración de trabajo sobre “los muros” de cada uno.
- Sesiones de cine temático.
- Café-concierto con lecturas, música, danza y diálogos sobre los derechos humanos.
- Conferencias de Amnistía Internacional.
- Viaje de estudio a Polonia (Cracovia, Auschwitz-Birkenau).
- Foros de lectura.
- Oficinas de escritura sobre derechos humanos.
- Sesiones multisensoriales para que los alumnos experimenten las dificultades por las que atraviesan las personas con deficiencia visual y motora.
- Debate: “Transexualidad en 1ª persona (abril 2019)”: testimonio de un alumno transexual.
- Acciones de voluntariado: Colaboración entre la Cooperativa de Educación y Rehabilitación para Ciudadanos con Discapacidades y alumnos (proyecto “Young Volunteam”).
- Piezas de teatro: “Dá licença, Majestade”, por el grupo de teatro de la escuela secundaria, integrado en el Festival de Teatro del consejo; “Intermitências da cegueira”, por el grupo de teatro de la escuela secundaria (presentado a la comunidad); teatro musical “Entre dois mundos”.
- Participación en el proyecto europeo “Stop Bull-ying”: <https://bit.ly/2IW4oyY>.
- Creación y manutención de un *padlet* con recortes de prensa que denuncian la violación de los derechos humanos: <https://padlet.com/biblioteca46/72f2s73a6ond>
- Manutención de la página “Por un mundo más tolerante”, en Facebook: <https://bit.ly/2Viu100>.
- Manutención del blog de las Bibliotecas Escolares con información relevante sobre derechos humanos: <https://bit.ly/2WlxWZK>.

LOGROS DESTACADOS

- A través del proyecto “Por un mundo más tolerante”, la escuela recibió el sello de “Escuela Intercultural”, reconocido por el Alto Comisariado para las Migraciones.
- Hubo una creciente adhesión de los alumnos a los proyectos y a los clubes del agrupamiento. Las colaboraciones fueron creadas como proyectos escolares a nivel europeo y clubes escolares.
- Ha habido mayor involucramiento de los países en las actividades desarrolladas y es mayor la proyección del agrupamiento junto con la comunidad.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La escuela cumplirá su misión educadora promoviendo, a través del trabajo compartido, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la tolerancia, es decir, el ejercicio de la ciudadanía plena.
- La escuela aportará a los alumnos el “arma” con la cual podrán cambiar el mundo.
- Las actividades permitirán extender la temática de los derechos humanos tanto a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, como a otras promoviendo la articulación curricular.

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> *Por um mundo mais tolerante*

www.youtube.com/watch?v=aqHxG8p4Ce8



PUERTO RICO
**Escuela Primaria Segunda
Unidad Botijas 1**



DESCRIPCIÓN

LA ESCUELA PRIMARIA SEGUNDA UNIDAD BOTIJAS 1 aplica el Programa de Educación Agrícola, que es parte de la Secretaría de Educación Vocacional y Técnica del Departamento de Educación, y también desarrolla el “Proyecto Agricultura en Armonía con el Ambiente”.

El programa de agricultura se estableció en la escuela en 1932. Al transcurrir los primeros años, comenzó a trabajar con el concepto de agroecología, ya que es uno más amplio y plantea el compromiso ineludible de la protección y restauración del medio ambiente. Se trabaja con una visión de base que considera el calentamiento global, la desaparición de especies y el estado de deterioro ambiental en nuestro planeta Tierra.

Los estudiantes, en el proceso de aprender y enseñar a sembrar, inician también el consumo de hortalizas y farináceos. Parte de la cosecha va al hogar de cada estudiante, otra se consume en el salón y el resto se vende en el plantel escolar a visitantes y la comunidad en general a precios accesibles.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La escuela actualmente tiene una matrícula de 181 estudiantes, 109 masculinos y 73 femeninos.

ALCANCE

Lo que antes de 1987 se conocía como agricultura vocacional, actualmente existe en aproximadamente 145 escuelas en todo Puerto Rico. Cada una, por carta circular, debe tener un proyecto que responda a las necesidades de su comunidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se cuenta con una finca escolar-laboratorio de dos cuerdas de terreno, donde los estudiantes aprenden y enseñan a sem-

brar, cultivar y cosechar productos sanos; aprenden a elaborar composta a partir de residuos biodegradables que provienen de los alrededores de la comunidad y a respetar la biodiversidad del agroecosistema.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS**ACTIVIDADES PRINCIPALES**

- Se cuenta con las facilidades rústicas de una compostera construida con fondos de una propuesta a Donativos para la Conservación de la compañía Ford Internacional (2004). Es de fácil acceso, elaborada en madera y zinc, donde la composta, una vez lista, se utiliza como principal

enmienda y fertilizante de los suelos. También hay un área de vivero donde se realizan prácticas de propagación y se trabaja durante los días de lluvia para aprovechar el tiempo.

LOGROS DESTACADOS

- Los estudiantes expresan, desde hace años, que se sienten como héroes que nada ni nadie los puede detener pues al cosechar sienten alegría, paz, felicidad, orgullo, libertad y poder, además, están contribuyendo a un mundo nuevo.
- Recibir el premio Environmental Quality Award 2004 de la Agencia federal para la protección del medio ambiente (EPA, por sus siglas en inglés) y el premio Resiliencia otorgado por la Organización para la Conservación y las Artes con sede en Denver, Colorado, 2018.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La siembra, el cultivo y la tan esperada cosecha encierran dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje el cultivo de algunos valores como el respeto, la paz, la equidad, la libertad, así como el desarrollo de la consciencia, el desarrollo del carácter y el fortalecimiento de la autoestima de quien lo aprende y lo enseña, además del desarrollo de poder propio y la capacidad de esperar, no por lo rápido y fácil sino por lo que toma tiempo en formarse que a la vez también forma a uno.
- Mediante este proceso se cultiva la felicidad de los estudiantes y la alegría con el fortalecimiento de la resiliencia en los niños, en las familias y en las comunidades. La agroecología es una alternativa contra el calentamiento global y la contaminación ambiental. La acción es local y el efecto, global.
- Durante la implementación del programa, los estudiantes enseñan a otros, revisan y practican lo aprendido, asumen un rol activo en su educación, no son meros receptores.



“ Todos los niños de Puerto Rico y el mundo entero merecen conocer el profundo amor de la tierra. Entonces, es nuestro deber enseñarles. Si no lo hacemos, le estamos faltando a la humanidad”.

DALMA E. CARTAGENA, MAESTRA EN
ESCUELA AGROECOLÓGICA

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> www.youtube.com/watch?v=5jXm2KpFFrI

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=LJzoU9zEhiA

REPÚBLICA DOMINICANA

Secundaria Babeque

DESCRIPCIÓN

LA SECUNDARIA BABEQUE ES UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA orientada al desarrollo humano integral que, con la participación activa de la familia, los profesores y la comunidad, persigue la formación integral de sus estudiantes. Desde el departamento de Acción Social, se enfoca en sensibilizar a los estudiantes respecto a su realidad y a los problemas de la sociedad dominicana, dándoles oportunidad de comprometerse y desarrollar acciones concretas que respondan a necesidades del contexto. Para ello, la institución realiza una serie de acciones como parte de un esfuerzo organizado de apoyo a la comunidad vecina del barrio La Yuca. Así, se trabaja para garantizar el derecho a la educación, la protección, la recreación y esparcimiento de los niños de la comunidad. Cada año, Acción Social asesora a un grupo de estudiantes voluntarios para organizar un campamento de verano para los niños de la comunidad. El Campamento Arahuacos se lleva a cabo en el mes de julio y es una oportunidad para que los estudiantes desarrollen competencias transversales.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Cada año que se realiza el campamento se benefician 100 niños, en edades de 5 a 16 años, así como el grupo de estudiantes voluntarios de 50 grado de secundaria que tiene a su cargo el proyecto (entre 30 y 40 estudiantes).

El Campamento Arahuacos nace con el deseo de proveer a los niños dominicanos espacios para desarrollarse de manera integral y divertida.

Por varios años, se trabajó en brindar una experiencia inolvidable para los campistas y se vio cómo estos esfuerzos contribuyeron a su formación. Por ello, se decidió ofrecer el campamento para niños de comunidades desfavorecidas, movidos por el

compromiso de efectuar un cambio sostenido en la sociedad. Fue así cuando se unieron esfuerzos con una institución educativa privada para ofrecer la experiencia Arahuacos a niños de una escuela pública de la ciudad durante los veranos de 2015 y 2016.

Finalmente, esta iniciativa se llevó a otros centros educativos con el objetivo de seguir creciendo y multiplicando esfuerzos para alcanzar a más niños dominicanos.

De esta manera, algunos jóvenes de secundaria, con la asesoría de Arahuacos, trabajan durante meses planificando un campamento de verano de 4 semanas para niños del barrio La Yuca. Desde la planificación de actividades, organización y decoración del plantel hasta la búsqueda de

patrocinios, se esfuerzan para que la experiencia cada año sea mejor.

ALCANCE

El alcance del proyecto se tiene en la comunidad del barrio La Yuca, en Santo Domingo, República Dominicana.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Proveer a los niños de la comunidad de La Yuca espacios de recreación sana y herramientas pertinentes para desarrollarse de manera integral y divertida.
- Desarrollar competencias entre los estudiantes de la secundaria Babeque y fomentar la empatía y el compromiso con la mejora de la comunidad que nos rodea desde la acción.
- Sensibilizar sobre la recreación y el sano esparcimiento como un derecho humano.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Formación del estudiantado voluntario.
- Coordinación y planificación del campamento.
- Recaudación de fondos y manejo de la logística.
- Implementación del campamento.

LOGROS DESTACADOS

- Oportunidad para los niños de participar en una experiencia recreativa, segura y divertida cada verano.
- Contribución al fortalecimiento de la relación entre la escuela de la comunidad y la secundaria Babeque.
- Creación de competencias en los estudiantes que organizan y ejecutan el proyecto para forjar un mejor país.
- Fortalecimiento interno de la institución.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Experiencia de trabajo de integración entre el centro educativo y la comunidad.

- Formación en derechos humanos a través de la metodología de trabajo apoyada en el aprendizaje basado en proyectos.
- El campamento se organiza en momentos extracurriculares junto con una clase electiva de enero a junio de cada año.

“*Alegre, divertido y educativo*”
ALIGNA, NIÑA PARTICIPANTE

“*Nuestros niños están ocupados en las mañanas durante el verano, lo cual es muy bueno porque aprenden a recrearse y a compartir con otros niños de otros cursos. Es excelente*”.

ALBANIA, MADRE DE NIÑO PARTICIPANTE

“*Una experiencia inolvidable que me hizo apreciar mucho más la realidad de mi país y descubrir más el potencial que tengo*”.

MONITOR Y MIEMBRO DEL EQUIPO
COORDINADOR

“*Una gran ayuda para los niños de la comunidad de La Yuca, ya que por años habían pasado sus vacaciones sin hacer otra cosa que andar por los callejones. ¡Divertido y sin desperdicio!*”.

PROFESORA DE LA YUCA

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> picpanzee.com/arahuacos2019

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=ZoKYzn6HiBA

URUGUAY

Centro de Recursos para Alumnos Ciegos y con Baja Visión

DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “MANOS QUE MIRAN”, llevado a cabo por el Centro de Recursos para Alumnos Ciegos y con Baja Visión (CER), utilizó la impresión de piezas en 3D como herramienta para generar obras de arte adaptadas para personas con discapacidad visual. El proyecto consistió en la reproducción de obras del pintor uruguayo Joaquín Torres García. Se crearon diez piezas texturizadas con su correspondiente referencia en braille, además de juguetes de madera texturizados y las mesas de exposición que acompañan a cada pieza. Si bien tuvo su comienzo dentro del área de una asignatura en concreto: comunicación visual (asignatura obligatoria dentro de la educación media en Uruguay), pronto el proyecto se hizo transversal e involucró informática, diseño gráfico, modelado 3D, talleres de texturizado, etcétera.

Luego de haber sido expuesta la muestra en la sede del CER y en otros espacios educativos de Montevideo, la muestra empezó a recorrer diferentes puntos del país, convirtiéndose en una exposición itinerante.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El público al que está dirigida la muestra son las personas con discapacidad visual.

ALCANCE

La muestra está abierta al público en general, lo cual prevé que los visitantes desarrollen sensibilidad ante la situación de inclusión social de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Contribuir a la inclusión de las personas ciegas y con baja visión en el ámbito del arte y en el medio social en general.
- Generar apertura a la inclusión de las personas con discapacidad visual.
- Fortalecer el intercambio y el trabajo en

equipo entre diferentes actores educativos (profesores, estudiantes con discapacidad visual, estudiantes sin discapacidad visual, familias).

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Talleres con estudiantes y docentes sobre modelado 3D, manejo de programas de diseño y texturizado.
- Talleres sobre discapacidad visual.

LOGROS DESTACADOS

- El proyecto de creación de este centro surgió en el 2006, después de años de ex-

perencia docente con alumnos de esta discapacidad y la realización de una especialización en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores.

- El 31 de julio de 2008, el Consejo resolvió aprobar el Proyecto de Creación del Centro de Recursos para estudiantes con discapacidad visual.
- El CeR pretende facilitar el acceso a la educación de las personas ciegas y con baja visión, en un marco de inclusión, en educación media y por medio de estrategias e intervención oportuna.
- El objetivo de contar con un área de braille dentro del CeR surge como la forma idónea de atender a los estudiantes de educación media que no han sido aún alfabetizados en braille. Sabido es que muchos de nuestros estudiantes tienen diagnósticos de patologías que devendrán en ceguera y es por ello que nos vemos en la necesidad de enseñar la lectoescritura braille como una herramienta imprescindible.
- En el área de braille del CeR se apoya a otros estudiantes que fueron alfabetizados durante su escolarización en primaria y hoy tienen nuevos desafíos en la lectoescritura en educación media. A su vez, las particularidades de las distintas materias, con sus contenidos específicos, generan el deseo de aprender la simbología específica como la empleada en matemáticas, química o música.
- El braille, concebido como el sistema de signos que permite el acceso a la cultura por la población ciega, requiere del empleo de una serie de elementos como la regleta, el punzón y la máquina Perkins. El CeR año a año distribuye entre los centros de educación con estudiantes ciegos máquinas Perkins que les permiten tomar apuntes y hacer tareas.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Se logró dar voz a los actores educativos involucrados, y se mostró que el trabajo colaborativo consigue resultados más amplios y profundos que el trabajo individual. “Manos que Miran” confirma que las personas con discapacidad vi-

sual pueden trabajar, si las condiciones son las adecuadas, en ámbitos en los que históricamente han sido relegadas. En este caso, su trabajo fue asesorar la producción de las piezas y verificar su adecuación a los requerimientos de una persona ciega o con baja visión.

- Las sociedades avanzan mientras crezca la conciencia sobre la necesidad de crear condiciones de inclusión social y, en este sentido, a la educación le cabe un rol fundamental; hacia allá nos encaminamos.

“ Las manos para mí son la vista. Porque yo soy discapacitado y, al tocar algo, yo puedo recibir una información que me transmite algo... y así, con el tacto, puedo saber lo que es. La muestra “Manos que Miran” me pareció algo genial porque describe los colores a través de texturas. Una obra de arte para mí es algo que se diseña para ser compartido”.

FACUNDO ONETTO, ESTUDIANTE

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> cercentroderecursos.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=3lEVL3OC64o





GANADORES NACIONALES

CATEGORÍA B:

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (ONG)

Y DE EDUCACIÓN NO FORMAL

ARGENTINA

Biblioteca Popular la Carcova

DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “BIBLIOTECA POPULAR LA CARCOVA” tiene el objetivo central de contribuir al fortalecimiento de la experiencia de la Defensoría territorial en derechos humanos, dedicada a atender directamente a familiares y víctimas de cualquier tipo de violencia. Por un lado, el proyecto realizará una serie de jornadas de capacitación sobre normativas jurídicas específicas de acuerdo con las situaciones vulnerables y el incumplimiento de derechos humanos observado y registrado en esta experiencia comunitaria. Por otro lado, el proyecto pretende profundizar el proceso de registro de dichas situaciones mediante el diseño y la implementación de una matriz para sistematizar y procesar el cruce de datos del conjunto heterogéneo de situaciones que caracterizan el campo de acción, a saber, Villa la Carcova y alrededores del distrito de General San Martín.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada son las personas prisionalizadas en el sistema penitenciario de Buenos Aires y sus familiares, en cuanto atención directa de casos.

ALCANCE

El alcance del proyecto es la construcción de espacios de formación continua en tres barrios de la llamada “Área Reconquista” e incidir en la población de las tres cárceles de General San Martín.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Consolidar el equipo de atención directa de la Defensoría territorial en derechos humanos formado y capacitado sobre, al menos, cinco temáticas generales y los impactos específicos de aplicación en

relación con demandas de familiares y víctimas de diferentes formas de violencia.

- Construir una matriz de registro más completa con datos que permitan la sistematización de casos de complejidad y el cruce eventual de variables a partir del análisis de su implementación.
- Conformar una mesa de diálogo y discusión con funcionarios a cargo de las áreas de estado responsables de la garantía y cumplimiento de los derechos humanos.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Las actividades principales consisten en llevar a cabo encuentros semanales de for-

mación sobre normativas jurídicas específicas de acuerdo con la relevancia de situaciones vulnerables y el incumplimiento de derechos humanos. Además, atender directamente casos mediante el acompañamiento a las víctimas en el proceso legal y ofrecer estrategias de contención emocional y reordenamiento de vida, a fin de identificar con precisión las obstrucciones, vulneraciones y violaciones del acceso a la justicia. Finalmente, por medio del registro y sistematización de casos, impulsar un proceso de “incidencia directa” sobre los funcionarios responsables de garantizar el cumplimiento en materia de derechos humanos.

LOGROS DESTACADOS

- Este programa de sensibilización y conocimiento de derechos humanos denominado “Defensoría territorial en derechos humanos” contribuye, de modo teórico y práctico, a la constitución de sociedades más justas e igualitarias. Este proyecto surgió de una experiencia de vida entre delito y educación, que en prisión hizo camino a un programa colectivo de promoción y defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad.
- La participación de la comunidad en el periodo que se ha trabajado en el marco de la defensoría territorial resulta activa y sostenida, puesto que las condiciones de vida de los habitantes de Villa la Carcova determinan, en gran medida, situaciones de violencia y relación directa con la cárcel.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Se ha elaborado un material bibliográfico destinado a la conformación de equipos de atención territorial en defensa de los derechos humanos. Es una herramienta comunitaria para el acceso a la justicia en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Uno de los momentos más significativos resultó de la firma del convenio entre la Universidad Nacional de General San Martín y el gobierno local para dar institucionalidad a este trabajo comunitario.



- El principal valor desarrollado en este periodo es el poder de la educación y la formación continua para construir la esperanza de alcanzar una vida no tan precaria y marginal, como suele ser vivir en la pobreza. Así como también entender a las personas privadas de su libertad como sujetos de derechos humanos.
- Los resultados obtenidos de esta experiencia de promoción y defensa de derechos de la personas presas y sus familiares ha puesto en el camino la posibilidad de ampliar el alcance a nivel nacional.

“ Estando en segundo año de abogacía, fui a la cárcel [...] había cero actividad. Entonces, empezamos a imaginar esto de estudiar en la cárcel y mandamos una carta [...] a la Universidad de San Martín diciéndole que había un par de presos que como cada persona de esta República Argentina tenía derecho a la educación... y se coparon con la idea esta de empezar la universidad en la cárcel”.

WALDEMAR. FUNDADOR Y PRESIDENTE

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> bibliopopularcarcova.wixsite.com/bibliopopularcarcova/nosotros

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=6aZ8P3febxQ

BOLIVIA

Escuela de Formación de Líderes impulsada por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



DESCRIPCIÓN

EN EL CONTEXTO AL QUE SE ENFRENTA LA JUVENTUD DE BOLIVIA, se ha implementado el servicio de Bienestar Estudiantil para crear y fortalecer condiciones adecuadas de apoyo, en este contexto se considera necesario fortalecer los conocimientos técnicos, legales, sociales y políticos para generar posiciones críticas, autocríticas, autogestionarias y propositivas en los jóvenes, para el cumplimiento de políticas públicas favorables; proponer políticas alternativas, y exigir el cumplimiento de sus demandas estratégicas y sus derechos. Por medio del proceso de formación se pretende aportar a la renovación de dirigentes de las organizaciones, el cambio de normas, procedimientos propios y el cambio de actitudes de las personas adultas que limitan la participación de jóvenes.

La Escuela de Formación de Líderes, con énfasis en los jóvenes, puede contribuir a la generación de nuevos líderes, nuevas visiones, mayor protagonismo de sectores excluidos y, principalmente, renovar las políticas públicas.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Se contribuye al desarrollo de jóvenes entre 16 a 28 años de edad.

ALCANCE

La Escuela de Formación de Líderes tiene impacto en el departamento de La Paz y Oruro, con preferencia en los municipios de cobertura del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Regional Altiplano.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El cometido es fortalecer los conocimientos y capacidades críticas, propositivas, organización y movilización de los jóvenes, hombres y mujeres para el ejercicio de sus

derechos sociales y políticos, y exigir el cumplimiento al Estado.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- El CIPCA elaboró y ajustó el plan de estudio específico para jóvenes rurales y urbanos del Altiplano de País en el marco del Programa Nacional de Formación de Líderes y el Plan Estratégico Institucional 2016-2021.
- Se acordó con el Centro de Educación Alternativa Permanente Bartolina Sisa (CE-AP-BS), dependiente del Viceministerio de Educación Alternativa del Estado Plurina-

cional de Bolivia, los módulos, metodología, requisitos de admisión, carga horaria, evaluación y certificación.

- Los cursos presenciales son de 3 días por mes; los contenidos son facilitados por técnicos del CIPCA, docentes del Centro de Educación Alternativa Permanente y profesionales de instituciones amigas o instancias estatales con dominio sobre ciertos temas.
- Los estudiantes replican sus conocimientos e información adquirida, en eventos de sus organizaciones, actividad que es firmada por las autoridades para que sirva de respaldo.
- Se hizo la primera evaluación para otorgar el certificado en técnico básico, valorando asistencia, intervenciones, trabajos prácticos y réplicas realizadas en sus organizaciones. Se llevará a cabo otra evaluación para otorgar el certificado en técnico auxiliar.



LOGROS DESTACADOS

- Participación activa y equitativa de 40 hombres y mujeres de las provincias del área rural y jóvenes que se encuentran en el centro urbano por motivo de estudios.
- La escuela se constituye en un espacio de intercambio y análisis de sus problemáticas, preocupaciones, perspectivas, proyectos, interpelación a las políticas públicas y elaboración de propuestas.
- Algunos de los participantes de la escuela fueron incluidos en los cargos orgánicos de nivel provincial, municipal y comunidades.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El acuerdo con el CEAP-BS permitió un paraguas legal y formal para la acreditación de los participantes, certificación requerida y valorada por los jóvenes. Esta modalidad de certificación por el Estado permite mayor interés y compromiso de los participantes en los procesos de formación.
- Las réplicas de aprendizaje de los participantes en organizaciones de sus comunidades ha generado interés, puesto que les permite tener mayor protagonismo y mostrarse como autoridades potenciales. También los que están participando y recibiendo réplicas de manera regular recibirán el certificado de participación.

“ Sin los cursos y talleres de capacitación y formación de dirigentes jóvenes y adultos, hombres y mujeres no conoceríamos los derechos que tenemos las personas. Estos eventos de formación de liderazgo y de dirigentes ayuda a reflexionar e informarnos; una vez conociendo los derechos, ejercemos y exigimos; no solamente exigir los derechos, también tenemos que cumplir como ciudadanos y autoridades”.

JUAN DANIEL CORO, PARTICIPANTE

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.cipca.org.bo

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=7cuHP-Cqgco

BRASIL

Asociación de Comunicación Educativa Roquette Pinto

DESCRIPCIÓN

CREADA EL 24 DE ABRIL DE 2013 TV INES es una asociación entre el Instituto Nacional de Educación de Sordos (INES) y la Asociación de Comunicación Educativa Roquette Pinto (ACERP). Con 6 años cumplidos en 2019, TV INES da prioridad a Libras (lengua brasileña de señas), por lo que tiene subtítulos y locuciones en todos sus productos. Es la única televisión en América Latina que ofrece programación integrada para sordos y oyentes. Solo existen cinco estaciones en el mundo con actividades similares. Ofrece una diversa parrilla de programación enfocada a la comunicación educativa: información, cultura, entretenimiento, deportes, documentales, dibujos animados, tecnología, clases de Libras, revistas electrónicas, películas con subtítulos descriptivos, *talk show* en lengua brasileña de señas, periódicos semanales y boletines con las principales noticias de Brasil y del mundo. El desafío diario es producir un canal web bilingüe y construir narrativas audiovisuales que combinen Libras y portugués, integrando audiencias.

POBLACIÓN BENEFICIADA

TV INES es un logro de derechos para una población estimada en más de 9.8 millones de personas (Censo IBGE/2010) con discapacidad auditiva. Por lo tanto, el uso de la Libras —medio legal de comunicación y expresión por la Ley 10.436— está creciendo entre las personas sordas y con discapacidad auditiva. El debut de TV INES en internet también tuvo lugar el 24 de abril, para reforzar la relación entre la conquista legal de los brasileños sordos y la conquista de un canal de web TV accesible para todos.

ALCANCE

Desde su debut, TV INES ha conseguido una audiencia creciente y constante en dife-

rentes plataformas: en la web, las 24 horas del día (en *streaming* y video *on demand*), con transmisión vía satélite y vía parabólica, y en aplicaciones para teléfonos móviles, tabletas y televisores conectados a internet. Ya son más de 3.5 millones de personas que acceden a la programación en múltiples canales de transmisión y consultan las noticias en las redes sociales; canales que, además de ser accesibles, conservan y valoran la forma en que los sordos comprenden la escritura. Y los retos no se detienen: el más importante es llegar a las redes de transmisión por cable o tener un canal abierto. Además, el objetivo es aumentar cada vez más la cobertura y realizar *lives* con medios especializados para sordos. Siem-

pre con una gran audiencia, los artículos y entrevistas que se hacen en grandes eventos muestran que hay una demanda del público sordo por información transmitida en Libras y en tiempo real.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La pantalla en la esquina inferior derecha del televisor, a menudo demasiado pequeña, no es el formato de accesibilidad ideal para los sordos. TV INES invierte la proporción de estas pantallas y pone en primer plano a sus presentadores y a Libras. Este es un paso importante para la inclusión de las personas sordas en la sociedad y es con el objetivo de ampliar dicha medida para alcanzar también un canal nacional de transmisión de TV INES.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- La TV INES prioriza Libras, lo que la hace única en la propuesta de integrar audiencias sordas y oyentes en una parrilla de programación bilingüe. Libras no es solo gesticulación de la lengua portuguesa: tiene su propia gramática, sintaxis y léxico. Así, la actividad principal es la producción y exhibición de una parrilla de programación variada, centrada en la comunicación educativa con los sordos como protagonistas.

LOGROS DESTACADOS

- Mayo de 2014: Trofeo del Jurado en el Premio Oi Tela Viva Móvel, en la categoría Medios.
- Agosto de 2014: Premio SET en la categoría Proyecto de Movilidad de Contenidos Audiovisuales.
- Diciembre de 2015: Premio de Derechos Humanos en la categoría de Inclusión de Personas con Discapacidad.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Todos los presentadores son sordos y la metodología es siempre mantenerlos en primer plano, sin distracción visual o mucha información simultánea, para no perturbar la asimilación de la información por parte del público sordo. Ade-

más, toda la línea editorial del canal está diseñada para el público sordo. En toda la cadena de producción de los programas se cuenta con la colaboración de profesionales sordos que ponen en práctica la filosofía de la comunidad sorda: “nada sobre nosotros, sin nosotros” y justifican, de este modo, el eslogan: “TV INES, siempre accesible”.

- También destaca que frecuentemente se recibe la visita de estudiantes sordos y oyentes de pregrado y posgrado, quienes hacen su trabajo de finalización de curso en TV INES.

“ Los oyentes siempre han tenido acceso a todo tipo de información. En el pasado, sin TV INES, los intérpretes a veces transmitían información, pero no teníamos acceso a mucho. Era algo más breve, siempre dependía de un intérprete, de la familia o de un amigo que escuchaba. Y con TV INES, ¡guao!, ha sido muy valioso. Yo, Heveraldo, soy sordo, trabajo en TV INES y hago respetar mi lugar de palabra”.

HEVERALDO FERREIRA

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> tvines.org.br/

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=VtgUIm_xge4



CHILE

Fundación Laboratorio de Arte

Lóbulo Temporal

DESCRIPCIÓN

LA EXPERIENCIA SE ENMARCÓ EN LA INVESTIGACIÓN, desarrollo y difusión del documental *Último Año*, película que expone la vulneración a los derechos humanos de la comunidad sorda en Chile en el contexto educacional, principalmente en la niñez y adolescencia. El material final tiene una duración de 68 minutos y ha sido calificado por el Ministerio de Educación de Chile como un material con contenido educativo para todo espectador. Su sinopsis es la siguiente: Cinco amigos de una escuela pública y especial para sordos, compañeros de toda la vida, viven juntos su último año de la enseñanza básica. Mientras avanzan las clases, conoceremos una realidad invisibilizada por la sociedad, en donde se preparan para afrontar su mayor miedo: continuar su educación en escuelas de oyentes. Aquí se revela el miedo, la dificultad y la injusticia que viven las personas sordas en la educación chilena.

Este proyecto se desarrolló durante siete años (2012-2019) en tres etapas de trabajo: investigación y guion: 2 años; grabación, montaje y accesibilidad: 3 años; distribución nacional e internacional: 2 años.

El financiamiento de la primera etapa fue obtenido del fondo Corfo Cine, la segunda etapa contó con financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y, la tercera, se financió con ambos fondos, solo para la distribución nacional. En el caso de la distribución internacional, la fundación se responsabilizó por ese ítem.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La comunidad sorda en Chile ha sido la principal beneficiaria porque el proyecto expone la vulneración a los derechos humanos que sufren los estudiantes sordos.

ALCANCE

En Chile se han realizado aproximadamente 200 exhibiciones con diversas actividades. En el extranjero, en tanto, se han hecho 100 exhibiciones aproximadamente, también con actividades.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- El propósito es entregar conocimientos sobre cultura sorda a la comunidad educativa para educar, sensibilizar e incorporar la Lengua de Señas como un medio de comunicación y expresión entre la comunidad oyente y sorda; además dar a conocer las características visuales de las personas sordas e incorporar elementos lingüísticos y culturales a los procesos generando, así, un espacio educativo más accesible e inclusivo.

- Laboratorio de Arte Lóbulo Temporal tiene entre sus objetivos la inclusión, los derechos humanos y el desarrollo de las personas sordas a través de la realización de actividades principalmente educativas y artísticas.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Iniciamos con un programa de sensibilización a partir de reuniones con distintos actores. Posteriormente, se realiza una sesión donde se muestra el documental y se abre un conversatorio. Esta primera etapa culmina con una serie de talleres sobre la cultura sorda.
- En una segunda etapa, se realiza un análisis y su posterior difusión por medio de un informe resumen y un documental en torno a la experiencia.
- Durante 2018 el proyecto se enfocó en realizar principalmente cineforos, lo que contempló la exhibición de la película junto a un espacio de conversación con la participación de los directores y protagonistas sordos del documental, acompañados por intérpretes en Lengua de Señas.

LOGROS DESTACADOS

- En el ámbito nacional, destacamos el trabajo realizado en colegios, universidades, centros culturales, festivales de cine, instituciones relacionadas con la cultura, educación, inclusión y derechos humanos.

“ *Aprender a leer los labios, aprender a articular palabras, eso lo podemos aprender, pero yo me pregunto: Y ustedes, ¿por qué no aprenden Lengua de Señas? Nosotros sí tenemos que apropiarnos de su cultura y ustedes no de la nuestra.*”

ESTUDIANTE SORDO

“ *Trabajamos varias temáticas de la comunidad sorda, como la educación bilingüe e intercultural, la necesidad de una cultura sorda con su identidad y Lengua de Señas; en buscar referentes sordos para jóvenes sordos y el derecho a la educación en su idioma, por eso últimamente nos hemos enfocado en la que se vive en la educación.*”

VIVIANA CORVALÁN ARMIJO,
CODIRECTORA

“ *Creemos que hay una carga cultural en nuestra sociedad [...] modelos estéticos que se han impuesto [...] ¿Por qué nosotros –lo dicen los sordos– colonizamos a las personas sordas... las obligamos a hablar, las obligamos a que escuchen? [...] Hablamos del otro, con el otro presente, pero no teniéndolo en cuenta [...] Antes yo era un oyente común y corriente [...] Gracias a los muchachos [se nos brindó] esta posibilidad de crecer como personas, de conocer otra lengua y de entenderla desde su subjetividad [...] Aprendimos a cuestionarnos a nosotros mismos como oyentes.*”

FRANCISCO ESPINOZA, CODIRECTOR

PODCAST DEL PROYECTO

>> Documental *Último año*

www.youtube.com/watch?v=YEFUGp441Jw

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=COek-8wMc_s

COLOMBIA

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



DESCRIPCIÓN

EN EL CONTEXTO PENITENCIARIO ES CRUCIAL QUE EL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA, aprenda el contenido funcional de su cargo, pero es trascendental que aprenda sobre la conducta de los privados de la libertad, la dinámica de la subcultura carcelaria, el tratamiento penitenciario y específicamente cómo sobrellevar la tensión de las condiciones laborales a las que se va a enfrentar, a través del manejo y control de las emociones, mejorando así su capacidad de respuesta en niveles asertivos que se reflejen en la concepción del trato digno como una de las principales insignias de la labor penitenciaria, para lograr la calidad de los estándares de convivencia de los privados de la libertad, razón ulterior y teleológica de nuestra misión. Esta es una iniciativa de educación no formal, ya que se inscribe en la educación para la vida y el trabajo.

La implementación y desarrollo de los programas Derechos Humanos y Uso de la Fuerza han sido posibles por el apoyo técnico y concurso del Comité Internacional de la Cruz Roja, lo que ha permitido avanzar en la capacitación y profesionalización de los funcionarios penitenciarios.

POBLACIÓN BENEFICIADA

A la fecha se han efectuado 25 talleres en Derechos Humanos y Uso de la Fuerza, con 787 participantes; 4 seminarios-taller con 86 participantes y 3 procesos de Lecciones Aprendidas. Se ha logrado la capacitación de 1084 funcionarios penitenciarios.

ALCANCE

Sistema Penitenciario y Carcelario y familias de los reclusos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Fortalecer la educación penitenciaria re-marcando el énfasis por el respeto de los

derechos humanos de las personas privadas de la libertad con un enfoque especial.

- Reflexionar sobre las acciones que hasta el momento han sido incoherentes con dicho precepto.
- Restaurar el criterio sobre la función del servidor penitenciario en torno a su que-hacer resocializador.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- En cuanto a las actividades que se desarrollan están la socialización de la doc-

trina en derechos humanos como una forma de sensibilización y manejo de las competencias socioemocionales para emitir una respuesta asertiva, empática y controlada frente al contexto y las Prácticas Técnico Tácticas en diferentes áreas específicas del servicio penitenciario (antimotines, traslado y transporte de personas privadas de la libertad, registro de personas y de instalaciones, negociación y resolución de conflictos).

- En el ámbito de educación virtual se efectúan foros temáticos, talleres, videoconferencias y evaluaciones escritas interactivas.

LOGROS DESTACADOS

- El impacto de la formación y capacitación en derechos humanos ha sido notorio en dos aspectos: la satisfacción que el programa ha generado en los funcionarios con una calificación de los participantes de 94.4 sobre 100 y la sensibilización sobre el trato digno como respuesta positiva en la interacción de los funcionarios con las personas privadas de la libertad, evidencias que se han manifestado por estos últimos.
- Un logro innegable es contar la historia y la experiencia educativa en derechos humanos desde el punto de vista crítico y real, con los avances y transformaciones que vive el Sistema Penitenciario en Colombia, por medio de testimonios de privados de la libertad y de los funcionarios que han sido pioneros de este proceso.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El impacto de la formación y capacitación en derechos humanos ha sido notorio en dos aspectos: la satisfacción que el programa ha generado en los funcionarios con una calificación de los participantes de 94.4 sobre 100 y de otra la sensibilización sobre el trato digno como respuesta positiva en la interacción de los funcionarios con las personas privadas de la libertad, evidencias que se han manifestado por estos últimos.

“ Se analiza particularmente el uso de la fuerza como una responsabilidad ética y legal del servidor del Cuerpo de Custodia y Vigilancia para proteger la seguridad, el orden interno, la integridad y la vida, sin que se vulnere la dignidad de las personas privadas de la libertad en los establecimientos de reclusión. De esta forma y con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja se inicia en el año 2015 una intervención fuerte en materia de capacitación con el desarrollo de talleres, seminarios y diplomados en Derechos Humanos y Uso de la Fuerza en el contexto del sistema penitenciario colombiano con un enfoque especial: restaurar el criterio sobre la función del servidor penitenciario en torno a su quehacer resocializador, dicha restauración implica también la esencia de su ser, pues cierto es que las competencias laborales de los empleados públicos en Colombia no solo son funcionales, sino comportamentales”.

FRANCELY GAMBOA, CAPITÁN

PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

>> www.inpec.gov.co

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=3joPxiHLWNo



COSTA RICA

Fundación Yo Puedo, ¿y Vos?



DESCRIPCIÓN

LA FUNDACIÓN YO PUEDO, ¿Y VOS? es una organización sin fines de lucro que nació en el año 2013 con el fin de impulsar, financiar y promover la inclusión educativa y laboral de las personas con síndrome de Down y, así, crear redes de apoyo para concientizar sobre sus capacidades y su desarrollo en la sociedad.

El proyecto “Yo puedo trabajar” ha sido puesto a disposición de instituciones educativas, empresas y organizaciones interesadas en motivar y concientizar a la población en general con una pequeña muestra de las historias de éxito de personas con síndrome de Down. Está dirigido a la capacitación de padres, madres y personal docente a fin de procurar un enfoque formativo de personas con discapacidad desde edades tempranas hacia las habilidades de trabajo. En el sector empresarial, de hecho, se realizan análisis de puestos y capacitación del personal para, posteriormente, incluir a la persona con discapacidad al equipo de trabajo y dar empleo con apoyo, de ser necesario.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La ejecución del proyecto ha beneficiado directamente a las personas con síndrome de Down y, es importante subrayar, que también a sus familias y empleadores.

ALCANCE

Con el fin de darle un soporte integral a las familias con miembros con síndrome de Down y sus instituciones educativas y laborales a nivel nacional, se cuenta con tres redes de apoyo que, por medio de capacitaciones y divulgación de información, buscan el desarrollo pleno del ser humano dentro de su entorno.

- Red de atención temprana: ayuda con la aceptación del individuo a nivel fami-

liar, educa y orienta sobre los servicios de apoyo que se requieren en los primeros años de vida.

- Red de educación inclusiva: capacita a las familias e instituciones para la inclusión en los centros educativos.
- Red de inserción laboral: prepara a las empresas y personas con diversidad funcional para desempeñar un puesto exitoso, ya cuenta con 85 personas insertadas en distintas empresas nacionales.

El equipo de trabajo está conformado por padres y profesionales en diferentes áreas, y su principal misión es respetar los derechos humanos, con valores como respeto, tolerancia, solidaridad, equidad, pertenencia, convivencia e igualdad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad para juntos construir una sociedad para todos.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Las actividades se estructuran en tres bloques: hacia una práctica laboral inclusiva, inclusión laboral en la práctica y empleo con apoyo. Cada bloque es independiente y juntos construyen el proceso de inclusión laboral en su totalidad.
- Entre las actividades realizadas por la Fundación Yo Puedo, ¿y Vos? se encuentran las siguientes: inserción laboral de personas con discapacidad, manejo de una bolsa de empleo inclusiva, concientización y capacitación de personal de las organizaciones, análisis de puestos, empleo con apoyo y capacitación en instituciones educativas.

LOGROS DESTACADOS

Resultados de la fundación:

- 120 000 personas capacitadas.
- 215 puestos adaptados para personas con discapacidad.
- 220 personas con discapacidad incluidas laboralmente.
- 42 empresas inclusivas, donde se han brindado asesorías en el área de inclusión laboral y educativa a nivel nacional ayudándoles a desarrollar prácticas inclusivas en la cotidianidad de su trabajo.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Durante los 7 años de existencia, la fundación ha vivido diversos cambios para ajustarse a la realidad y las exigencias de la sociedad; el último de ellos y uno de los más significativos es la incorporación al equipo de trabajo de Andrea, quien presenta síndrome de Down y viene a enriquecer los procesos de capacitación con el aporte de su vivencia personal como una persona incluida, desde edad temprana, en el sistema educativo regular y actualmente en el laboral.

- Andrea ha sido una de las representantes y diseñadora de medias, de la campaña “Diferentes, pero iguales”, promovida por la Fundación Yo Puedo, ¿y Vos? y la marca Red Point, en la que se hizo el llamado, atendido bien por la población, de usar medias diferentes el día 21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down, como manifestación de tolerancia y respeto a la población con discapacidad.

“El trabajo de la fundación está lleno de momentos significativos, ya que la realización laboral de las personas en condición de discapacidad está acompañada de experiencias únicas. El trabajo dignifica a todas las personas, pero lograr esto, aun cuando muchas personas piensan que es imposible, es una de las experiencias más satisfactorias [...] fue la primera inclusión laboral [...] ya tiene 7 años [...] en la empresa, y hasta ayudó a pagar la casa en donde vive”.

FUNDACIÓN YO PUEDO, ¿Y VOS?

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.yopuedoyvos.org/contenido

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=i8mfr-RqBeM



ECUADOR

Universidad Central del Ecuador, Facultad de Comunicación Social



DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO CONSISTE EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COMUNICADORES COMUNITARIOS. Las nacionalidades indígenas tradicionalmente han sido excluidas del acceso a la comunicación a través de los medios de comunicación, o se les ha entregado en papel frecuencias de radio para “volver equitativo el acceso a la comunicación”; sin embargo, los compañeros indígenas no disponen de conocimiento para generar contenidos, utilizar las TIC, manejar redes sociales y otros elementos necesarios para alcanzar los públicos y actores sociales relacionados con sus necesidades y luchas reivindicatorias.

En este contexto, la Facultad de Comunicación Social (FACSO) de la Universidad Central del Ecuador tiene acercamientos con las organizaciones que involucran a dichas comunidades, asumiendo responsabilidad como academia y universidad pública. Por ello, junto con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) emprenden el proyecto de vinculación con la sociedad “Formación de comunicadores comunitarios” a pobladores de diez nacionalidades indígenas amazónicas de Pastaza, Napo y Sucumbíos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada pertenece sobre todo a las nacionalidades shiwiar, sápara, kichwa amazónico, shuar, achuar, waorani, cofán, sionas y secoyas.

ALCANCE

La iniciativa nace de la cooperación mutua entre la Confeniae y la Facso, a fin de fortalecer la inclusión en los procesos comunicativos, la capacitación en torno a las necesidades que la Ley de Comunicación exige a los comunicadores comunitarios y el acceso a frecuencias de radio y televisión, y la delimitación de estrategias de comunicación

para revitalizar la identidad y cultura de los pueblos y las nacionalidades de la Amazonía.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Apropiar, de manera estratégica, a los comunicadores comunitarios en sus procesos de fortalecimiento interno, interacción y demanda de sus derechos.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Identificar las necesidades de capacitación de los comunicadores comunitarios.

- Planificar una serie de cursos cortos y capacitación en perfiles ocupacionales relacionados con la comunicación que cubran las necesidades identificadas.
- Ejecutar los cursos y perfiles ocupacionales.
- Registrar a los compañeros capacitados en perfiles ocupacionales en el Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC), para que obtengan el certificado avalado tanto por la Universidad como por la SETEC.

LOGROS DESTACADOS

- Formación y capacitación de 50 comunicadores comunitarios de las distintas nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana, miembros de la Confeniae.
- Fortalecimiento del manejo estratégico de la comunicación comunitaria: nivel interno (organización) y nivel externo (interrelación con la sociedad).
- Resistencia: defensa de los recursos naturales del hábitat y de los procesos organizativos.
- Producto del proceso de capacitación surgió un grupo de comunicadores, denominados “Lancers digitales”, quienes obtuvieron 800 mil visitas durante las marchas contra las petroleras.
- Fortalecimiento a la organización de comunicadores comunitarios que apoyan procesos de base y lucha por los territorios, procesos organizativos y resistencia ante el modelo extractivista.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Entender a la comunicación como un derecho humano y como una herramienta fundamental para la defensa del territorio, la cultura y la biodiversidad.
- Democratizar la comunicación y lucha por la libertad de expresión para lograr una democracia social.
- Los medios comunitarios como una necesidad para expresar su propia voz, sin intermediarios.
- Disminuir atropellos por parte de la justicia ordinaria y respeto a la autonomía, al ejercicio pleno de los derechos colectivos.

“ *Nosotros pertenecemos a una cultura viva y tenemos muchos conocimientos por mostrar a un mundo exterior*”.

BRYAN GARCÉS, COMUNICADORA
COMUNITARIA DE NACIONALIDAD KICHWA

“ *Somos la voces de los que no tienen voces, también de los seres espirituales, de nuestros abuelos, de los que están lejos de la ciudad, donde no llega la comunicación*”.

YANDA MONTAGUANO, COMUNICADOR
COMUNITARIO DE NACIONALIDAD SÁPARA

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=LA-aeTM-et8



EL SALVADOR

Comunidad Monseñor Romero

DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO “PROGRAMA TERAPÉUTICO COMUNITARIO POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD” nació en la Comunidad Monseñor Romero (CMR), del departamento de Usulután, en El Salvador, en el año 2009. Enfoca su iniciativa en una acción terapéutica a favor de la educación, la promoción y la lucha de los derechos humanos de las personas con discapacidad, especialmente niños con parálisis cerebral y sus familias. Además, reivindica el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a la inclusión integral de las personas con discapacidad y vivir en clave comunitaria los derechos que demanda.

Así, desde hace 10 años, sin haberlo planificado, centró su acción en la atención de un grupo de niños con parálisis cerebral. Sin embargo, atiende a niños con otras situaciones como problemas de lenguaje y personas con discapacidad intelectual (retardo y síndrome de Down).

POBLACIÓN BENEFICIADA

El primer grupo beneficiado se integra por 45 niños con discapacidad y 55 niños y jóvenes sin discapacidad; el segundo, por 400 familiares.

ALCANCE

El proyecto impacta en la vida de 1 000 personas vinculadas a los niños especiales y sus familiares, que son atendidos por las cuatro escuelas de educación especial en el departamento de Usulután y los programas comunitarios de Los Angelitos, en San Agustín, Jiquilisco y San Francisco Javier; la Comunidad Amigos de Lázaro, en Santiago de María, y la Comunidad Padre Aquiles, en San Miguel.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Fortalecer y diversificar las modalidades terapéuticas del programa holístico comunitario de atención integral, desarrollado por la CMR de Usulután, para niños y jóvenes con discapacidad que perviven fuera del sistema nacional de salud y de educación.
- Mejorar la calidad de vida, reivindicar sus derechos humanos, elevar el nivel de organización, descubrir y visibilizar los dones de las personas con discapacidad y de sus familias.
- Promover la formación de espacios terapéuticos que ayuden a las familias a superar el trauma a través de la integración de sus vidas en el empoderamiento comunitario.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- **Ámbito terapéutico:** se dispensan servicios de fisioterapia a niños con discapacidades severas excluidos de los programas públicos de atención o, en algunas ocasiones, complementando la acción estatal.
- **Ámbito educativo:** se han organizado más de 300 talleres terapéuticos, de expresión artística, de formación prelaboral y de cultura de paz; de espiritualidad con la participación de más de 4 mil personas.
- **Ámbito político:** la CMR desarrolló entre 2010 y 2012 una investigación de campo que dio a luz al “Diagnóstico situacional sobre la niñez con discapacidad en el municipio de Usulután”, publicado mediante el desarrollo de un foro.
- Ver a los pacientes como hermanos y compañeros con los que se desarrollan lazos entrañables y de comunión.

LOGROS DESTACADOS

- Una característica constante en el proceso de rehabilitación en la CMR es que todo el trabajo se enmarca en el contexto de las terapias de mantenimiento, sobre todo, en el caso de los niños con parálisis cerebral, la rehabilitación es una utopía. Pese a ello, los padres valoran positivamente el trabajo implementado y describen con detalles minimalistas los avances de sus hijos gracias a este tipo de terapias.
- Con el apoyo de audiovisuales de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) fue elaborado el documental “Una vida de limitaciones”, el cual ofrece por medio de tres historias de vida los pormenores de la investigación efectuada.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Una de las mayores experiencias lo constituye la expansión del trabajo de la CMR a través de las organizaciones hermanas como la Comunidad Amigos de Lázaro y la Comunidad Padre Aquiles.

- Otra de las experiencias exitosas a nivel de comunicación es la producción del programa de televisión “Juntos sí podemos”, el cual entró al aire desde 2010.
- Como una respuesta al desafío de construir en El Salvador mejores ambientes para la niñez y la juventud, por 5 años, la CMR ha desarrollado la escuela de verano “Casa Abierta” para atender a los niños del vecindario en tiempo del receso escolar.
- En 2018, la organización ejecutó un foro para exigir la aprobación de la nueva Ley de inclusión para actualizar la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para personas con discapacidad, el cual contó con la participación de 300 personas, entre ellas 3 diputados de la Asamblea Legislativa de El Salvador.



“ A veces, las familias tienen el luto de tener un hijo con discapacidad, pero viniendo a la comunidad se abren, abren el espacio de encuentro, de celebrar la vida, celebrar el don de tener un niño con discapacidad”.

GABRIEL MEJÍA, VOLUNTARIO

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> www.facebook.com/profile.php?id=100014734487449

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=rIoBiSWHXXk

ESPAÑA

Instituto de Mediación Educativa de Ribeira



DESCRIPCIÓN

“PROYECTO LIBERTAS. DEFENDIENDO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN” es un programa interdisciplinar y transversal, del cual son autores un grupo de profesores de todos los centros educativos de secundaria de un pequeño municipio gallego. Se encuentran autoorganizados en una pequeña asociación, denominada Instituto de Mediación Educativa de Ribeira (IMER), en colaboración directa con el Centro PEN Galicia de escritores y escritoras de Galicia con la intervención de otras agrupaciones que, a medida que el proyecto avanzaba, se han sumado (ayuntamientos, universidades y ONG, entre otras). Es, por tanto, un proyecto intereducativo y social.

Partiendo de nueve casos concretos y reales de escritores, periodistas y bloggers a los que han acosado, atacado, encarcelado, torturado e incluso asesinado por el uso legítimo del derecho de libertad de expresión, se asienta el fin primordial de este proyecto: promover, entre la sociedad de las ciudades donde “Proyecto Libertas” se aplique, la sensibilización, participación y defensa activa de la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, del artículo 19: Derecho a la libertad de opinión y de expresión.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El diseño ha programado actividades y didácticas específicas para colectivos concretos como alumnos y profesores de primaria, secundaria y universidad; grupos en riesgo de exclusión social (usuarios de centros de desintoxicación, etc.), con diversidad funcional, Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), amas de casa, ONG, etc., en cada una de las ciudades donde se aplica el “Proyecto Libertas”.

ALCANCE

Los frutos obtenidos con este proyecto (su enorme repercusión mediática, la formidable

cifra de participantes y colaboradores, su impacto y reconocimientos públicos, las solicitudes de participación de otras ciudades, etc.) han actuado como un refuerzo positivo que motiva, en primer lugar, a continuar intensificando y ampliando “Proyecto Libertas”.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Tomar conciencia de la situación de verdadera fragilidad de los derechos humanos en el mundo e involucrar a la comunidad educativa y a los ciudadanos en acciones concretas.
- Conocer y ejercer los derechos en el respeto a los demás.

- Conocer, comprender y empatizar con la situación de los escritores, blogueros y periodistas que, en todo el mundo, han visto y ven violado el derecho contenido en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Rechazar la discriminación de las personas.
- Desarrollar el espíritu crítico como base para consolidar una madurez personal y social que permita actuar de manera responsable y autónoma.
- Divulgar y exportar los objetivos de este proyecto a otras realidades sociogeográficas.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Para los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), bachillerato y formación profesional se desarrollan actividades interdisciplinares y transversales como visitas didácticas a la exposición, representación teatral, recitales de textos y fragmentos de obras de los autores de la exposición, video, talleres, etcétera.
- Para la población en general y los colectivos (grupos con diversidad funcional, asociaciones, las AMPA, las ONG, Usuarios de Unidades de Atención a drogodependientes, etc.) se llevan a cabo visitas didácticas a la exposición, mesas redondas, recitales de poesía y representaciones teatrales, entre otras actividades.

LOGROS DESTACADOS

- La evaluación formativa y continua del proyecto implica dos indicadores: cualitativos y cuantitativos. Para la evaluación cualitativa hemos utilizado reuniones periódicas del grupo de profesores, protocolos de registro, escalas de satisfacción y organización, y observación sistemática. Los resultados obtenidos permiten asegurar un compromiso de continuidad por parte de la totalidad de los centros involucrados, así como la ampliación del programa a seis ayuntamientos interesados.
- Para la evaluación cuantitativa se han utilizado los siguientes marcadores: registros de

los libros de visitas, número de participantes (más de 12 000), solicitudes del proyecto por parte de instituciones (seis por el momento), reconocimientos públicos, registro y cobertura en medios de comunicación, referencias en redes sociales, etcétera.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Las estructuras locales se fortalecerían y reforzarían con la participación activa en diseños intercomunitarios. Como decía Henry Ford: “Juntarse es el principio, mantenerse el progreso, trabajar en equipo es el éxito”.



“ Ha sido un honor tener [...] la exposición *Libertas*. Estamos convencidos de que tendrá un largo recorrido y será sin duda un proyecto fundamental para crear una mejor sociedad en un futuro”.

COVANDONGA RODRÍGUEZ,
VICEPRESIDENTA DEL MUSEO FPG LO
JOSÉ CELA

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

>> pengalicia.gal/es/propuesta-didactica-proyecto-libertas

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=_QEg_Wo9wBo

GUATEMALA

Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social

DESCRIPCIÓN

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE APRENDIZAJE PARA LA RECONCILIACIÓN SOCIAL (IIARS) es una asociación civil guatemalteca que desarrolla herramientas y metodologías educativas innovadoras para promover el aprendizaje de temas sociales difíciles en las aulas guatemaltecas. Desde el año 2009 administra la exposición “¿Por qué estamos como estamos?”, un espacio museográfico para abordar la relación entre la historia del país y los retos que la sociedad guatemalteca enfrenta, incluyendo las secuelas que dejó el largo conflicto armado que sufrió Guatemala entre 1960 y 1996.

Desde 2010, el IIARS es parte de un consorcio de organizaciones civiles, gubernamentales y de cooperación internacional, organizados en una “Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos”, que desde el año 2016 impulsa, en conjunto con el Ministerio de Educación, una Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, con el objetivo de promover desde la educación una ciudadanía crítica, participativa y democrática.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Se han atendido a más de 4 000 estudiantes y casi 300 docentes de nivel secundario (entre 12 y 19 años de edad). Las cantidades de estudiantes y docentes por año ha sido la siguiente.

- 2017: 1 086 estudiantes, acompañados de 76 docentes.
- 2018: 1 504 estudiantes, acompañados de 67 docentes.
- 2019: 2 107 estudiantes, acompañados de 128 docentes.

ALCANCE

El proyecto se implementó anualmente a partir del año 2017. Cada año se coordina a nivel interinstitucional entre el IIARS, el Ministe-

rio de Educación y otras instituciones estatales y de la sociedad civil, la visita de docentes y estudiantes a la exposición en las semanas alrededor del Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Promover en los centros educativos el abordaje de las causas y consecuencias del conflicto armado interno en Guatemala y el contenido de los acuerdos de paz.
- Reflexionar, docentes y estudiantes, sobre las acciones necesarias para que no se repitan las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado entre 1960 y 1966 en Guatemala.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Facilitar un taller preparatorio para docentes, donde los de Ciencias sociales de nivel medio conozcan la exposición y obtengan otros recursos educativos para utilizar en las aulas antes y después de la visita de sus estudiantes a la exposición.
- Programar la visita de los estudiantes para reforzar sus conocimientos sobre las causas y consecuencias del conflicto armado y realizar una conmemoración para promover que no se repitan las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Guatemala entre 1960 y 1996.
- Como apoyo para que los docentes presenten el tema del conflicto armado en las aulas, cada año se distribuyen distintos materiales que les permiten profundizar en la temática y poner en práctica metodologías innovadoras.

LOGROS DESTACADOS

- Se ha consolidado una metodología exitosa al plantear un tema que para muchos guatemaltecos sigue siendo difícil; además, el proyecto ha contribuido a que cada año exista más apertura al respecto.
- Se ha contribuido positivamente a que el Ministerio de Educación impulse acciones que promuevan la comprensión y el abordaje de las causas y consecuencias del conflicto armado y el contenido de los acuerdos de paz en el ámbito educativo guatemalteco.



LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- En Guatemala todavía es un reto generar espacios donde se dialogue y aprenda constructivamente sobre el conflicto armado. Sin embargo, la experiencia de este proyecto ha demostrado que al contar con condiciones de respeto y confianza adecuadas, así como con recursos que brinden información confiable y un enfoque multidimensional que permita comprender diferentes perspectivas de un tema tan complejo, es posible generar experiencias de aprendizaje significativas para el proceso de formación de los jóvenes.
- Las acciones de conmemoración del Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado pueden ser sostenibles en la medida que se lleve a cabo el seguimiento interinstitucional entre el Estado y la sociedad civil y, además, se capacite y dé continuidad a las acciones de los docentes con metodologías y recursos educativos innovadores y adecuados.

“ Gracias por mostrar la reseña histórica de Guatemala que muchas veces se esconde por miedo y vergüenza de nuestro pasado. Aprendimos cosas interesantes sobre el conflicto armado en nuestro país y cómo era Guatemala antes que nosotros nacéramos. La visita a la exposición es de vital importancia para tomar conciencia de que todos los seres humanos tenemos el mismo valor sin excepciones. Este recorrido enciende una luz de cambio que dejó una semilla en nuestros corazones”.

YEIMY ÁVILA, ESTUDIANTE

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.iiars.org

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=rycQWZ7lHd8

HONDURAS

Casa Alianza de Honduras

DESCRIPCIÓN

“TRABAJANDO JUNTOS, SALDREMOS ADELANTE” es un proyecto que se está desarrollando con niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que provienen de hogares con pobreza extrema, vida en calle, migrantes retornados, desplazados internos o que han sufrido algún tipo de violencia. Se enfoca en la restitución de sus derechos basado en los derechos del niño, mediante acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible. Asimismo, se les brinda educación basada en derechos por medio de talleres, charlas y grupos focales, entre otros; así, los NNAJ conocen y hacen valer sus derechos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada la constituyen 150 NNAJ en edades de 12 a 18 años.

ALCANCE

El proyecto busca beneficiar a 150 nnaaj únicos en situación de vulnerabilidad en un periodo de 5 años, a quienes se les brindará albergue, alimentación, vestimenta, educación formal y vocacional, terapias grupales e individuales con el fin de que gocen de sus derechos.

En 2018 se logró sensibilizar a 30 padres, madres y representantes de familia de los 75 que se tiene establecido al finalizar el proyecto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Conseguir que los NNAJ en situación de vulnerabilidad gocen de sus derechos de salud, educación y protección ante la violencia.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Desarrollar procesos de recuperación terapéuticos individuales y colectivos.
- Ayudar en el desarrollo de capacidades y habilidades para la vida a través de la educación formal y vocacional.

LOGROS DESTACADOS

- Se alcanzó un avance en condiciones físicas, psicológicas y sociales de 33% en relación con la meta final del proyecto (150 NNAJ) durante 2018.
- Se logró insertar al sistema educativo formal y vocacional a 141 NNAJ.
- Se desarrollaron talleres con cogarantes a fin de capacitarlos para mejorar la atención de la niñez, en observancia al derecho a la protección, educación, sa-

lud y participación. Algunas de las organizaciones que participaron fueron Guías de Familia y Liderazgo Comunitario.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Es de vital importancia el trabajo que se realiza con la comunidad para la protección y restitución de derechos de los NNAJ y gracias a este proyecto se continúa trabajando en el fortalecimiento de las alianzas ya existentes entre las organizaciones para el bienestar de la niñez.
- Se ha observado que es necesario cambiar los patrones culturales que dificultan enfrentar el problema de la vulneración de derechos en NNAJ, por lo cual es fundamental encarar el tema desde la educación, no solo de NNAJ, sino de hombres y mujeres pues hay que educar para el cambio.
- Se debe prestar atención a patrones que están cambiando y promueven nuevas formas de violencia y discriminación. Cabe mencionar la explotación comercial y no comercial de niños, niñas y adolescentes, que está en aumento y requiere respuestas concretas.
- Se comprueba que la educación potencia las capacidades de los NNAJ y los coloca en una mejor plataforma para el cumplimiento de sus objetivos, teniendo un impacto directo en las familias y por ende en la sociedad.

“ Mario es un joven de 19 años, en situación de calle en situación de calle desde los 16, con adicción al alcohol, marihuana, cigarro y cocaína. A través de sus programas, Casa Alianza de Honduras le ofreció servicios de apoyo que incluyeron un lugar seguro donde vivir, alimentación, vestuario, atención médica, atención psicológica, paulatinamente se incorporó en actividades prácticas, deportivas, culturales y artísticas, las cuales le permitieron un mayor aprovechamiento de su tiempo libre.

El apoyo en el área educativa formal le permitió culminar con esfuerzo y dedicación el noveno grado de educación básica, además en el área vocacional, desarrolló una serie de habilidades tal como culminar curso de panadería y curso de Barbería. El proceso de consejería llevado fundamentalmente en talleres de formación humana tanto a lo interno del hogar residencial y del Programa de Reintegración Familiar. El involucramiento de su madre en escuelas para padres ha sido fundamental, familia. Mario superó el problema de las drogas, y haciendo uso de los conocimientos obtenidos en su proceso vocacional, generó ingresos para poder costearse sus propios gastos, a través del corte de pelo para caballeros a domicilio y tiene aspiraciones de perfeccionar aún más la habilidad y llegar a tener su propio negocio. Por otro lado, se dedicó a la elaboración de pan para venta”.

CASA ALIANZA DE HONDURAS

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> <http://casa-alianza.org.hn/new>.
casa-alianza.org.hn/index.php

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=S3gqtyZBI6s

MÉXICO

Melel Xojobal, A. C.

DESCRIPCIÓN

LAS PARTICIPANTES DE CÓDIGO F SON UN GRUPO DE NIÑAS Y JÓVENES, DE ENTRE 6 Y 20 AÑOS DE EDAD, en proceso de descubrimiento del movimiento feminista, organizadas para crear, aprender, informarse, divertirse, dialogar y realizar acuerdos juntas y en compañía de mujeres adultas. En esta escuela se impulsa el liderazgo, tanto individual como colectivo, de las niñas y adolescentes indígenas a través del fortalecimiento de capacidades con enfoque feminista y de participación protagónica. Uno de los ejes centrales del trabajo es que las participantes se reconozcan a sí mismas como protagonistas de su vida y, por ende, como agentes de cambio social.

En las actividades niñas y adolescentes reflexionan sobre su cotidianidad en diferentes niveles para identificar expresiones de la desigualdad y violencia por su condición de género, edad, raza y clase social buscando sus propias respuestas y herramientas para contrarrestar estas formas de dominación, fortaleciendo su autoestima y protagonismo.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Hasta la fecha, el proyecto ha beneficiado a 99 niñas y adolescentes directamente en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y a 297, indirectamente.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El fin es fortalecer las habilidades de niñas y adolescentes indígenas en la defensa de sus derechos humanos.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Los principales ejes temáticos son género, feminismo, sexualidad, autocuidado, amor

romántico, maternidad elegida, menstruación, habilidades sociales para la vida y autoestima. Se plantean a través de las siguientes actividades.

- Sesiones semanales de formación y reflexión con los temas propuestos por el grupo, análisis del contexto, actividades lúdicas y de expresión corporal.
- Espacios de formación con mujeres que comparten sus saberes y experiencias con las niñas y adolescentes.
- Conversatorios donde se generan diálogos sobre temas de interés, preocupaciones, experiencias o problemas en la vida cotidiana de las niñas y adolescentes.
- Encuentros de niñas y adolescentes (locales, regionales o nacionales) donde

comparten sus experiencias y reflexiones sobre la defensa de sus derechos y su proyecto de vida.

- Eventos o acciones públicas de incidencia, donde promueven sus derechos y visibilizan las situaciones de violencia que experimentan por su condición de niñas y adolescentes.

LOGROS DESTACADOS

Los principales logros son que niñas y adolescentes...

- Se reconocen como ciudadanas, sujetas de derecho y mujeres feministas con capacidad de incidir en su entorno.
- Incrementan sus capacidades, herramientas y habilidades para ser agentes activos en la promoción y defensa de sus derechos.
- Conforman un colectivo para la construcción de estrategias grupales para la defensa de sus derechos.
- Fortalecen sus redes sociales y grupos de apoyo entre mujeres, y participan en mayor medida en la toma de decisiones que les afectan.
- Participan en procesos de incidencia política y acciones públicas para denunciar la violencia contra las niñas y mujeres, y proponer alternativas para el respeto y la garantía de sus derechos humanos.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Trabajar desde un enfoque basado en derechos humanos y un enfoque de género para impulsar el reconocimiento y ejercicio pleno de la ciudadanía de niñas y adolescentes, así como para analizar desde la interseccionalidad la discriminación y violencia.
- Impulsar la participación protagónica que coloca a la niñez como actora social con capacidad de agencia y no como mera ejecutora. Desde este principio, las niñas y los adolescentes participan en el diseño, la planeación, la implementación y evaluación de las actividades y proceso.
- Incluir a las familias en el proceso para favorecer el diálogo intergeneracional y sensibilizarles sobre la discriminación y violencia de género. Las participantes transfieren sus cono-

cimientos sobre género y feminismo con sus familias, lo cual aporta nuevas formas de relacionarse entre sí.

- Visibilizar la palabra directa y la perspectiva de las niñas y los adolescentes sobre la situación de sus derechos a través de documentos, materiales audiovisuales, conferencias de prensa y entrevistas con actores sociales y tomadores de decisión.

“Código F es un espacio donde todas las mujeres nos expresamos, aprendemos muchas cosas, como nuestros derechos. Aquí, realmente, todas te escuchan, no hay opiniones malas, todas son buenas, nos escuchamos unas a las otras”.

SANDY, PARTICIPANTE

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> meleljobal.wixsite.com/codigof

PÁGINA WEB DE LA ORGANIZACIÓN

>> www.meleljobal.org.mx

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=c7oHKDwFDno



NICARAGUA

Fundación Solidaridad Calasancia

DESCRIPCIÓN

LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD CALASANCIA (SOLCA) apoya los proyectos sociales de Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana mediante la búsqueda de recursos económicos y humanos, para conseguir educación para todos en un mundo más justo, siguiendo las huellas de San José de Calasanz.

El proyecto “Mejora de la calidad educativa y la participación social de la comunidad de Sutiava en León, Nicaragua” comprende el refuerzo escolar de lunes a viernes, en un horario de 2:00 a 4:40 p. m., para niños que cursan de primero a sexto grado de primaria provenientes de colegios públicos y privados. De igual forma se llevan a cabo actividades complementarias, culturales, deportivas, artísticas y pastorales. Para ello, el centro alberga ludoteca, sala de juegos, diversas aulas para atención educativa y, en el exterior, espacios de recreación.

También se efectúan campamentos en torno a valores con ayuda de voluntarios jóvenes que, además, colaboran durante la semana con los maestros en el refuerzo escolar.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Beneficiarios directos: niños y jóvenes del barrio de Sutiava, el cual constituye uno de los principales barrios de la ciudad de León, con una población formada mayoritariamente por indígenas, con bajos recursos económicos y difíciles condiciones de vida. Los 125 menores del barrio asisten diariamente al Centro Cultural Calasanz para recibir apoyo escolar, reforzando lo dado en los colegios públicos y privados a los que acuden, aparte de participar en las diversas actividades de ocio y tiempo libre, llevar un seguimiento psicológico y familiar del menor, practicar actividades deportivas y realizar un seguimiento sanitario. Por otro lado, a los jóvenes del barrio que participan en el proyecto se les ofrecen

diversas propuestas, entre ellas un grupo de espiritualidad y la opción de realizar un voluntariado en educación para el tiempo libre y participar directamente en la vida comunitaria, perteneciendo a un grupo con esquemas democráticos de toma de decisiones. Actualmente hay 30 jóvenes que colaboran en el grupo de voluntariado.

Beneficiarios indirectos: el gobierno local reconoce la actuación del Centro Cultural Calasanz como servicio público (instalaciones abiertas al barrio) de la zona, por lo que este se convierte, indirectamente, en beneficiario. Cabe destacar la importancia del proyecto para las niñas y mujeres como beneficiarias (ratificado por la Secretaría de Estado de la Mujer), ya que se potencia su

éxito escolar, previniendo el absentismo escolar y su rápida incorporación a las labores de casa.

ALCANCE

La población comprendida entre 5 y 25 años en el territorio de Sutiava es de 17 853 (9 301 mujeres y 8 552 hombres). A ellos van dirigidas las diversas actividades del Centro Cultural Calasanz. Actualmente acuden al centro 230 personas (125 niños, 30 jóvenes y 30 padres).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Aumentar el nivel educativo y la participación comunitaria e integración social de los niños y jóvenes y de sus familias del barrio de Sutiava (León), mediante procesos educativos que cubran la integridad de su persona.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Atención personalizada en un ambiente de familia y cercanía.
- Acompañamiento psicológico.
- Actividades culturales, deportivas, artísticas y pastorales.
- Campamentos en torno a valores con ayuda de voluntarios jóvenes.

LOGROS DESTACADOS

- Desarrollo de un programa educativo no formal dirigido especialmente a niños entre 4 y 12 años, de recursos económicos insuficientes y en alto riesgo de exclusión social.
- Apoyo y acompañamiento en el proceso educativo de los niños mediante un sistema de “escuela de tareas”, donde se les proporciona refuerzo escolar siguiendo los contenidos impartidos en sus colegios contribuyendo a disminuir los porcentajes de abandono escolar y la repetición de grados.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Los programas de educación no formal son ejecutados en estrecha participación con los padres y la comunidad.
- La relación de dar y recibir entre los que ofrecen el servicio y los protagonistas permiten a este proyecto identificar y responder a las siguientes necesidades:
 - Educación no formal inclusiva.
 - Promover el saber hacer por encima del saber.
 - Enseñar a aprender desde la cooperación.
 - Fomentar valores tanto para niños como para sus familias.

“ En el Centro Cultural realizamos actividades, piscina, juegos; el baile que es para el que quiera [...] y al bailar como que te desahogas. Sientes que todas aquellas preocupaciones, problemas, se van en el baile [...] Por lo menos aquí en Solca me siento feliz, siento que soy yo con mis amigos y la maestra; todos me hacen sentir bien, como una niña, y en mi casa me siento como la mamá”.

DEYANIRA ZAMORA, 12 AÑOS

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.fundacionsolca.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=n_IS1OgHaYs



PANAMÁ

Fútbol con Corazón

DESCRIPCIÓN

FÚTBOL CON CORAZÓN (FCC) nace como un complemento a la educación formal enseñando valores y habilidades para la vida. Utiliza la fuerza de convocatoria del fútbol, su fácil replicabilidad y sus posibilidades pedagógicas como herramienta para mejorar la calidad educativa de las futuras generaciones contribuyendo, así, al desarrollo del país.

FCC se ha establecido como fundación sin ánimo de lucro de interés público y ha sido certificado por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Economía y Finanzas. Además, colabora con organizaciones internacionales como UNICEF o el Banco Interamericano de Desarrollo. Forma parte de Aliados por la Niñez, un grupo con más de 30 organizaciones de la sociedad civil que hace incidencia política en materia de derechos de la niñez.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Desde 2007, FCC trabaja con su metodología desarrollando valores y habilidades sociales, emocionales y cognitivas en niños, niñas y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años de edad.

ALCANCE

En 12 años, FCC han alcanzado a más de 30 000 NNA en 4 países. En 2017, llegó a Panamá, donde abrió sedes en Felipillo, Juan Díaz y Casco Antiguo beneficiando a 600 NNA.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Se busca que cada NNA tome buenas decisiones para su vida, sin importar las condiciones de su entorno. Hay un compromiso para educar socioemocionalmente a través del fútbol a NNA, quienes construirán un mundo de buenas decisiones.

- Las rutas de atención diseñadas por nuestros profesionales, redirigiendo a las instituciones pertinentes según las problemáticas que se encuentren, ha permitido que la comunidad conozca y ejerza sus derechos. Los resultados obtenidos demuestran que, usando un modelo pedagógico con enfoque de derechos, como es el de FCC, el fútbol se convierte en una herramienta que cambia vidas y comunidades.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Nuestro trabajo se rige por un enfoque de derechos donde prevalezcan los siguientes pilares:

- Educar sobre y promover los derechos humanos, de los niños y sus deberes.
- Desarrollar valores y habilidades para la vida a través de la implementación de la metodología innovadora.
- Suscitar una sana convivencia y la equidad de género.
- Motivar la permanencia escolar y un buen desempeño.

LOGROS DESTACADOS

- El sistema de monitoreo integrado provee datos de monitoreo y evaluación. En el último año, arrojó que hubo un incremento de 10% en el uso de las habilidades para la vida. Además, en la población activa, no se cuenta con ningún embarazo y todos los beneficiarios se mantienen en el sistema formal de educación. Asimismo, FCC es objeto de la primera evaluación longitudinal de impacto en materia de fútbol para el desarrollo en la región, por parte del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), para conocer los efectos de sus actividades en NNA vulnerables. Resultados preliminares indican: mejora de actitud hacia el colegio, mejora del autoconcepto físico, mejora significativa de la percepción de los roles de género, incremento significativo de la práctica de deporte y reducción de tiempo destinado a algunas actividades poco productivas. Los beneficiarios se convierten en agentes de cambio en sus hogares, enseñando y transmitiendo a sus familiares las temáticas enseñadas. Gracias a esta transformación del núcleo familiar, se ha notado un cambio a nivel comunitario, observando un mayor compromiso con la niñez, disminución de la violencia, y mayor apropiación y sentido de pertinencia con su entorno.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Entre los aprendizajes se destaca...

- Adaptarse a los horarios y las actividades escolares para no coincidir.
- La planeación operativa debe considerar días feriados o fechas especiales. Los entrenamientos

deben adaptarse a espacios adecuados debido a las condiciones meteorológicas.

- Siempre se propicia que las canchas seas espacios seguros y protegidos porque la seguridad en las comunidades es otro factor que puede alterar los procesos.



“ He aprendido a mejorar en el fútbol, a tener compañeros, al trabajo en equipo, a ser tolerante, respetuoso”.

ZAIR MOISÉS, BENEFICIARIO DE FCC

“ Yo he aprendido de los valores; he cambiado mi comportamiento, a controlar mis emociones”.

DAVID RUIZ, BENEFICIARIO DE FCC

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.fccpty.futbol/es

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=qDn_Lli6NEM

PARAGUAY

Colectivo de Arte y Educación, Artesanas de la palabra

DESCRIPCIÓN

“ARTE PALABRA”, PROYECTO DEL TALLER-ESCUELA DE NARRACIÓN ORAL EN PARAGUAY, surge como un espacio de reencuentro con el ser narrador que llevamos dentro, pasar por la palabra de uno mismo para encontrarse con la palabra del otro. Está coordinado por narradoras de cuentos, integrantes del Colectivo de Arte y Educación, Artesanas de la palabra, con el objetivo de ofrecer herramientas para iniciarse, formarse y profesionalizarse en el arte de contar cuentos. La metodología utilizada se basa en la revitalización de la memoria emotiva y colectiva a través de la pedagogía de la afectividad, con el fin de encontrarse luego con la técnica escénica de la palabra. Para llegar a la técnica, el narrador de cuentos debe tener un alto grado de autoconocimiento y reconocimiento de sus fortalezas y debilidades. Se debe conectar con sí mismo para lograr la conexión con el otro a través de la palabra, la mirada y la historia.

POBLACIÓN BENEFICIADA

De manera directa han sido beneficiados jóvenes, mujeres y hombres de tres ciudades: Asunción, Areguá y Encarnación.

ALCANCE

En el marco del XI Encuentro Internacional de Oralidad “La Patria que late en mí”, organizado por las Artesanas de la Palabra, del 1 al 7 de junio de 2020, nos proponemos alcanzar a 2 500 niños de seis ciudades de Paraguay: Asunción, Encarnación, Areguá, Benjamín Aceval, Itauguá y Colonia Obligado.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Fortalecer el arte de la narración oral escénica en Paraguay como herramienta de derecho a la educación, a la memoria oral y al deleite de la belleza del arte de la palabra.

- Generar espacios diversos e inclusivos, de reflexión y capacitación, en el arte de la narración oral de cuentos.
- Crear redes de mediación lectora entre narradores de Asunción, Areguá y Encarnación.
- Orientar el proceso de especialización de narradores de cuentos de diferentes edades.
- Lograr un impacto positivo y así incrementar el hábito lector, la capacidad de escucha y la empatía e inclusión.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Narración oral de cuentos como herramienta de mediación lectora, como disfrute de

la belleza del arte de la palabra, revitalización de la memoria oral del pueblo.

LOGROS DESTACADOS

- Instalación y reconocimiento de una nueva expresión artística en el país: la narración oral escénica.
- Creación de un taller-escuela permanente de formación, capacitación y profesionalización en el arte de contar cuentos.
- El grupo se formó por artistas cuyo eje de trabajo era el arte y la educación. El 8 de abril de 2010 iniciaron, esencialmente, mujeres narradoras. Con el correr de los años fueron creciendo y también diversificándose artísticamente: narración, títeres, música, teatro y circo. Actualmente, están constituidos como el Colectivo de Arte y Educación. Artesanas de la Palabra.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Sembrar palabras es nuestra razón de existencia y no existe ninguna historia que podamos contar si primeramente no ha pasado por nuestra experiencia de vida. Contar cuentos es vivir el cuento. Ser narrador de cuentos es ser militante del AYVU ancestral, la palabra, el manantial del alma.
- Una buena práctica de las artesanas es acompañar el proceso de formación de quienes están interesados en el arte de la palabra e introducirlos laboralmente en el oficio. Quien ingresa al Taller-Escuela Arte Palabra, al culminar el proceso, en realidad inicia un nuevo transitar, donde la realidad y la fantasía hacen de nuestro entorno un poco más amigable, inclusivo y diverso.



“ Yo pensé que para contar cuentos solo tenía que leer, leer y leer. ¡Había sido que tenía que encontrarme primero con mi memoria oral y emotiva! ¡Tantas terapias pagué para olvidar! Durante la dictadura, mis padres eran presos políticos y yo también fui presa. Cuando solo tenía 9 años, pasé un tiempo en la Técnica (una cárcel de tortura). Pensé que eso no le importaría a nadie, pero con este proceso de formación de narradores de cuentos me di cuenta de que sí importa. Mi historia forma parte de la memoria colectiva de todos los paraguayos. Y ahora quiero desempolvar historias y contar. Sé que estoy en el camino correcto”.

ADELA, NARRADORA DE CUENTOS (HISTORIA PRESENTADA EN EL MARCO DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE NIÑOS DURANTE LA DICTADURA)

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.artesanasdelapalabraparaguay.blogspot.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=RiROoK_gDSc

PERÚ

Centro de Educomunicación San Viator de la Asociación de Comunicadores y Educadores Viator

DESCRIPCIÓN

COLLIQUE ES UNA ZONA URBANO-MARGINAL UBICADA EN EL DISTRITO DE COMAS, en el lado norte de Lima metropolitana. San Viator es una institución de educomunicación, entendiéndose como interfaz entre la comunicación y educación popular, basada en los valores cristianos de la justicia social y la opción por los pobres. Los orígenes de la “Ludoteca Pukllana” de San Viator se cimientan en una biblioteca (2005), creada con el objetivo de ayudar a niños en situación de pobreza para hacer las tareas escolares. Fue hecha por un equipo de jóvenes voluntarios con el apoyo del equipo humano permanente del Centro de Educomunicación San Viator.

La ludoteca surge como una forma de dar prioridad al juego e incorporar procesos y elementos integrales y lúdicos para los niños, elaborándose una propuesta democrática y de respeto al proceso de aprendizaje de cada niño, la cual iba más allá del reforzamiento escolar, recreando constantemente una propuesta de atención integral para las necesidades educativas y afectivas de cada niño.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El público objetivo está dividido en público directo y público indirecto. El público directo comprende a las personas con quienes se realizarán las actividades consideradas en el proyecto; es decir, 32 niños, sus padres (alrededor de 60 personas, dependiendo de las circunstancias de las familias) y 8 docentes, acompañados por dos ludotecarios. Con este público se pretende generar incidencia que repercuta en la comunidad educativa. El público indirecto comprende a los alumnos de los docentes, a la comunidad y a los hermanos de los niños. La experiencia de los últimos años ha permitido acompañar aproximadamente a 40 personas más.

ALCANCE

Se lleva a cabo la intervención en la IE 2060 “Virgen de Guadalupe”, que es una escuela de educación primaria. Está ubicada en la 4ª Zona de Collique y cuenta con 37 docentes y 780 alumnos aproximadamente. Los niños provienen de los alrededores y de los cerros, por lo que es una población con bajos recursos económicos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Promover y fortalecer el desarrollo integral e integrador de todas las dimensiones de la vida de los niños de Collique.
- Fomentar una educación que genere relaciones comunitarias, afirmando y de-

sarrollando las identidades culturales andinas y amazónicas, enriqueciéndolas con una práctica intercultural.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- El caminar de San Viator en la interfaz de la comunicación y educación, asumida y reflexionada, permite elaborar una propuesta pedagógica y metodológica de la educomunicación como una apuesta ética-política de la praxis.
- La propuesta educomunicativa de San Viator-Collique para jóvenes, adolescentes y niños tiene la visión de una sociedad justa, organizada y equitativa, dada por la acción social y política; inspirada en el carisma viatoriano como una expresión de los valores del Evangelio; viviendo y actuando desde un lugar urbano-marginal, se permite que personas excluidas y en situación de riesgo logren su autonomía y el desarrollo de sus capacidades, integrando fundamentalmente los sentimientos y pensamientos.



LOGROS DESTACADOS

- La Ludoteca Pukllana propone una apuesta lúdica-formativa integral, en las áreas académica, personal y comunitaria. En la parte comunitaria, los niños asumen una ciudadanía y participación activas para mejorar las relaciones humanas, al igual que sus situaciones vitales. En la dimensión personal, los niños reconocen sus propias habilidades, fortaleciendo su autoestima y autonomía.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La Ludoteca Pukllana es un pequeño aporte pastoral desde la promoción humana y cristiana, en el marco de un proceso de humanización como signo de un proceso de evangelización liberadora. La propuesta siempre ha estado enfocada en el proceso de aprendizaje y en la vida del niño, así como en resultados a largo plazo, para generar una sociedad distinta a la actual.
- Es una experiencia de convivencia e interrelación, un espacio de libre expresión en donde los niños pierden el miedo a expresar y opinar lo que sienten y piensan. Se desarrolla la imaginación y la creatividad como forma de expresión para autoconocerse. Es una acción solidaria, en el sentido de un apoyo mutuo sin condición.
- El reconocimiento del otro como sujeto de derecho, permite hallar y valorar una riqueza en la diversidad, reconociendo nuestras fortalezas y debilidades y así apoyarnos mutuamente; posibilitando, además, una participación dialogada, organizada y activa, permitiendo el desarrollo del sentido comunitario, sin presión por la competitividad e individualidad.

“ A mí me gusta venir a San Viator porque aprendo cosas un vas que yo no sé [...] y aparte en San Viator hago tareas. Me gusta pintar [...] y jugar”.

SAYURI, PARTICIPANTE DE LA LUDOTECA

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=Aw94e3m3e3o

PORTUGAL

Academia de Líderes Ubuntu

DESCRIPCIÓN

ACADEMIA DE LÍDERES UBUNTU (ALU) es un proyecto de educación no formal y capacitación de jóvenes con elevado potencial de liderazgo, provenientes de contextos de exclusión social o con aptitud para trabajar ahí, con el objetivo de desarrollarse o integrarse en proyectos de innovación y emprendimiento social al servicio de la comunidad.

El método Ubuntu se encarga del desarrollo de cinco competencias centrales: autoconocimiento, autoconfianza y resiliencia (enfocadas en el individuo) y empatía y servicio (sociales y relacionales). Se basa en el concepto africano “Ubuntu” que significa “yo soy porque tú eres”.

La ALU fue reconocida por la Comisión Europea como uno de los 12 proyectos de mejores prácticas (“Taking the future into their own hands”) y por Ashoka, la mayor red de emprendedores sociales del mundo, como proyecto de referencia de emprendimiento social. Fue invitada a realizar una conferencia en el Parlamento Europeo denominada “Ubuntu Leaders Academy: A leadership focused on building bridges”.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El proyecto fue inicialmente destinado a jóvenes migrantes en Portugal que, especialmente en el área metropolitana de Lisboa, son una comunidad con gran expresión cultural que es tendencialmente marginalizada y socialmente discriminada. Con la experiencia de trabajo, el foco de intervención del proyecto se extiende también a jóvenes con interés y experiencia de trabajo en contextos sociales.

ALCANCE

En los últimos años se inició una experiencia internacional de la metodología en África (Guinea-Bissau, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Mozambique y Senegal),

Europa (España y Grecia), América Latina (Colombia, Venezuela, Perú) y Filipinas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Promoción y restauración de la dignidad humana a través del empoderamiento para un liderazgo servicial, con refuerzo de la cohesión y del sentido de pertenencia.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Capacitar a jóvenes en cuanto agentes de transformación, con enfoque en las capacidades para el liderazgo servicial.
- Capacitar a educadores que apoyen la di-

seminación del método y una cultura de construcción de puentes.

- Promover el diálogo entre y dentro de las comunidades para la promoción de la paz y la construcción de la justicia contribuyendo al desarrollo de sociedades más inclusivas y resistentes.
- Desarrollar una ética del cuidado, centrada en la empatía, atención y responsabilidad, considerando tres dimensiones: yo, yo-otro, yo-mundo.

LOGROS DESTACADOS

- Desarrollo de proyectos de emprendimiento social a través de la Incubadora Social Ubuntu, en Lisboa, Oporto y Bissau.
- Inclusión social a través del deporte en la Academia Ubuntu Rugby.
- Ubuntu Global Network.
- Proyecto Vidas Ubuntu destaca el valor de la experiencia de vida de cada uno conociendo y dando sentido a la historia de vida.
- Primera edición del curso de formación avanzada posgraduación “Innovación Educativa Inclusiva-Ubuntu para Educadores” .
- Proyecto Escuelas Ubuntu con el Ministerio de Educación en el ámbito de la red escolar en la ciudad de Lisboa y en su área metropolitana (14 grupos de escuelas de Lisboa y 20 de Gran Lisboa, con un total de 34 grupos de escuelas y 3 centros educativos), trabajando en contexto escolar en el área de Ciudadanía tanto la capacitación de los estudiantes del tercer curso de educación primaria y secundaria, como la formación de profesores y educadores.
- Acreditación de la Formación de Educadores “Educación para la Ciudadanía a través de Ubuntu”, por el Consejo Científico-Pedagógico de Formación Continua.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Es posible aplicar a un programa de educación no formal un modelo pedagógico centrado en los participantes y basado en una metodología que es profundamente relacional.
- La ALU demuestra ser aplicable a diferentes sociedades y contextos por ser el individuo su foco.

- Al promover la colaboración y permitir una igualdad de oportunidades efectiva, el desarrollo personal y relacional (con los otros y con el mundo) es reforzado.
- El interés por parte de escuelas y universidades muestra que su relevancia es asumida como un activo educacional para el desarrollo de los jóvenes.

“ Nos gustaría creer que el concepto africano de Ubuntu hará una contribución genuina a una ética global tan nueva. Dadas sus profundas dimensiones relacionales, Ubuntu cruza todo tipo de fronteras, ya sean políticas, económicas, culturales o de la sociedad civil. En consecuencia, Ubuntu tiene el potencial de influir en todas las esferas de la política pública, la ciudadanía, el desarrollo de las personas y la gobernanza”.

JOHN VOLMINK, PRESIDENTE DE UBUNTU
GLOBAL NETWORK

PÁGINA WEB Y CANAL DEL PROYECTO

>> www.pontesubuntu.org
>> www.youtube.com/channel/UCCqjfw-DIaMFxNokIX6Q_9A

VIDEO DE LA EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=_F4g48Uasks



PUERTO RICO

Proyecto Nacer, Inc.



DESCRIPCIÓN

EL PROYECTO NACER, INC., comenzó desde 2000 a desarrollar el Modelo de Incubadora de Familias para padres adolescentes y sus hijos hasta con cinco años. Este modelo considera las necesidades de la población, traduciéndose en servicios y, posteriormente, evaluando su impacto final. Actualmente, cuenta con estudios de investigación que lo validan como un modelo con prácticas basadas en evidencia.

Olavarría (2003) ha planteado que la fecundidad ha sido considerada tradicionalmente por las políticas públicas como un asunto del binomio madre o hijo, siendo invisibilizada la participación de los varones. Por ello, se trabaja tenazmente para que las familias apoyen la participación activa del varón en la crianza del niño, y poder garantizar que se le ofrece todas las posibilidades.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Se beneficia a menores de edad que viven, en su mayoría, con su madre como jefas de familia (una familia nuclear dentro de una familia extendida); son desertores escolares con muchos rezagos académicos, de ingresos extremadamente bajos y dependientes del gobierno. Estas condiciones describen una población de familias vulnerables donde no existen redes de apoyo familiar.

ALCANCE

El alcance se concentra en que los padres adolescentes reciban las destrezas necesarias para ser los primeros educadores de sus hijos. Además, considera a los abuelos como parte integral de sus vidas, ya que viven en el mismo hogar, por lo que es necesario que ejerzan roles saludables con sus nietos.

El diseño no se limita al centro de servicio sino al hogar, la comunidad, al hospital y otras instancias que forman parte del marco de acción del trabajo. Es imperativo que se ofrezca atención inmediata a todo el componente familiar (abuelos y padres adolescentes) para garantizar el desarrollo de una familia saludable.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Aumentar los factores de protección a través del curso de la vida: adquirir destrezas de paternidad responsable, reducir los embarazos no planificados y lograr niños exitosos en las escuelas.
- Lograr ambientes familiares fortalecidos (micro y macro): reducir la violencia intrafamiliar, la violencia comunitaria y el maltrato infantil.

- Aumentar la movilidad social: reducir la tasa de deserción escolar secundaria, reducir la dependencia económica del gobierno y aumentar la primera generación de universitarios.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Taller de crianza. Los padres y madres adolescentes que están aislados y cargados con múltiples estresores tienen mayor necesidad de apoyo en la crianza de sus hijos. Ofrecerles esta oportunidad puede prevenir daños severos al niño. En el taller, los padres y las madres desarrollan destrezas por medio del currículo creativo en el cuidado del bebé, estimulando el acercamiento emocional con sus hijos. Además, ofrece la oportunidad de intercambiar experiencias con diferentes profesionales.
- Servicios psicológicos, de trabajo social y consejería vocacional. El aspecto socioemocional debe ser atendido con prioridad para garantizar que las familias vislumbren un futuro alentador y alcancen metas que les provean autoestima saludable, así como lazos fuertes y positivos. La prevención o intervención a tiempo con traumas severos en las familias asegura un mejor resultado en un tiempo menor.
- Área académica. Este servicio ofrece a los participantes que han estado fuera de las escuelas dos y tres años, destrezas para la toma de decisiones, resolución de problemas, trabajo en equipo, desarrollo de actitudes y valores, comunicación efectiva, planificación y otras destrezas que les ayudan a alcanzar metas en la vida.
- Salud sexual y reproductiva. Reducir los embarazos no deseados, incrementar los intervalos intergeneracionales y disminuir las enfermedades de transmisión sexual en jóvenes de 13 a 24 años de edad. Lo anterior se lleva a cabo a través de educación, mentoría y atención, no solo en el ámbito interno sino también a la comunidad.



LOGROS DESTACADOS

- La institución fue reconocida por The United State Conference of Mayor, Best Practices Center, The Partnership for Working Families; Successful Cities Initiatives; Best Practices Award, en junio 2003.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El modelo desarrolla familias resilientes y fomenta nuevas formas de relacionarse en entornos menos amenazantes, ofreciendo una red de apoyo que permite el desarrollo al ritmo de cada familia, educando y, a su vez, empoderando comunidades.

“ Cuando supe que iba a ser padre, entré al Proyecto Nacer y mi vida cambió y abrió mi mente. Tengo un maestro que me ha enseñado a ser el primer educador de mi hijo y estoy más educado como padre y como estudiante”.

DERECK RIVERA, PADRE PARTICIPANTE

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.proyectonacer.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=m5w9rC5jD-4

REPÚBLICA DOMINICANA

ProlactarRD

DESCRIPCIÓN

PROLACTARRD ES UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO, comprometida con la promoción de la lactancia materna como forma idónea para alimentar a los hijos.

El proyecto está dedicado a promover la lactancia materna como la manera ideal de alimentación para niños recién nacidos y en sus primeros meses de vida. Además, ofrece a la comunidad que la integra grupos de apoyo utilizando como medio de comunicación la aplicación Whatsapp, charlas presenciales y eventos de integración donde se presentan temas de la etapa del embarazo, lactancia materna exclusiva, banco de leche y alimentación complementaria. También busca promover la donación de leche materna para salvar vidas de bebés prematuros y la creación de Salas de Lactancia en entidades públicas y privadas.

Todo hospital y clínica deben disponer de una política por escrito relativa a la lactancia natural conocida por todo el personal del centro. Los centros de salud tienen la obligación de informar a las embarazadas sobre los beneficios de la lactancia materna, así como la forma en que deben practicarla. El establecimiento de salud debe ayudar a las madres a iniciar la lactancia en la primera hora siguiente al parto.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada por el proyecto es de alrededor de 7 000 integrantes en grupos de apoyo, familiares y comunidad.

ALCANCE

Se tiene un alcance nacional con impacto internacional. Cuentan con presencia en la mayoría de las provincias de República Dominicana y en países como El Salvador, Perú, Costa Rica, España, Venezuela y México.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Empoderar a las familias sobre el derecho a la lactancia materna.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Se lleva a cabo el encuentro presencial “Nuestra Tribu”, donde se abordan temas importantes para el éxito en la lactancia materna.
- Durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna se desarrollan proyectos como “Lactancia al Natural” (exposición fotográfica donde se muestran imágenes de cómo se vive la lactancia materna en la realidad) y “Murales de Lactancia” (ilustración de paredes de las ciudades

con hermosas imágenes de mujeres amamantando a sus bebés).

- Con el Picnic ProlactarRD se organiza una fiesta de lactancia materna con actividades de integración, dinámicas, concursos, rifas y bazar.
- Se hacen grupos de apoyo y consejería de manera presencial y vía Whatsapp; campañas de donación de leche materna; sensibilización hacia madres y padres; charlas en centros de salud, comunidades y hogares, y acciones de incidencia social para lograr que se apliquen políticas de respeto a la lactancia materna en los centros de salud y se respete la Ley 8-95 que declara como prioridad nacional la promoción y fomento de la lactancia materna.

LOGROS DESTACADOS

- Donaciones colectivas de aproximadamente 200 litros de leche materna al Banco de Leche.
- Incorporación de los padres en el proceso de lactancia materna.
- Incidencia social y mediática sobre la lactancia materna como un derecho humano.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- La metodología utilizada por ProlactarRD para el empoderamiento de las mujeres con relación a hacer valer su derecho a la lactancia materna ha sido efectiva, porque consiste en asistencia cercana y oportuna; además de la preparación para el proceso, también brinda seguimiento según la etapa que está viviendo la mujer, por lo que se siente identificada y apoyada. La integración de los padres ha sido fundamental. Se requiere una incidencia social y mediática sobre la lactancia materna como un derecho humano.



Él es Edrikc Jeudiel y cumplió 18 meses siendo alimentado con leche materna y alimentación complementaria. Estamos felices y más que orgullosos de llegar hasta esta meta; gracias a Dios, a mi

esposo y al tremendo grupo de apoyo de Pro-lactarRD por sus consejos y asesoría durante este tiempo. Lactar de manera ininterrumpida sí se puede y vamos por más”.

ANA DURÁN, MADRE MIEMBRO DEL
PROYECTO



La tarea de lactar de manera exclusiva no es fácil, mas no imposible. En el camino me encontré con una cesárea no programada, con pezón plano, frenillo del bebé, intolerancia a la lactosa, perlas de leche dolorosas, baja producción, crisis de crecimiento y un nódulo en mi seno que más produce que me llenó de temor [...] Agradezco el apoyo de mi esposo y mi familia, de ProlactarRD, de cada madre que me levantó con sus palabras de aliento [...] He asumido el compromiso de ayudar a otras madres que deseen darle lo mejor a sus bebés. Daré por gracia lo que por gracia he recibido [...] Pocas cosas me hacen sentir tan orgullosa de mí misma que haber logrado darle solo leche materna durante estos seis meses a mi tesoro”.

EMELY UBIERA, MADRE MIEMBRO DEL
PROYECTO

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.prolactarrrd.com

VIDEO DE EXPERIENCIA

>> www.youtube.com/watch?v=JrqORW3IPys



URUGUAY

Centro Educativo Providencia. Organización de la Sociedad Civil

DESCRIPCIÓN

EL CENTRO EDUCATIVO PROVIDENCIA ESTÁ UBICADO EN EL CERRO OESTE (MONTEVIDEO, URUGUAY) y surgió en 1994 a raíz del trabajo conjunto de familias del barrio e integrantes laicos del Movimiento Apostólico de Schoenstatt. Al percibir la necesidad de un espacio educativo para los niños y adolescentes, voluntarios y vecinos comenzaron a desarrollar actividades educativas. El Centro Educativo ha ido creciendo y promoviendo la participación de más niños y jóvenes constituyéndose en un espacio socioeducativo de referencia en la comunidad.

El “Proyecto Participación” busca promover el derecho de los niños y adolescentes a expresar libremente su opinión y a hacer oír su voz en distintos ámbitos de la sociedad. Entendiendo el valor de favorecer en edades tempranas el diálogo, la tolerancia y el respeto, el proyecto se lleva adelante con el propósito de que los niños y adolescentes de Montevideo se desarrollen como miembros comprometidos y sensibles con lo que se vive en la sociedad, al tiempo que promueven su participación en los asuntos públicos buscando que incidan de manera directa en la realidad y contribuyan al cambio en lo cotidiano. El “Proyecto Participación” se concreta por medio de dos programas: “Asamblea” y “Parlamento”.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Del programa “Asamblea”, participaron 325 niños y adolescentes, de entre 6 y 18 años, de los tres programas educativos del Centro Educativo Providencia. Organización de la Sociedad Civil: Club de Niños, Liceo y Centro Juvenil.

Del programa “Parlamento”, participaron 17 instituciones de educación formal y no formal, representativas de los ocho municipios de Montevideo. El desarrollo del programa implicó la participación y formación de 400 niños y adolescentes de entre 10 y 14 años.

ALCANCE

Actualmente se trabaja con niños, jóvenes y sus familias, de Montevideo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Estimular en los niños y adolescentes el aprendizaje de los principios establecidos por la Convención sobre el Derecho del Niño.
- Despertar en los niños y adolescentes la conciencia de corresponsabilidad en la construcción de una sociedad mejor para todos y todas.
- Promover espacios de producción y creación por parte de los niños y adoles-

centes para que, mediante sus diferentes y originales formas de expresión, manifiesten sus opiniones.

ACTIVIDADES, LOGROS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Programa “Asamblea”

El equipo de educadores y educadoras del Centro Providencia implementó el programa en tres fases para los niños y adolescentes:

- *Toman la palabra:* en 2018 se llevaron a cabo 55 asambleas en el Centro Educativo.
- *Marcan la agenda:* en esta fase, ellos impulsaron iniciativas a partir de lo trabajado en asambleas.
- *Se integran a redes de participación:* a nivel municipal, departamental y nacional comienzan a formar parte de redes de participación.

Programa “Parlamento”

Un equipo de educadores y educadoras de Providencia implementó el programa en cuatro fases:

- Implementación de talleres: Derechos Humanos y Participación.
- Desarrollo de talleres: Gabinetes Municipales.
- Instancia de intercambio: Jornada de Integración.
- Intercambio de los niños y adolescentes con el mundo adulto, a partir de la participación conjunta en sesiones de la Junta Departamental de Montevideo y del Parlamento uruguayo (coordinadas por la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo).

LOGROS DESTACADOS

Programa “Asamblea”

- El Centro Educativo Providencia incorpora la metodología de asamblea con el fin de promover un aprendizaje interactivo y vivencial; una experiencia significativa que permita a los niños, niñas y adolescentes asumir un rol protagónico en la convivencia cotidiana del centro.

Programa “Parlamento”

- En el año 2018, el Centro Educativo Providencia se presenta, y resulta seleccionado, para el llamado de la Secretaría de Educación para la Ciudadanía, que pertenece al departamento de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo, para desarrollar el “Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes de Montevideo”, programa dedicado a promover espacios para garantizar su derecho a la participación como sujetos activos de derecho y participación ciudadana.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Desde Providencia se reconoce como un aporte para Uruguay el desarrollo del Proyecto Participación, tendiente a formar a niños y adolescentes como sujetos activos con capacidad de proponer, debatir y modificar el mundo que las y los rodea, a partir de una experiencia participativa.

“ En ese proceso aprendí cómo transformar las quejas de mis compañeros a una propuesta que se pueda llevar a los profesores y directores”.

ANGÉLICA SANTANA, DELEGADA

“ Creo que aprendo más escuchando a mis compañeros, escuchando a otros y que me escuchen a mí; creo que es una manera muy buena de aprender a escuchar y ser escuchado”.

LUCÍA DOMÍNGUEZ, DELEGADA

PÁGINA WEB DEL PROYECTO

>> www.providencia.org.uy

VIDEO DE EXPERIENCIA

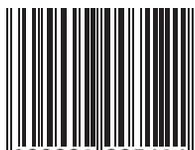
>> www.youtube.com/watch?v=tm40jFCYPtE



La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), mediante su Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos (IDEDH) y la Fundación SM, en alianza con los ministerios de Educación de la región, convocaron a la tercera edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero. El propósito del premio es reconocer el trabajo de instituciones educativas y de la sociedad civil que han actuado de forma ejemplar en la defensa y promoción de los Derechos Humanos a través de su educación. Este premio simboliza la promoción de esta educación, herramienta fundamental para el desarrollo de la región, la transformación social y la consolidación de una sociedad más justa e igualitaria.

En esta publicación presentamos las 40 propuestas ganadoras de los 20 países participantes, a modo de guía de buenas prácticas. Esperamos y confiamos en que este material sea difundido y utilizado para promover iniciativas a favor de los Derechos Humanos y, en particular, de la necesaria educación para hacer partícipes a todos de su defensa.

200712



2 900002 007121